

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Crónica financiera

LA SITUACION

No ha variado desde nuestra crónica anterior. Los actos entusiastas de Barcelona, con motivo de la visita oficial del Gobierno, colofón apoteósico a la entrega del Estatuto catalán, no tienen fuerza suficiente para dominar otras impresiones que se encuentran diluidas en el ambiente del resto de España, y que dominan con mucho a la alegría parcial de Cataluña, tan sólo que puede producir el principio del desmembramiento de la unidad española, sino en su aspecto político y en su aspecto administrativo y fiscal.

Se prepara un otoño tan agitado como el verano. Tan agitado en el sentido político y hacendístico. Los presupuestos están encima y alrededor de ellos la serie de problemas de su difícil equilibrio, de los impuestos, de ese impuesto sobre la renta, de la fijación del plan que hemos dado en llamar de reconstrucción, la adjetivación de la ley de Reforma agraria con la preparación de la serie de disposiciones que jurídicamente han de dar el continente a la reforma, continente en el que después habrá de vaciarse la ejecución práctica de esa evolución en el sentido de la propiedad de la tierra, que no sabemos qué resultados tendrá al cabo de los años.

La imagen del presupuesto actual en crisis, con un déficit que ya se considera declarado, con otro presupuesto más crecido, sobre cuyo equilibrio no se tiene por el momento la más remota idea, no es agradable y deja en el público adinerado una impresión de desconfianza y de recelo que se agrava con la incertidumbre. La perspectiva del momento es esta. No ha variado la situación y vienen nuevos reflejos del ambiente a complicarla. De lo que no hay duda es de que entramos en un periodo de enorme interés, y en el cual, con los presupuestos, se va a perfilar el porvenir de nuestra economía en el próximo ejercicio.

LA SITUACION DE LAS BOLSAS

No ha mejorado la situación de los mercados de valores. Barcelona, que venía cotizando al alza desde hace mucho tiempo, para el carro. Y en cuanto se ha producido ese atasco, todas las Bolsas han seguido la política de la abstención, cuando no de la iniciación de un movimiento bajista para ponerse a tono con la situación.

La verdad es que desde el complot de Agosto, era Barcelona la que había venido sosteniendo en los mercados el fuego sagrado. No sabemos hasta qué punto esa tendencia alcista de Barcelona podía encontrar una explicación técnica fuera de un sentimiento especulativo, que tenía como finalidad la formación de una masa de papel que luego se lanzaría sobre los restantes mercados, aprovechándose de las diferencias conseguidas. ¿Quería hacer esto Barcelona?

Los elementos especuladores de Madrid dicen que sí, que los catalanes preparaban ese movimiento de mejora para después ir diluyendo el papel con las ganancias conseguidas sobre Madrid o sobre Bilbao. Pero ambas Bolsas, muy recelosas con esta clase de jugadas, no se han prestado a servir de conejillos de Indias de los especuladores catalanes, y Barcelona se ha encontrado desamparada cuando precisamente estaba preparando el remate a su jugada maestra.

Los valores que no tienen nada que ver con la especulación, más bien están flojos, pues tampoco el dinero es abundante.

Precisamente, otro de los fenómenos que se han producido en las últimas semanas es este de la

desaparición de aquella corriente de metálico que alimentaba los mercados y les daba una prestancia tan agradable, empujado de una manera seguida los fondos públicos, que conseguían día a día ganancias considerables, haciendo prever que entrábamos ya en la órbita del movimiento de reacción hacia la normalidad. Pero todo esto ha terminado. Desde los días finales de Agosto, esta posición de los fondos públicos encontró un fin lamentable. Y al contrario, donde antes había compradores decididos, ahora no se encuentra otra cosa que papel en masas considerables, papel que se va cediendo, aunque sea con pérdida. ¿Qué significa esta nueva situación?

EL BANCO NACIONAL AGRARIO

La Reforma agraria con su Instituto, nada será si en un plazo breve no queda apoyada en su utilage financiero con la formación de un Banco Agrario. Se ha comenzado a hablar de este proyecto. Incluso se ha dicho que se está trabajando activamente en el mismo. Hasta se ha lanzado una cifra: 500 millones de pesetas de capital.

Nos parece que esto es una equivocación. Una equivocación lo de los 500 millones de pesetas. Nos parece que estamos en un momento muy parecido al de los tiempos de la Dictadura, cuando se crearon el Banco de Crédito Local, el Banco Exterior, etc., en una prodigalidad de esfuerzos financieros que creaban el continente y no existía el contenido. Los tiempos han dado razón a los impugnadores de entonces. No esperemos a que ahora suceda lo mismo.

¿Sucedará? Nos tememos que sí. Nos tememos que sí, a no ser que el acierto y la mesura consiga dominar estas ansias de organizaciones financieras que en sí no encierran gérmenes más que de la patogenia burocrática.

El Banco Nacional Agrario no necesita esos 500 millones de pesetas. No los necesita porque su función puede muy bien desarrollarse hasta sin capital. Crear una entidad con esos millones, significaría crear una entidad que únicamente habría de atender a la búsqueda de sus beneficios especulativos. Esa masa ingente de dinero sería, además, difícil de movilizar, y exigiría la creación de una red de organizaciones auxiliares que se convertirían en un nido de burocracia, que tal vez inutilizaría la función creadora del Banco a fuerza de expedientes y papeleo.

Lo interesante en el proyecto es buscar la fórmula que permita movilizar el crédito rural, crearlo, variar de una manera radical el concepto actual del crédito, que en España se basa en dar dinero a quien ya tiene bastante, cuando, por el contrario, se trata de conceder crédito a quien no tiene nada. El secreto está ahí, en hacer dinero sin dinero. Que es la verdadera función del crédito.

A. I. ARCO

(A. I. A.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE AMBERES

Durante el pasado mes de Septiembre, han entrado en el puerto de Amberes (Bélgica) 768 buques, desplazando en total toneladas 1.509.279, con un tonelaje por buque por término medio de 1.965 toneladas.

Entre los barcos entrados en dicho puerto belge durante el citado mes, 275 eran ingleses, 144 alemanes, 86 holandeses, 53 noruegos, 39 franceses, 35 daneses, 34 belgas, 29 suecos, 12 americanos,

Nuevo presidente frutero

El nuevo presidente es una figura interesante en el negocio frutero de Liverpool, siendo su firma una de las más antiguas en el negocio de frutas con Valencia, y cuya entidad fué fundada por el



Mr. John H. Rogers—de la casa Rogers, White & Co.—que ha sido nombrado presidente de la Asociación de Corredores de Liverpool

padre del actual presidente. El negocio de tomates de Gandía debe su comercio a la iniciativa de Mr. Rogers, y si bien en un principio no tuvo gran éxito, la fe y constancia de este corredor fueron los elementos principales del desarrollo importante de ese ramo de exportación de la región valenciana.

No hay duda que el nuevo presidente es de criterio bastante despejado para abordar las dificultades que ocurren en su año presidencial, por lo cual, y por su acertado nombramiento, LAS PROVINCIAS envía las felicitaciones más sinceras.

S. C.

OTROS QUE ABREN LOS OJOS

Contra el intervencionismo del Estado

“Le Sole”, de Milán, publica un telegrama de Viena que dice así: “Viena, 12. — Representantes de todos los ramos del comercio y de la pequeña industria realizaron ayer una gran manifestación en Viena, llevando carteles de protesta contra la política económica del Gobierno.

Entre el comercio reina viva agitación por las consecuencias que se tienen por catastróficas, de las medidas aplicadas por la autoridad central en la materia de cambios y de importaciones, el control sobre las divisas, los Tratados de “clearing” o compensación internacional y otras disposiciones que han paralizado el comercio.

En Viena el comercio de venta al detall ha sido triplicado desde el fin de la guerra, mientras la población ha disminuido cerca de un veinte por cien.

A la manifestación de ayer concurren unas 20.000 personas, la mayor parte comerciantes de todos los alrededores de la capital.”

9 finlandeses, 8 griegos, 6 japoneses, 6 portugueses, 6 italianos, 5 estonios, 4 letones, 4 polacos, 3 brasileños, 3 yugoslavos, 3 españoles, etc., etc.

DEL TE IPS PASO AL

Cóm protegía la Ciutat als artistes

Valencia té una tradició artística que li be de molt darrere. Jo no m'atreviré a dir que hui li corresponga la capitalitat del art dins d'Espanya, pero lo que sí afirmo es que si eixe titol haguera de donarse per la seua tasca a través de sa historia, posible es que no hi haguera una altra ciutat dins de les terres espanyoles més acreedora que Valencia a obtindre dita capitalitat.

I es que en tot temps el cultiu de les arts mereixqué en Valencia una gran protecció. Regirant els papers de nostres argius, no es difícil trobarse en los tres primers segles de nostra Reconquesta acords presos per nostres conceillers, com el de subvencionar al pintor Bartolomé Saragossa, que s'havia trasladat a Barcelona, per a que tornase a Valencia, per ser pintor “molt subtil i apte”, ab cinquanta florins per a gastos de viatge i mudança, y cent per ajuda en la compra d'una cassa, obligantse el dit pintor, baix jurament, a no moures de Valencia fins sa mort. Este curiós acord es de 1374.

Encara podem afegir un'altra disposició pareguda de 1410. Esta vegada el Concell concedix habitació y altres mercets al mestre Marsal de Cos, “apte pintor, molt loat de ses obres e doctrina donada a molts de lo seu art”.

Estos dos botóns de mostra son prou per a sentar la afirmació de que quant la pintura estava encara en mantilles, i aixís tampoc havien surgit els gran pintors del Renaixement, ja Valencia dispensaba una gran protecció als artistes, no obstant poder considerarse a éstos com a modestos obrers, desde el moment que ni sixquera posaban la seua signatura en les obres, ni en les cróniques històriques se registren els seus noms.

JORDI DE FENOLLAR

HISTORIA NOVELESCA

UN CO ERCIANTE DE LONDRES QUE PRETEN DE SER HIJO DEL EM PERADOR MAXIMILIANO

Como es sabido, el vapor “Salvor” ha salido para las costas americanas con objeto de intentar sacar a flote los tesoros que se suponen existen en el “Mérida”, buque que se fué a pique en 1911 y que parece se halla cerca del cabo Virginia (Estados Unidos), y a unos sesenta metros de profundidad.

Pues bien, ya hay quien reclama parte de los tesoros, considerando que le corresponde legalmente su propiedad. El reclamante es un vendedor de pescado que habita en Islington, barrio de Londres, y que se llama William Brihtwelle.

Este humilde comerciante pretende ser Rodolfo Maximiliano, hijo del Emperador Maximiliano de Méjico, y ha avisado al capitán del “Salvor”, advirtiéndole que reclamará todas las joyas de su padre que puedan ser halladas en el “Mérida”.

William Brihtwelle afirma haber nacido en Roma después que la Emperatriz Carlota regresó a Europa y asegura que a los pocos meses de su nacimiento fué abandonado, una mañana navideña, en los porches de una iglesia católica de un barrio de Londres.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Impresiones de un deportado

LA PRISION DE GUADALAJARA. SU AGRADABLE ASPECTO DESPUES DEL OTRO CALABOZO. EL ANIVERSARIO DE ALHUCEMAS.—LA VIDA EN LA PRISION

A bordo del “España número 5”, Septiembre 1932.

Nunca pudimos averiguar si se trataba de una prisión militar o civil. Todos los reclusos eran militares en activo, reservas o cuotas. Hablamos de la prisión de Guadalajara.

Pero si bien en un principio fuimos regidos por militares, más tarde los sustituyeron oficiales del Cuerpo de Prisiones, aunque parece había un general del Ejército, jefe de prisiones. Nuestra gratitud a dichos oficiales, y especialmente al director, que nos trataron con las posibles consideraciones, siempre dentro del cumplimiento estricto de los reglamentos.

El traslado de los calabozos de Madrid a la cárcel se efectuaba en los camiones de la Dirección general de Seguridad, en donde previa devolución de las corbatas y tirantes de los que nos vimos separados en los calabozos de aquella, éramos metidos, generalmente en mayor número de los que en ellos cabían.

Todas las expediciones se hicieron sin incidente, salvo una, en que el camión arremetió contra un auto de turismo, parado en medio de la carretera, al que arrugó limpiamente la retambufa. Su propietario se apeó reclamando, pero se fueron a él los agentes que nos acompañaban en otro coche, como escolta, y sólo con enseñarle el reverso de sus solapas, le persuadieron de que la responsabilidad completa del accidente a él correspondía.

La impresión al entrar en la cárcel de Guadalajara era la de que habíamos perdido el derecho a la compasión que casi todo el mundo siente por los presos. Galerías amplias, limpias y con luz. Dormitorios más bien de colegio que de prisión; dos grandes patios soleados y con vegetación; comedor, con cucharas, tenedor y cuchillo; lavabos, ducha, etc. Posiblemente la agradable impresión recibida no hubiese sido igual, de llegar procedentes de un departamento en el Ritz; pero, desde luego, podemos asegurar que esa cárcel para presos comunes es buena.

Nuestra vida en ella resultaba bastante rudimentaria. Devengábamos para nuestra alimentación diaria tres pesetas, y a fe que nunca creímos que por tan módico estipendio se pudiera comer tan bien como allí se hacía. Por la mañana se organizaban pelotones de gimnasia al mando de profesores, que entre nosotros, los deportados, había. Entre ello, la ducha, arreglarse y escribir o leer, pasaba la mañana. Por la tarde se recibían visitas durante una hora, y cada recluso tenía señalado para ellas dos días en semana. Esta era la hora de los noticiosos, todos ellos sin confirmación, pero siempre de marcada tendencia optimista.

Después de las visitas, paseo por los patios, tertulias, etc., hasta la cena. Había diversas peñas, entre las que destacaba la de los notables, formada por juriconsultos y altos cargos militares y civiles, en la que a pesar de la importancia de sus componentes no se trataban sino temas ligeros.

De incidentes dignos de hacerse notar, pocos. En el aniversario de la toma de Alhucemas, fuimos de los españoles que nos acordamos de tan gloriosa fecha. Obsequiamos como pudimos al general que nos acompañaba, actor en aquel hecho memorable, y le hicimos

«Los socialistas y la revolución»

Un libro de Manuel Cordero

una respetuosa manifestación de afecto a la hora del almuerzo, que fué contestada por él con sencillas y patrióticas palabras dedicadas al caudillo ausente, a quien ya, por escrito, habíamos significado nuestro recuerdo, cariño y respeto.

Palpamos cómo se entiende, en algunos casos, la libertad de cultos (de cómo se entienden las otras libertades, ya tenemos idea), con la supresión, por quien correspondiera, de la misa en los días festivos. Se levantó un acta notarial, haciendo constar el hecho y nuestra protesta; y fuera por lo que fuese, volvió a celebrarse el Santo Sacrificio en lo sucesivo. Por cierto que hemos de anotar un rasgo del párroco que lo celebraba. Se hizo entre todos una colecta para dedicar una limosna a la parroquia, que nos fué devuelta por su titular con una cariñosa carta, rogándonos se destinara la cantidad recaudada a las necesidades de nuestros compañeros que por haber sido despojados de sus medios de vida, pudieran necesitar ayuda.

También nos afectó la fraternidad de algunos de nuestros conciudadanos. La Casa del Pueblo de Guadalajara emprendió una valiente campaña, a fin de que nos fuera impuesto en el cárcel un régimen más severo. El instrumento de que se valía era un empleado de la misma prisión, que por su permanencia entre nosotros podía suministrar datos verdaderos o falsos. Dicho oficial fué trasladado, quedándonos libres así de "soplones" conocidos.

Tras estas muestras de libertad y fraternidad, pronto hubimos de tener la de la igualdad, con sólo comparar nuestro flamante "España núm. 5" con el "Buenos Aires", destinado a los comunistas; pero de ello hablaremos a su tiempo.

El juez solía ir por la tarde, y después de interrogar a los que le correspondía, les entregaba sendos papeles, en los que el fiscal pedía penas espeluznantes, sin que, ni en un solo caso, lograra despertar la conciencia de los interesados, que salían con aspecto de haber recibido una credencial con dos o tres enchufes. Algunos se enteraron por aquellos papeles de que estaban en libertad; pero tampoco se impresionaron, cosa que, más tarde se vió, era sumamente razonable, pues los efectos fueron los mismos que para aquellos otros a quienes notificaron su procesamiento: la deportación.

VIEDMA

(De "La Epoca", de Madrid.)

LA APLICACION DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA A LA GRANDEZA DE ESPAÑA

Por el ministro de Agricultura se ha dirigido una orden, que publica la "Gaceta", dirigida al inspector general de los Servicios Sociales Agrarios, disponiendo que a los efectos del decreto de 19 de Septiembre último, que reglamenta los aprovechamientos agropecuarios y la explotación normal de las fincas propiedad de la grandeza de España, así como para la realización de los trabajos preparatorios exigidos por la aplicación de la ley de Reforma agraria en sus bases quinta y octava, especialmente se publique en el periódico oficial la lista de nombres de la grandeza nobiliaria, a fin de que se sirva identificar las personas naturales incluidas en la relación, con la letra y espíritu de las citadas bases, y una vez comprobado su encaje dentro de la expresada ley, ordene la investigación de los bienes rústicos que les son propios, a los efectos oportunos.

Como consecuencia de esta disposición, se publica en la "Gaceta" la lista de los grandes de España a quienes afecta, que consta de 361 titulares, entre los cuales, además de los españoles, figuran varios súbditos extranjeros que gozan de aquella distinción.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

En la ya abundantísima bibliografía del cambio de régimen en España, merece lugar destacado el libro que acaba de publicar el diputado socialista Manuel Cordero, con el título de "Los socialistas y la revolución". Conoció al autor en 1919. Servía yo entonces al Estado como subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros con don Joaquín Sánchez de Toca, y Cordero fué algunas veces por allí al frente de comisiones del Sindicato de Artes Blancas, que riñó por entonces gran batalla sobre la organización del trabajo de panadería en Madrid. Entre tanta gente como por allí desfilara, me causó Cordero la impresión de lo que los franceses expresan con las palabras "un homme fort". Una gran energía y una extraordinaria sagacidad. Hablaba de "su pleito" con un profundo conocimiento de él y sostenía su punto de vista con singular ponderación de la entereza con la habilidad. Había seguramente "alguien" en aquel tipo que se salía de lo común y corriente. Su actuación política ulterior en el Ayuntamiento de Madrid y en las últimas Cortes de la Monarquía parlamentaria, corroboró aquella mi impresión, y la lectura de este libro suyo me ha confirmado plenamente en ella. Una figura de esa compleción y que se ha hecho a sí misma en intenso cultivo de entendimiento y voluntad, no se liquida con cuatro donaires sobre base más o menos trivial.

El cambio de régimen no ocupa más que una tercera parte del libro de Cordero, consagrándose las otras dos a la obra realizada por el socialismo ya durante la República; pero todo el volumen está fuertemente impregnado de fe y de entusiasmo por el propio partido y por su labor. Según él, el Partido Socialista y su filial la Unión General de Trabajadores, lo han hecho y lo hacen todo; prepararon la revolución, la llevaron a cabo y la sostienen. Naturalmente: esa actuación en el pasado y en el presente, les da derecho al porvenir, y Cordero arremete valientemente contra cuanto pueda comprometer este porvenir, lo mismo si se da en el propio partido que si se produce en las demás organizaciones proletarias, sus implacables enemigas. Hay en todo ello no poco que retener y comentar, si quiera sea con el escepticismo que fatalmente hemos de sentir acerca de la eficacia de estos toques de atención sobre los innumerables avisos a las víctimas posibles que ahora, como siempre, se muestran a lo largo del camino de toda revolución...

Comparte Cordero el parecer que señala en el año 1917 el comienzo del proceso, ininterrumpido a partir de entonces, de la descomposición y acabamiento del régimen monárquico; pero Cordero, es natural, concentra semejante eficacia de los sucesos de aquel año en la huelga revolucionaria del mes de Agosto.

Pablo Iglesias, ya postrado gravemente en cama, dió por medio de Besteiro y de Anguiano su opinión contraria a que la huelga, que consideraba inexcusable como apoyo a los ferroviarios del Norte, tomase carácter político y revolucionario.

"No hicimos caso del Abuelo—dice Cordero.—Su opinión no tuvo un solo voto favorable. Tal era el optimismo que nos dominaba en aquellos momentos. La huelga se realizó con unanimidad y entusiasmo jamás superados por movimiento alguno. El Ejército, que estaba en plena rebeldía, había hecho concebir muchas esperanzas de que se sumaría al movimiento; pero lejos de hacerlo, se echó a la calle y reprimió la huelga con gran violencia..." Recuerda a continuación Cordero ciertos artículos de censura cordial publicados por Antonio Zozaya y Ciges Aparicio, y exclama: "¡Qué inoportunidad la de ambos escritores liberales!"

No. Ni "el Abuelo", en sus avisos desatendidos, ni esos meritísimos compañeros, en sus comentarios, se equivocaban. La indisciplina representada por las Juntas

militares de Defensa, no había quebrantado aún la obediencia del Ejército en general al Poder público, y era evidente que habría de reprimir la huelga revolucionaria en la medida que el propio Poder público le trazara; y como Pablo Iglesias contaba con eso, y Zozaya y Ciges Aparicio vieron que así fué, y como ni el uno ni los otros podían contar, pensando lógicamente, con lo que vino después, claro es que a los tres tenía que parecerles aquel acto político de las organizaciones socialistas el malogro trágico de una labor clarividente y tenacísima de muchos años... ¿Cómo iban a contar con que, frente a aquél ataque a fondo contra el régimen, todos los políticos de la Monarquía habían de arremeter sañudamente contra los gobernantes que lo habían reprimido, ni con que el Poder moderador, directamente atacado, se espantara por el recadito que le trajera de Barcelona el pobre general Fernández Silvestre, ni con que aquel Gobierno fuese despedido a puntapiés, ni con que el marqués de Alhucemas se prestara a sustituirlo con aquel conglomerado extraído en parte de la Asamblea de parlamentarios y para consagrar la aventura de las Juntas de Defensa, ni con que el subsiguiente Gobierno nacional diera una ley de amnistía para que los revolucionarios socialistas de Agosto, elegidos diputados en 1918, no en 1919, como dice por errata de imprenta, sin duda, el libro de Cordero, pasaran del penal de Cartagena a los escaños del Congreso? Todos esos actos de la Monarquía y de sus hombres, ciertamente imprevisibles para cualquier hombre amante de su ideal y de su deber con éste, como eran Pablo Iglesias y aquellos dos escritores, fueron lo que redimió al partido socialista de las responsabilidades de una botarata, dando a esto, efectivamente, unida con esos otros actos, y gracias a éstos, la eficacia revolucionaria que se le atribuye...

Mejor fundado me parece el segundo de los títulos que Cordero invoca a favor de los socialistas en la obra revolucionaria: su conducta durante la Dictadura. Confiesa el autor que se negaron ellos a colaborar en la "sanjuanada" y en los demás intentos de alzamiento contra el dictador. Ni se les garantizaba la finalidad antimonárquica de tales movimientos, ni podían fiarse de monárquicos ni republicanos, ni mucho menos de los militares que tan amargo sabor de boca les habían dejado en 1917. "Por mi parte — escribe Cordero, — si me dijeran que los militares como corporación iban a realizar el socialismo, yo me opondría resueltamente." Con gran dureza habla de la Dictadura el autor, como es de suponer; pero reconoce que no tenía francamente en contra a la opinión general. Por todo ello, en lugar de mezclarse en movimientos incidentales y estériles, las organizaciones socialistas se consagraron a sacar de la Dictadura el mejor partido posible para su labor. Toda la "obra social" de aquella — así la llamaba ella y así la consideraban los socialistas — se encaminaba al mejor servicio de la propaganda y expansión de éstos; y como eran esas propagandas las únicas que no se reprimían, mientras se mantenían aparentemente en el terreno de las reivindicaciones de clase, puede Cordero decir con razón que "al final de la Dictadura nuestras organizaciones habían multiplicado su fuerza y su capacidad y se habían acreditado extraordinariamente ante la opinión del país", en aquella parte de éste en que los socialistas han de reclutar su clientela. Deshechos e infamados por el dictador los partidos monárquicos; deshechos también o agazapados los republicanos, en fuga los anarcosindicalistas, la U. P. y la organización socialista eran las únicas fuerzas políticas que actuaban cerca del pueblo; y como los socialistas no ocultaban, siempre que pudieran exhibirla, su tendencia republicana, es evidente que su labor revolucionaria, merced a aquella táctica, fué eficazísima en

el doble sentido de crear ambiente antimonárquico y de mantener contra la Monarquía una muchedumbre organizada — que, en un momento dado, podría operar bajo una sola dirección en todo el país...

Todo esto es de rigurosa exactitud... pero no lo es menos que también en esto fueron los gobernantes o los políticos de la Monarquía los que dieron a aquella labor "callada" y "sufrida" de los socialistas — así la califica Cordero, — efectividad revolucionaria de triunfo. Arrebatado el Poder al dictador por quien se lo había dejado o se lo había dejado tomar, en lugar de rectificarse inmediatamente su obra, lo mismo en lo político que en lo administrativo; en lugar de entenderse cordial y eficazmente todos los monárquicos en una común contricción de sus culpas pasadas; en lugar de buscar rápidamente el contacto popular para reanudar la vida constitucional, purgándola de cuanto la había venido esterilizando, para el recto servicio del país, se hizo en todo ello todo lo contrario, y además, no se quiso ver siquiera que se venía preparando notoriamente una verdadera revolución... Sin esto, la táctica socialista de 1923 a 1929 hubiera sido tan estéril, como estéril habría sido su sacrificio de 1917 sin aquellos actos de los demás que quedan recordados.

Me parece que el libro de Cordero esclarece bastante mejor que los debates del Congreso socialista la supuesta inhibición de sus organizaciones en las jornadas revolucionarias del mes de Diciembre de 1930. Los socialistas habían depuesto su desconfianza respecto de los republicanos al ver entre éstos gente nueva, y singularmente, Cordero los nombra, a los señores Alcalá Zamora y Maura. Entraron en la conspiración, y ya examinaremos otro día cómo y por qué. El plan de la acción revolucionaria consistía en el alzamiento militar, primero, y después, aunque inmediatamente, en la huelga general. Eso era, sin duda, lo razonable y lo eficaz desde el punto de vista de los revolucionarios mismos. La "impaciencia injustificada", así lo califica Cordero, de los capitanes Galán y García Hernández, estuvo a punto de cambiar el plan. El Comité revolucionario, sin embargo, lo mantuvo para comenzar en la madrugada del 16 de Diciembre. No se produjo en el cuartel de la Montaña el movimiento con que se contaba, y es claro, los obreros entraron al trabajo. Ya estaban en éste cuando voló sobre Madrid el aeroplano de Franco y de Queipo de Llano. Los taxis afiliados a la Unión General de Trabajadores comenzaron inmediatamente a retirarse, y antes de que se pudieran dar órdenes a los demás grupos de la Unión, el movimiento rebelde había sido dominado. No pueden, por tanto, ser acusadas de remisas las organizaciones socialistas, y no se explicarían los debates apasionados del Congreso sobre el tema, si no fuera por aquello de que "en todas partes cuecen habas".

Es especialmente interesante el relato de la segunda parte de aquella jornada, que nos ofrece Manuel Cordero en su libro. Vale la pena reproducirla casi íntegramente:

"Todos los elementos de las ejecutivas de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, estábamos en nuestro puesto. El centro de reunión era la redacción de "El Socialista". Yo tenía confiada una misión del camarada Caballero. En previsión de que él fuese detenido, yo, "al habla con un ateneista fiscal del Supremo de Guerra y Marina", estaba encargado de seguir el movimiento. A las cuatro de la tarde recibí un aviso de este señor para que me pasase por su casa. Tuve que esperar más de tres cuartos de hora a que regresara. Venía de visitar a la familia del señor Alcalá Zamora, que ya estaba preso. Lo habían detenido al salir de misa. ¡Qué circunstancia para un revolucionario! La conversación que sostuvimos no fué nada agradable. Los aviadores estaban pri-

sioneros; iban a ser juzgados sumariamente aquella misma noche, y él, para mayor tormento, tenía que actuar de fiscal. Ya tenía el aviso en su poder. "¿Qué va a ocurrir?", decía. "¿Qué hacen los obreros que no se declaran en huelga? ¿Qué ha hecho con estos hombres Largo Caballero? Los ha traicionado Largo Caballero, y van a ser fusilados." Otra vez surgió la insidia injuriosa.

Me dolía la injusta acusación que se hacía con ligereza inaudita al movimiento obrero y al camarada Largo Caballero; pero me estremecía el presentimiento de la terrible tragedia. ¿Qué hacer para evitarla?"

Manuel Cordero lo refiere a continuación:

"Las ejecutivas confiaron al camarada Trifón Gómez y a mí para celebrar una entrevista con el señor Ormaechea, a la sazón director de Administración local e íntimo amigo del ministro de la Gobernación. Celebróse esta entrevista entre nueve y diez de la noche, en el propio domicilio del señor Ormaechea. Nos recibió atento, pero con manifiesto gesto de desagrado. El Gobierno, según él, dominaba la situación. Le dolía ver a los elementos de la Unión General de Trabajadores mezclados en el movimiento revolucionario. Le parecía que eso era destruir la vieja táctica de nuestro organismo. Era obligada en nosotros la discreción. Callar, no entender las cosas que a uno le dicen o que oye en ciertas ocasiones, es una actitud de gran eficacia.

—¿Qué va a ocurrir con los aviadores que están reducidos a prisión?—le preguntamos.—¿Va a haber juicios sumarísimos?"

—No sé lo que ocurrirá—respondió.—El Gobierno tiene que defender el orden público perturbado. Lo ocurrido es intolerable.

—Bien, pero nosotros sabemos que usted influye íntimamente en algunos miembros del Gobierno, y es necesario que les haga saber que hoy no hubo huelga en Madrid; pero si mañana nosotros tenemos la sensación de que hay juicios sumarísimos y posibles fusilamientos, se produce la huelga espontáneamente y las consecuencias van a ser definitivas. Nosotros necesitamos saber de alguna manera rápidamente lo que va a ocurrir. Los obreros madrileños no toleran eso.

Quedamos convenidos el señor Ormaechea y yo que al día siguiente nos veríamos, a las once de la mañana, en el Ministerio de la Gobernación... A las once en punto estaba yo en Gobernación. Me hice pasar al despacho del señor Ormaechea, y éste me dijo al oírlo: "Tengo la satisfacción de decirle que no habrá grandes castigos."

¡Con cuánto acierto escribe Manuel Cordero, en la página 87 de su libro, estas palabras!

"Para que una revolución pueda realizarse, no es suficiente el fervor y el ímpetu de los revolucionarios; tienen que darse, además, en el ambiente social y político condiciones especiales que favorezcan la causa de la revolución. Y estas condiciones se daban entonces. "Mientras el fervor revolucionario crecía, y la tensión de los ánimos era cada vez más firme, la debilidad del Gobierno era, en cada instante que pasaba, más evidente."

SALVADOR CANALS

PRIMER CONGRESO DE ARQUITECTOS MUNICIPALES DE ESPAÑA

La comisión permanente del Cuerpo de Arquitectos Municipales de España, percatada de la importancia de los momentos actuales y consciente de su deber, ha acordado la celebración en Madrid del I Congreso de Arquitectos Municipales, el cual se reunirá a principios del próximo año, siendo su principal objeto tratar de la nueva estructuración de los Ayuntamientos, especialmente en todo aquello que afecta a la técnica y al desarrollo arquitectónico y urbanístico de las poblaciones. Las oficinas organizadoras del Congreso quedan instaladas en Barcelona, calle de las Cortes Catalanas, número 563, actual domicilio del Cuerpo de Arquitectos Municipales de España.

INFORMACION LOCAL

¡Cuidado con el tífus!

En caso de fiebre tifoidea, debe tomarse en las cuatro horas siguientes al primer síntoma (Escalofríos, dolores de cabeza, zumbidos en los oídos, vértigos, dolores en los músculos, fiebre) dos litros completos de Boisson Blanche del Abate Magnat. Esta medicación antimicrobiana y desinfectante, absolutamente inofensiva (pueden tomarla los niños) es suficiente siempre para atajar las enfermedades y atenuar su gravedad. Generalmente la temperatura experimenta un descenso durante las 48 horas, el intestino queda libre de bacilos tíficos y la curación llega de una manera rápida y segura. El frasco para preparar un litro de Boisson Blanche del Abate Magnat se vende a 3.15 en todas las farmacias.

GASTROFILO DOCTOR GREUS
CURA EL ESTOMAGO
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

SUECA

AVISO A LOS CAZADORES

La subasta de los puestos o replazas de estos Cotos de Caza para las tiradas de aves acuáticas, se verificará el domingo 23 de Octubre actual, a las ocho de la mañana, en el local del Teatro Serano, de esta ciudad.

Sueca a 15 de Octubre de 1932.—El Alcalde interino, Amadeo Carrasco.

NOTICIAS

Nada que merezca acotación o comentario se recogió ayer del Gobierno civil, ya que lo más interesante, que es la huelga de obreros de los Astilleros de la Naval de Levante, continuó estacionada, sin que por ahora se le vea próximo término. Lo único que preocupó ayer al señor Doporto fué lo ocurrido en Tabernes de Valldigna, donde unos obreros, sin duda parados, dedicaron sus actividades a campos ajenos sin permiso del dueño con ánimo de cobrar después los correspondientes jornales. Como esto no puede hacerse de una manera tan expedita y caprichosa, seguramente el gobernador tomará las medidas oportunas para que el mal ejemplo no cunda.

Ya está decidido el lugar donde ha de instalarse la feria de Navidad: en los solares que hay a ambos lados de la Avenida del 14 de Abril, en el último trayecto de esta vía, a partir de la calle del Almirante Cadarso. Claro es que el sitio no reúne todas las condiciones necesarias para que el público circule con la debida comodidad; pero según se asegura, la instalación en otro lugar sería muy costosa. Cada año se dificultará más la elección de sitio para nuestra típica feria, debido a la inexorable ley del tiempo que hace incompatibles estas modestas y tradicionales costumbres populares con el progreso y engrandecimiento de las grandes urbes. ¡Sabe Dios nuestros sucesores dónde verán instalada la simpática feria de Navidad!

El general Riquelme fué visitado ayer por una comisión de los poblados marítimos para invitarle al reparto de limosnas a los necesitados del Cabañal, que se verificará el domingo próximo. También le visitaron los alumnos de la Asociación oficial de Estudiantes Mercantiles para que asista a ciertos actos culturales, por dicha entidad organizados.

Como de costumbre, hubo ayer dos escandalosos atracos. Estos se dan con tanta frecuencia y con tanta osadía—no nos atrevemos a decir impunidad,—que ya vamos creyendo que se trata de actos que hallan disculpa en alguna extraña doctrina archimoderna, en que sea lema fundamental, que el fin justifica los medios...

El tiempo parece ya sereno. Ayer hizo un día magnífico, de temperatura suave y cielo radiante. Veremos si continúa de este modo una buena temporada, indemnizando

zándonos de las inquietudes anteriores.

—**PASTILLAS PECTORALES DR. MOLINER, curan radicalmente la TOS. Una peseta caja.**

—En la sesión que últimamente celebró el Ayuntamiento, se dió carácter oficial a una cuestión que habíamos planteado en nuestro periódico. Se trata de la zona marítima Valencia-Sagunto. Pedimos que los pueblos en ella comprendidos solicitasen por sí o mancomunadamente que les fuese concedida autorización para poder dar realidad a la vieja aspiración de construir un paseo digno de la belleza del golfo de Valencia; y que unida al proyectado Paseo-balcón, ha de formar un conjunto superior a las costas de Niza, de renombre mundial.

El primer Ayuntamiento que ha respondido a nuestra sugerencia, ha sido el de Alboraya; anteayer, en la sesión, se dió lectura del comunicado de Alboraya, y el señor Romero, haciéndose cargo de la trascendencia del asunto, se apresuró a pedir la inmediata constitución de una comisión que se pudiese al habla con la representación del Municipio vecino, a fin de estudiar cuanto se relacionase con esta cuestión y poder prevenir una acción mancomunada que a las dos poblaciones les había de reportar ventajas de consideración, por la cuantiosa mejora que en caso favorable habían de recibir. Para que la obra sea completa, precisa la colaboración de todos los Ayuntamientos comprendidos en la zona; todos cuantos lindan con el mar deben apresurarse a examinar la situación y a iniciar, de acuerdo con Alboraya y Valencia, la acción mancomunada que les ponga en situación de dar a esa bella zona una mejora de tanta trascendencia.

Se resolvió también en la última sesión una cuestión que pudo suscitar interesantes apasionamientos. Nos referimos al concurso para la adquisición de un solar para emplazamiento del mercado de Abastos. Anuló el famoso concurso, y se supone que con razón, ya que el ambiente que rodeaba este asunto se hallaba muy enraizado: se considera como un acierto moralizador del señor Lambies el haberse decidido a la anulación.

También el señor Bosch planteó una interesante cuestión. Se trata de la reforma de la plaza de la Reina. Por virtud del acuerdo de la Corporación, el constructor de la famosa valla anunciadora será castigado con una multa por haber infringido las Ordenanzas municipales y por haber procedido abusivamente, ya que en las obras que realizó no se sujetó a las condiciones de la concesión. En virtud del acuerdo, se le obligará a sujetarse a ellas; pero la concesión no se anula. Lo que quiere decir que continuarán los trabajos para la instalación de la valla.

Cuando el Ayuntamiento del señor Maestre, con un acierto grande y una clara visión de la realidad valenciana, inició la reforma de dicha plaza, los propietarios, inquilinos e industriales fueron requeridos para que se retirasen de allí, a fin de que el Ayuntamiento pudiese desenvolver su plan con el menor número de dificultades. Pero ahora, no parece dispuesto el Ayuntamiento a persistir en el plausible plan. ¿Qué han de hacer, pues, aquellos vecinos y propietarios?

Diga el Ayuntamiento si va a continuarla o no, para que salgan aquellos interesados de tan perjudicial indecisión.

Hacemos resaltar, finalmente, la propuesta aprobada de solicitar la creación en la Escuela Profesional de Comercio de la Escuela de Intendentes Mercantiles en sus secciones comercial y actuarial. No sólo falta esa Escuela. Falta la de Náutica, la de Veterinaria, la de Peritos Agrícolas y tantas otras que Valencia necesita, para atender a la formación cultural y profesional de elementos que la intensidad y variedad de nuestra economía requiere. En ese plan, el Ayuntamiento conquistará la unanimidad del aplauso.

—Nos dijo ayer el señor Lambies que, delegado para proveer respecto a lo relacionado con el día de lucha contra la mortalidad infantil, que, organizada por la Inspección provincial de Sanidad, se celebrará pasado mañana, había delegado a su vez en los señores Feo, Saborit y Santonja, pertenecientes a la comisión de Instrucción pública, quienes habían dispuesto que el día 20, a las cuatro de la tarde, se repartan seis mil meriendas a los niños de las escuelas en los Jardines del Real. También han dispuesto que a las madres recorridas en la Gota de Leche se las obsequie en dicho día con quince pesetas a cada una.

—Los abuelos de los actuales estudiantes conservan aún los servicios de "PLATA MENESES", que llevaron al colegio. Venta, Paz, 5.

—Nuestros estimados colegas "Diario de Valencia" y "La Voz Valenciana" se adherían ayer a la iniciativa del señor Granell a favor del ex alcalde de Valencia, señor marqués de Sotelo, encaminada a que éste no sufra los rigores de la ley que le despoja de sus fincas.

"Diario de Valencia" decía ayer, a propósito de este asunto, de que ya que han transcurrido dos años desde que fueron nombradas las dos comisiones para exigir responsabilidades al Ayuntamiento de la Dictadura, hora era de que se declarase de una manera terminante que ninguna responsabilidad podía exigirse al que fué alcalde durante el último período de aquel régimen.

Verdaderamente que esto estaría muy puesto en razón; pero nosotros creemos que con aquella declaración o sin ella, para todos los valencianos, absolutamente para todos, la conducta del señor marqués de Sotelo al frente de los intereses municipales ha sido de una honradez tan intachable, que a ninguno le pasó por la cabeza ni un solo instante culparle de lo contrario.

—Terminado ya el mercadillo de las flores, falta sólo que el Ayuntamiento se decida a inaugurarlo.

Las demás obras encaminadas al ornato de la plaza, continúan; y con este motivo se plantea la cuestión del traslado del monumento al marqués de Campo; parece que se tiene proyectado llevarlo a la plaza de Cánovas del Castillo.

—La Feria de Navidad será instalada en la continuación de la Avenida del 14 de Abril, a partir del final de Isabel la Católica; el arroyo se dejará libre para el público; los espectáculos y casetas serán instalados en los solares inmediatos.

Se había propuesto que fuese instalada la Feria al final de las calles de Bailén, Pelayo y Morote; pero como poner en condiciones aquellos solares costaría al Ayuntamiento unos cinco mil duros, se ha desistido.

—Con un lleno completo y formado casi totalmente por estudiantes y aficionados a la Historia Natural, se pasó en Olympia el domingo último la película explicada referente al Amazonas, viéndose proyectada en la pantalla interesantes ejemplares de peces, arañas, reptiles, pájaros, mamíferos, etc., de aquella variada fauna tropical.

La sesión fué presidida por el excelentísimo señor rector y director del Instituto, así como por otros catedráticos, saliendo muy complacidos del sistema de enseñanzas por la imagen, lo que podría seguramente ampliarse a un verdadero cursillo.

Militares

El general señor Riquelme dijo ayer a los periodistas que le habían visitado dos comisiones: una de los poblados marítimos para invitarle a un reparto de limosnas, y otra para que asista a unas conferencias que se anunciarán oportunamente.

También dijo que había regresado de Inglaterra su hijo Augusto, que marchó a las prácticas

navales allí celebradas como ingeniero naval, y que dentro de unos días marchará a la Universidad de Charlotemburgo (Alemania) para practicar los estudios de especialidad de motores.

—Cumplimentó ayer a la autoridad militar el teniente coronel de Caballería, don Augusto Pavón, que se ha hecho cargo del mando del Centro de Movilización.

También estuvo en la Comandancia Militar el comandante de Artillería, señor Taberner.

—Hoy, con motivo del licenciamiento en los cuarteles, se verificarán varios actos para solemnizar la despedida del soldado.

Probablemente a ésta asistirá el general señor Riquelme.

LAPIDAS CARBONELL

Se liquidan existencias de la temporada. No comprar sin antes visitar esta casa.

Jesús, 46. Teléf. 17.581. Valencia.

CASA DE LOS OBREROS

COMISION DE ESTUDIOS

Esta noche, a las 7:30, celebrará sesión la comisión de Estudios, que continuará el examen del programa de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos, para proponer su modificación en el próximo Congreso.

El tema que se estudiará se refiere a la reducción de la jornada.

Círculo Frutero

DE INTERES PARA LOS EXPORTADORES DE NARANJAS

Conocida es del público la nota que el Círculo Frutero remitió a la prensa el día 25 del pasado mes de Septiembre en la que iniciamos una campaña en favor de la no reducción de la importación de carbones ingleses; reducción que de haberse llevado a efecto hubiese producido, seguramente, una reacción proteccionista en Inglaterra, que hubiera perjudicado gravísimamente a nuestra naranja, próxima a exportarse. Hacíamos un llamamiento a la prensa, a nuestros parlamentarios y a las fuerzas vivas para que nos ayudasen en nuestra campaña. Este ha producido los efectos deseados. La prensa, como siempre, estuvo de nuestro lado, así como nuestros diputados, que nos consta han coadyuvado a la empresa, así como las entidades representativas de las fuerzas vivas de Valencia.

En la pasada semana el diputado valenciano don Ricardo Samper hizo un ruego al Gobierno, que fué inmediatamente contestado por el señor ministro de Obras públicas en sentido favorable a nuestras pretensiones.

Ello dió motivo para que el Círculo Frutero despachase sendos telegramas a dichas personalidades, de agradecimiento y felicitación. Y hoy nos honramos haciendo público el telegrama que hemos recibido del señor ministro de Obras públicas, que dice así:

"Valencia. De Madrid.—El Ministro de Obras públicas.—Agradezco su afectuoso telegrama. La actitud del Gobierno es la reflejada en mis palabras de respuesta al diputado Samper, pues no puede aliviarse la situación de un sector de la riqueza nacional a costa de la ruina de otro. Salúdame."

No puede ser más halagüeña esta noticia para nuestros exportadores y naranjeros en general; y juntamente con la satisfacción de hacerla pública, aprovechamos la ocasión para agradecer a todos la colaboración que han prestado a la campaña que el Círculo Frutero inició en pro de los intereses de la exportación de nuestros productos agrícolas.

FEDERACION REGIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS

LA ASOCIACION DE INDUSTRIAS A LA OPINION

Ante el conflicto escolar planteado por los elementos de la F. U. E. de esta Escuela Industrial de Valencia, esta Asociación, deseosa de actuar en un plano sereno y noble, que mira directamente a sus intereses profundamente profesionales, ha de manifestar, para que no se desoriente la opinión que enjuicie nuestros actos:

1.º Que ha de insistir en su nota de ayer en que si no está de acuerdo en todas aquellas bases que se refieren a la mejora de nuestra Escuela, si bien para su defensa estima que no se debe llegar en principio a la huelga, habida cuenta de que hay otros procedimientos más eficaces y menos precipitados y violentos.

2.º Protesta enérgica y respetuosamente ante el Poder público y las autoridades académicas por las coacciones de que ha sido objeto por elementos de la F. U. E. la masa escolar que, en cumplimiento de sus derechos, intentó entrar en clase, viéndose desamparados de toda garantía y culminando esta actitud con la clausura de las clases, con evidente perjuicio de los derechos de los escolares.

3.º No nos podemos solidarizar con la actitud de los huelguistas, porque se adivina en el fondo ciertas maniobras ajenas por completo a nuestros fines profesionales, como la destitución del director de dicha Escuela por fútiles pretextos.

4.º Y en consecuencia, pedimos la reapertura de la Escuela para continuar nuestra labor con todas las debidas garantías.

Valencia 18 de Octubre de 1932.—El presidente, José Pelufo.

Cámara Oficial de Comercio

EXPOSICION MUESTRARIO PERMANENTE DE PRODUCTOS ESPAÑOLES EN MEJICO

Según comunicación de la Dirección general de Comercio, la Cámara Oficial de Comercio Española en Méjico está organizando una Exposición permanente de productos españoles en aquella capital; y a fin de que no estén ausentes en aquella Exposición los productos valencianos, aquellos interesados industriales o comerciantes que deseen concurrir a aquella exhibición, deberán remitir sus muestrarios a la mencionada Cámara de Comercio Española en Méjico (capital).

FACULTAD DE MEDICINA

ENSEÑANZA DE ENFERMERAS

Con el fin de otorgar certificaciones personales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermera, con arreglo a la Real orden de 7 de Mayo de 1915 y la orden de 10 de Septiembre de 1931, la Facultad de Medicina ha organizado un curso anual teórico-práctico cuya duración es de Octubre a Mayo.

La inscripción para dicho curso puede hacerse durante todo el mes de Octubre en la secretaría de la Facultad, de diez a una, todos los días laborables.

UNA HORA CONTIGO

La segunda gran creación del mago creador de "El desfile del amor"

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS CASIMIRO ORTAS

Hoy miércoles A las 6'15 tarde

LA TELA

A las 10'15 noche

ESTRENO de la farsa cómica en tres actos, de Antonio Paso y Valentín de Pedro,

¡Engaña!a, Constante!

APOLO

Compañía del teatro Calderón, de Madrid
Hoy, 6'15 tarde

Luisa Fernanda

por Racionero, Pardo Ortega, Niella y Terol.

A las 10'30 noche

Despedida del eminente artista **EMILIO SAGI BARBA** que cantará por última vez en Valencia.

Luisa Fernanda

por EMILIO SAGI BARBA, María Badía, Teresa Planas y Emilio Vendrell.

Mañana, despedida de la compañía.

TEATRO DE LA LIBERTAD

(ANTES PRINCESA)

COMPANIA DELGADO CARO-MARTINEZ TOVAR

Hoy miércoles A las 10'15 noche

EL MAHDI

Exito clamoroso

Mañana jueves: LA DAMA X

OLYMPIA

Hoy miércoles Programa 6 tarde y 10'15 noche
EXITO DEFINITIVO de la primera producción sonora ESPAÑOLA,

CARCELERAS

Adaptación de la obra de nuestros paisanos MAESTRO PEYDRO y R. R. FLORES.

Director ESPAÑOL, JOSE BUSCH Casa distribuidora ESPAÑOLA, EXCLUSIVAS DIANA.

CAPITAL ESPAÑOL.

Intérpretes (todos españoles): PEDRO S. TEROL, el notable barítono valenciano; RAQUEL RODRIGO, JOSE LUIS LLORET, ENRIQUE LACASA, MODESTO RIVAS, ANTONIO GIL y PILAR SOLER.

La sesión empezará con la proyección de una cómica, una de dibujos y el NOTICIARIO FOX, número especial.

Nota: Desde las once de la mañana la taquilla está abierta para la venta de localidades. Preferencia, 1'50.

Crónica teatral

Principal

DEBUT DE LA COMPANIA DE CASIMIRO ORTAS

Nueva empresa. Teatro limpio y arreglado, tarimas en la entrada para evitar el frío, y grato detalle: una gruesa alfombra en el pasillo central de butacas, que da aspecto a la sala.

La dependencia ostentaba también uniformes nuevos, serios y de buen gusto.

Interés por el debut: la compañía del famoso actor cómico Casimiro Ortas. Y esto era bastante para que el teatro se viese animadísimo.

¡Bien lo pasaron los espectadores!

TEATRO RUZAFÁ

COMPANIA DE REVISTAS

A las 10 noche

La graciosa obra

LA BOMBA

La mejor obra del año

Las Leandras

Creación de esta compañía

Mañana jueves, tarde y noche: LAS LEANDRAS

Teatre Valenciá

(ALKAZAR)

Tranvies 6, 7 i 8

A les 6 vesprada:

EL QUE PARA EL SOL

A les 10 nit:

L'HORT DE LES FRESES

¡Gran éxit!

Demá, a les 6, primera representació per la vesprada

L'HORT DE LES FRESES

¡Exit creixent!

CINE CAPITOL

A las 5'45 tarde y 10 noche
EXITO

GRETA GARBO

en



MATA HARI

Completará programa:

EN CADA PUERTO UN TERROR

Por Stan Laurel-Oliver Hardy

Cinema Gova

A las 5 tarde y 9'45 noche

¿CONOCES A TU MUJER?

hablada en español, por Carmen Larrabeiti y Rafael Rivelles.

NOTICIARIO FOX (sonoro)

¡EXITO! ¡EXITO! ¡EXITO!

MILICIA DE PAZ

por Paul Horbiger y Fritz Campers. La más famosa pareja de cómicos europeos. La película que ha batido el record de duración en el cartel, proyectándose nueve semanas consecutivas en Madrid, seis en Barcelona y dos en el Suizo de Valencia.

Lunes: CONGORILA.

Difícil es con una obra como la de anoche ("La tela", de Muñoz Seca y Pérez Fernández) mantener hasta el fin el interés del tipo cómico representado; pues con interés y siempre en "crescendo", interpretó Casimiro Ortas el personaje, y con ello se llevó toda la simpatía del público.

Otra maestra salió a escena, que el auditorio recibió con gran alegría: Dolores Cortés. He aquí una de las actrices que nuestro público más quiere y admira. Su gran sentido teatral, su admirable interpretación de todos los personajes: gesto, acento de voz, composición de los tipos, hacen de Dolores Cortés una de las mejores actrices de nuestro tiempo, y bien lo sintió anoche el público aplaudiéndola con toda efusión y afecto.

Muy bien Tina Gascó, María Melgarejo, Elvira Muñoz, todo el reparto había de ser copiado aquí para repetir los elogios a cada actriz. Lo mismo cabe decir de la maestría de Ruiz de Arana, del éxito feliz de Guillot, Murillo, Orduño... también todos los actores, dando la sensación de una valía individual bien apreciable, y de un conjunto muy bien conseguido.

El auditorio, ya lo hemos dicho, rió a más y mejor, aplaudió entusiasta y... ya hay una excelente temporada en perspectiva.

Apolo

COMPANIA DE ZARZUELA

Lista de la compañía:

Primer actor y director, Anselmo Fernández.

Maestro director y concertador, Ricardo Sendra.

Otro primer actor, Pedro Vidal. Primeras tipes: Mari Blumen, Conchita Bañuls, Enriqueta Conti y Rosario Ferrer.

Otras tipes: Pilar Badía, Juana Amorós y Josefina Arteaga.

Actrices de carácter: María Zaldívar y Luisa Samper.

Tenores: Juan Riba, Martín Gracia y Jorge Ponce.

Baritonos: Plácido Domingo y Luis Moreno.

Tenores cómicos: Ramón Cebriá y José Luis Lizalde.

Actor cómico, Baby Alvarez.

Actores: José Andújar y Manuel Molina.

30 segundas tipes, señoritas de conjunto y coros.

Apuntadores: José Navarro e Ismael Ferrer.

Sastrería, Salvador Peris.

Peluquería, J. Lita.

Maquinista, José Biosca.

Decorado propiedad de la empresa.

Archivo de la Sociedad Española de Autores Líricos.

Orquesta de la Asociación Benéfica y Montepío de Profesores Músicos de Valencia.

Agente de la empresa, Rafael Guerrero.

Repertorio: Todas las obras de más éxito del repertorio español, antiguo y moderno.

Debut, sábado 22 de Octubre de 1932, con la reprise de la aplaudida zarzuela en tres actos, de Emilio G. del Castillo y Manuel Martí Alonso, música del maestro Pablo Sorozábal, "Katuska" (La mujer rusa).

Decorado nuevo de Federico Igual y representación de la eminente artista Mari Blumen.

Noticias teatrales

TEATRO PRINCIPAL.— La notable compañía que dirige el gran actor Casimiro Ortas representará en la matiné de hoy el juguete cómico "LA TELA", de Muñoz Seca y Pérez Fernández, obra en la que hacen una verdadera creación los actores de dicha compañía.

Por la noche, a las 10'15, se estrenará la farsa cómica en tres actos, original de Antonio Paso y Valentín de Pedro, "ENGAÑALA, CONSTANTE" (Ya no es delito), donde el público podrá admirar la vis cómica del formidable actor Casimiro Ortas.

SUIZO

5'45 tarde y 10 noche

Ultimas exhibiciones de la opereta Ufa

RONNY

Por Kate de Nagy y Willy Fritsch

VELASCO

se presentará en **ESLAVA** el sábado día 22, con la espectacular revista

ARCO-IRIS

Arte, ujo, elegancia, jazz. La revista de las señoras
Los domingos días festivos, se celebrarán tres funciones

LIRICO

HOY

EXITO - EXITO - EXITO

EL DOCTOR

FRANKESTEIN

La película que mantiene al espectador en continua emoción

NOTA: Se despachan localidades para mañana y la numerada del domingo.

Coliseum

Hoy gran éxito

A petición del público

TRADER-HORN

Hablada en español La película milagro de la M. G. M

Completarán **Noche romántica** por Rod la Roque el programa y Mary Dresler ::

Y **MUSICA DE BESOS**

SUIZO

Mañana, estreno

Quería vivir entre el lujo... por eso

Quería un millonario

CON

Joan Bennett y Spencer Tracy

Producción FOX FILM en la que aparece el concurso de belleza de Atlantic City

Apartado de "Las Provincias" 139

Sobre la función del crédito en el Banco Nacional Agrario

Si el Crédito agrícola no adquiere aquella elasticidad precisa para realizar plenamente su función, toda la obra de Reforma agraria quedará localizada a unas cuantas localidades de campesinos y colectividades de campesinos y pasará a ser un recuerdo histórico en plazo no muy lejano.

Por eso todo el cuidado, toda la meticulosidad empleada en elaborar esta herramienta al servicio de una alta política económica, nos parecerá admirable. Porque el crédito depende de la eficiencia del Banco Nacional Agrario, y de esta institución la trascendencia de la Reforma agraria, que no de la "Gaceta", ni de las juntas más o menos burocráticas — siempre más que menos, — ni del volumen de hectáreas sometidas al régimen de asentamientos. En la Reforma agraria se plantea este esencial problema: o se hace una obra nacional, cuyo alcance comprenda toda nuestra economía agrícola, o se limita a un aspecto parcial del problema, reduciéndola a dar satisfacción a unos cuantos postulados demagógicos temporales. Para lo primero, la función crediticia del Banco es la piedra angular de toda su nueva ordenación económica y jurídica; para lo segundo, basta una actitud pasiva, un "laissez faire", y... a esperar el fracaso en breve plazo.

Pero precisamente para hacer obra nacional es inevitable cuidar extremadamente la eficacia del crédito, adaptándole a las necesidades y modalidades regionales, conforme a sus cultivos, a sus industrias agrícolas — que, digámoslo de pasada, hay que fomentar en el aspecto doméstico o familiar, — y a la manera especial o diferenciada de los beneficiarios del crédito. El disparate mayor que podría cometerse sería uniformar la aplicación del préstamo; construirle con rígidos materiales jurídicos que servirían admirablemente para unas regiones, pero sería totalmente inutilizable en otras. Porque no se olvide que el préstamo agrícola es un anticipo, no es un descuento, y ello ha de bastar al buen entendedor.

Los mayores fracasos de nuestra industria agrícola han sobrevenido por la rigidez dogmática, por la ausencia de un mediano sentido de adaptación, de acoplamiento a los gustos y modalidades de los mercados consumidores. Recordamos que en una Conferencia nacional de aceiteros, alguien propugnaba que la fabricación se hiciera pensando en los gustos de los clientes, y la asamblea deliberante rechazó la fórmula por demasiado escandalosa, que al pensar yo muchas veces en ello, he dudado si es que lo había oído o lo había soñado.

Que la naturaleza del Crédito agrícola está sustantivamente, no formalmente diferenciada del crédito de los Bancos de descuento, lo demuestra el hecho de que el instituto no ha revestido modalidad bancaria hasta muy tarde, y si la forma de Sociedades cooperativas de crédito, cuyo tipo más extendido ha sido la Caja Raiffeisen.

Y si ha de tomarse un modelo inicial, será esta institución, y no la Reserva Federal Bank, cuyo fracaso es notorio, aparte de que el estado actual de la agricultura americana no es comparable con la española.

Gide ha construido la teoría del Crédito agrícola partiendo de este análisis:

El Crédito agrícola no tiene precisamente por objeto procurar capitales para los gastos de adquisición o primer establecimiento, sino anticipar los fondos necesarios para los gastos corrientes siguientes:

"A corto término": Cuyo ciclo no pasa de un año. Sirve para los gastos de explotación y se hace como avances sobre cosechas, independientemente de apoyarle en responsabilidades subsidiarias, civiles y penales.

"A término medio": Se utiliza para la compra y renovación de material agrícola. Su duración se extiende a 10 años. Se apoya en la garantía de maquinaria, animales de tracción, animales industriales, construcciones, etc. y la

responsabilidad general ordinaria accesoria.

"A largo término": Sirve para la adquisición de tierras y tiene por objeto generalizar la propiedad campesina y suprimir el proletariado rural.

Salvo esta última modalidad, que en realidad es un crédito hipotecario al sujetar los fondos adquiridos al cumplimiento de la obligación, en los dos primeros casos es un crédito mobiliario, y más generalmente adopta la forma de crédito personal, reforzado por la solidaridad de alguna persona económicamente solvente o de una asociación, y lo cual ha sido el gran éxito de las Sociedades cooperativas. Conviene no olvidar esta experiencia para el mejor resultado del nuevo Banco.

J. LOZANO CASTRESOY

(A. I. A.)

UNA HORA CONTIGO

La segunda gran creación del mago creador de "El desfile del amor"

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia. 8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia La Palabra". Información de todo el mundo.

13:30: Apertura de la Estación. Concierto por la Orquesta de la Estación, "Valencia mía", pasodoble, V. y A. Terol; "Un día en Viena", obertura, Suppé; "¡Echa p'alan-te!", schotis, Salvat; "Mefistófeles", selección, Boito; "Un valiente", pericón, Boix; "Praludium", Jarnefeld; "Orillas del Nilo", one step, Deths.

14: Crónica cinematográfica. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Audición variada.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros.

21:45: Charla sobre Folklore, por Maximiliano Thous. Recital de canto: "La sonámbula", Ah non guingue, Bellini; "Manón Lescaut", la carajada, Aubert; "Katiuska", romanza, Alonso, Castillo y Zorozábal; "Voces de primavera", vals, Strauss; "Lucía de Lammermoor", ardo gli incensi, Donicetti; "Marina", pensar en él, Arrieta; "El cantar del arriero", romanza, Díaz Giles; "Variaciones sobre el Carnaval de Venecia", Beradit. Concierto de banda: "Poeta y aldeano", obertura, Suppé; "Dolores", vals, Waldteufel; "El niño judío", marcha india, Luna; "Hugonotes", bendición de los puñales, Meyerbeer; "Pan y Toros", fantasía, Barberi; "La perfecta casada", pasodoble, Alonso. Noticias de prensa.

23:30: Cierre de la Estación.

PHILIPS RADIO

Taller Oficial 215 del Servicio Técnico de la Casa Philips. F. Casanova, Zurradores, 7. Tel. 12.026. Reparaciones rápidas y garantizadas.

Barcelona. 13:30: Discos. 14: Concierto. 19: Concierto. 15: Concierto. 22: Radioteatro: "Cancionera", de los Quintero.

Madrid. 14: Concierto. 19: Programa del oyente. 20:15: Información del Congreso. 21:30: Información del Congreso. 22: Radioteatro: "La verdad sospechosa", de Ruiz Alarcón.

EXTRANJERO

Breslau. 18:30: Conferencia sobre la industria en la Alta Silesia.



Manuel Niella, notable tenor y aplaudidísimo intérprete de "Luisa Fernanda"

19: Retransmisión de Berlín. 21:40: Buzón radiotécnico.

Poste parisién. 20: Concierto. 20:45: Concierto.

Milán. 19:30: "D'Artagnan", opereta en tres actos, de Verney.

Estrasburgo. 19:45: Dos operetas: "La chonaune" y "Los amantes de Catalina", de Mina y Marechal.

Londres. 20: Vaudeville. 21: Concierto de banda militar.

Bucarest. 20:45: Recital de piano. 21:15: Concierto de violonchelo y piano.

Roma. 19:45: Velada dedicada a Puccini: "El tabardo", drama lírico en un acto.

Praga. 19:35: Recital de canto. 19:35: Retransmisión de Bruno.

NOTICIARIO

INTERESANTISIMO PARA LOS RADIOAFICIONADOS

LOS INDICATIVOS DE LAS ESTACIONES "AMATEURS" DE TODO EL MUNDO

De acuerdo con una convención en Washington, en 1907, cada país tiene un indicativo prefijo, que debe usar las estaciones de radio para indicar su nacionalidad.

Así es que al oír la llamada del centro oficial de la Unión Radio Americana Ti-4 NRH, usted comprenderá que TI, según la nomenclatura, corresponde a Costa Rica. El 4 es la subdivisión orgánica en el país, perteneciente a provincias de radio o a Estados soberanos; por lo tanto, el 4 en Costa Rica corresponde a la provincia de Heredia, como el 2 a la de San José, el 3 a la de Cartago, etc. Las letras NRH indican el característico de la emisora y son sus letras la propiedad exclusiva. En la actualidad se usan los siguientes prefijos, que deben leerse como letras separadas y no en conjunto, como palabra, por ejemplo: se, te, uno; e, a, erre.

- Europa: CV, Rumanía. CZ, Mónaco. D, Alemania. EAR, España. EI, Irlanda. ES, Estonia. EU, Rusia (USSR). F, Francia. G, Inglaterra. GI, Irlanda Norte. HA, Hungría. HB, Suiza. I, Italia. LA, Noruega. LZ, Bulgaria. OH, Finlandia. OK, Checoslovaquia. CTI, Portugal. ON, Bélgica. OZ, Dinamarca. PA, Holanda. RY, Lituania. SM, Suecia. SP, Polonia. SV, Grecia.

- TS, Sarre. UL, Luxemburgo. UN, Yugoslavia. UO, Austria. YL, Lituania. YM, Dantzig. ZA, Albania. CT2, Azores. CT3, Madera.

Las llamadas de aficionados siempre han de tener el prefijo que indica la nacionalidad; así es que W-3-ATR, sería Estados Unidos en el distrito de Radio Terce-ro, de ATR (indicativo de la estación con licencia respectiva). La llamada EAR-117 sería España y aficionado 117. (En España, los aficionados reciben sus contestaciones directamente de la Sociedad de Aficionados, en Madrid.) La llamada YV-11-BMO, significaría Venezuela, distrito 11, o sea del Estado Zulia. En sucesivas ediciones completaremos esta lista.

Taurinas

La empresa de nuestro circo taurino ha organizado para el próximo domingo, día 23, a las cuatro de la tarde, un interesante y variado espectáculo cómico-taurino-musical.

En la primera parte actuarán los valientes novilleros Julio Caballero, de Valencia; Juanito Bort, de Catarroja, y Cesáreo Gandul, de Vinalesa, los cuales lidiarán tres hermosos novillos erales de don Diego Ceballos, de Madrid.

En la segunda parte reaparición del espectáculo de mayor éxito de la temporada: Llapisera y Los Calderones.

En la tercera parte, presentación en Valencia del eminente profesor de saxofón, único en el mundo, señor Vilches, el cual con su maravilloso instrumento, acompañado a la guitarra por el también famoso profesor Pepe el de Badajoz, ejecutará todo el repertorio de la ópera flamenca.

Ultima creación del gran Llapisera.

En la cuarta parte se lidiará flarmónicamente otro becerro por un auténtico músico de la banda, acompañado por todos los artistas que componen esta inimitable agrupación. También actuarán los inconfundibles cómicos Bombero Torero, As Charlot y Laurelito.

Durante el espectáculo se regalará al público bonitos juguetes Pichi, de la famosísima revista española "Las Leandras".

Para este monumental programa regirá el precio de una peseta para la entrada de señora, niños y militares sin graduación.

Cartelera

- PRINCIPAL.—A las 6'15 tarde: La tela.—A las 10'15 noche: ¡Engañala, Constante! (estreno).
- LIBERTAD.—A las 10'15 noche: El Mahdi.
- RUZAFIA.—A las 10 noche: La bomba; Las Leandras.
- APOLO.—A las 6'15 tarde: Luisa Fernanda.—A las 10'30 noche: Despedida de Sagi Barba; Luisa Fernanda.
- ALKAZAR.—A las 6 tarde: El que para el sol.—A las 10 noche: L'hort de les fresas.
- OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
- CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
- LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
- COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
- SUIZO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
- GOYA.—A las 5'15 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.
- CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.
- MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
- GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.
- MUNDIAL CINEMA.—Cine sonoro.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Un simpático festejo popular

Anualmente celebra la barriada de Tendetes la fiesta a la Virgen de la Misericordia. Este año, por circunstancias imprevistas y contra la voluntad de los vecinos, y especialmente de los organizadores de las fiestas, los señores Vicente Salvador, Francisco Devesa, Vicente Cebriá, Ramón Salvador, Luis Vila y Manuel González, hubo que desistir de celebrar los festejos. Entre éstos, figura uno que consiste en el reparto de comidas a los pobres, por lo que lo titulan "La festa de les Calderes".

A pesar de los inconvenientes para la celebración de los festejos anuales, los simpáticos vecinos de esta popular y olvidada barriada, tomaron el acuerdo la semana pasada de recaudar fondos para no suprimir el festejo de "les Calderes".

Como durante el año no se había hecho la recaudación semanal que voluntariamente recogen entre el vecindario, carecían en absoluto de fondos. Pero surgió la idea en unos cuantos, y en poco más de cinco días se recogió lo suficiente para dar la comida a los pobres. Esta consiste en la condimentación de dos calderas del clásico "arrós en fesols y naps", sin faltar detalle alguno.

De su bolsillo particular compraron unos arroz, otros tocino, otros pan, morcillas, nabos y carne de cerdo, todo lo que se necesitaba para hacer tan sabroso y clásico guiso valenciano, y el domingo, con el entusiasmo general del vecindario, tuvo lugar el festejo.

El guiso, confeccionado por los mismos organizadores, empezó a repartirse a las dos de la tarde. Una cola de pobres esperaba el turno ante los barreños, y provistos de un gran cazo les iban llenando los cacharros que presentaban. Después de llenarse de arroz, tres lindas muchachas repartían, una morcillas; otra, un gran pedazo de tocino, y la última, una pataqueta por cada ración que habían recogido de arroz.

Cada pobre, provisto de su correspondiente ración, iba buscando sitio donde comer tranquilamente, ofreciendo un aspecto típico sentados por el suelo.

Un señor que llegó cuando empezaban a repartir la comida, tuvo la feliz idea de comprar unos litros de vino, que en clásica "bota" iba distribuyendo a los comensales.

Los esfuerzos realizados por los organizadores de este festejo, como el de todos los vecinos que han cooperado tan eficazmente, son dignos de los mayores elogios.

PUBLICACIONES

PRENSA GRAFICA

El número del "Mundo Gráfico" correspondiente al día de ayer es muy interesante, figurando entre sus reportajes uno muy curioso en que se relata cómo patronos y obreros sacaron fruto de las primeras vacaciones retribuidas, implantando una original paralización en las industrias de Tarrasa y Sabadell.

El "Nuevo Mundo" del jueves, entre otros trabajos, inserta los siguientes:

¿El kronprinz regente de Alemania? Labor creadora de los artistas postales. Colette y los pescadores de anchoas. Los orígenes de nuestro sistema solar. El discóbolo se estrelló en motocicleta (evocaciones). Novedades literarias, deportivas y de actualidad. Notas de actualidad.

Finalmente, "Crónica", en su número del sábado próximo, llevará una información dedicada a las señoras, dándoles a conocer paso a paso la vida nocturna de sus esposos, con abundantes fotografías, y otros artículos de gran interés.

"ESPAÑA AVICOLA"

Ha aparecido el número 349 de esta revista quincenal, en el que se publica un artículo, primero de una serie que irá apareciendo en números sucesivos, sobre colombofilia, de la que se encuentran muy pocos textos, a pesar de tener tantos devotos.

Suscripciones y números de muestra, calle del Maestro Giner, número 9.

Gaceta de Foro

FRAGILIDAD PELIGROSA

Alcarrazas, vasos, pichelos, botijos, son objetos frágiles. Hay que tratarlos, manejarlos con delicadeza, con tino discreto.

Lo mismo ocurre con las urnas. Las urnas de cristal también son frágiles, delicadas. Pero el rompimiento de una urna puede acarrear mayores y más graves sanciones que la rotura de alcarrazas, vasos, pichelos y botijos. Cuando la urna es electoral, el peligro es evidéntísimo.

Por supuesto voluntario rompimiento de una urna electoral, se sentaron ayer en el banco de los acusados dos hombres más jóvenes que viejos, vecinos de Náquera. Electores—según la tesis del fiscal y las declaraciones de varios testigos—que el día 7 de Junio, al ir a votar—elecciones de jueces municipales—rompieron la urna del sufragio. Un puñetazo le dió uno, de los violentos, y el otro la arrojó contra el suelo.

Delito de desorden público. Pasión política mal expresada. Anticivilidad. Violación de los deberes electorales.

A los ojos de la defensa, no existía probado tal delito. Los denunciantes y testigos de cargo decían demasiado. Expresaban lo ilógico y absurdo. ¿Cómo, si sólo—según la inspección ocular—se rompió un cristal de la urna, pudo arrojarse violentamente al suelo ésta sin que quedaran completamente rotos todos los elementos frágiles de la misma? Y si se dió el puñetazo, ¿no es lo natural que se produjera heridas en la mano, el rompedor, aunque fueran simples arañazos? Otros testigos aseguraron no haber visto romper la urna a los encartados. Buenos informes abonaban su manera de comportarse en el pueblo. ¿Acaso una "vendetta" política?

El señor Puig Lis terminó su informe de defensa solicitando la absolución de los dos electores de Náquera.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera:
Mar.—Robo. Letrado, señor Pérez de Lucía (don Guillermo).
Mar.—Tenencia de útiles de robo. Letrado, señor Viche.
Serranos.—Hurto. Letrado, señor Puchol.
Sección segunda.
Mercado.—Estafa. Letrado, señor Garín.
Torrente.—Lesiones y daños. Letrados, señores Monzó y Mata.

CIVIL

Alcira.—Posesión judicial. Letrados, señores Ibáñez Sánchez y Bosch.
Gandía.—Mayor cuantía. Letrados, señores Muñoz y Meléndez.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Felipe Peris Martín a la Sociedad Construcciones y Pavimentos y Ayuntamiento de Valencia.

Señores jurados patronos: don Joaquín Falomir, don Vicente Pico y don Blas Ramón.
Obreros: don Vicente Guillén, don Juan Bautista Artero y don Francisco Anchel.

EL MEJOR TURRÓN GOLOSOS

A 6'50 pesetas kilo, todas clases. Fábrica: Salinas, 9 (esquina Caballeros).

Consérvese en su imaginación esta marca



SERA SU DELEITE

AFRO POPULAR LEVANTE

Hoy sábado, a las siete y media, en el salón dorado de la Lonja, cedido por el señor Durán y Tortajada, en nombre del Ayuntamiento, se celebrará la conferencia semanal de esta Sociedad, a cargo del batallador periodista don Emilio Somoza.

Cada día están más concurridas estas reuniones, y en la de hoy se sorteará un aeroplano hecho por los socios Jalón y Peiró, y se tratará del partido de fútbol que en el campo del Gimnástico, cedido por su junta directiva se celebrará, organizado por el Afro Popular, entre un equipo del Gimnástico y probablemente el equipo del batallón de Ingenieros, integrado por socios del Afro, el próximo domingo día 30, a las once de su mañana.

El domingo 7 empezará, de momento, en el Aeródromo de la Malvarrosa, el curso de vuelos sin motor, en el planeador de la Sociedad, tipo alumno, de diez metros de envergadura y 95 kilogramos de peso.

UNA HORA CONTIGO

La segunda gran creación del mago creador de "El desfile del amor"

Crónica de sucesos

UN MATRIMONIO A RE DIDO A TIROS

En las primeras horas de la noche de ayer, unos transeúntes trasladaron al Hospital a una mujer, llamada Rafaela Martínez Pastor, de 33 años, casada, domiciliada en la calle de Jerusalén, 16, segundo, la que al ser reconocida se le apreció una herida contusa por proyectil de arma de fuego, con orificio de entrada en la región lumbar izquierda, sin orificio de salida. Pronóstico grave. Casi al mismo tiempo, la pareja de guardias de Seguridad números 308 y 253 ingresaron a Salvador Morales Marques, de 37 años, esposo de Rafaela, y a Angel Romero Aranda, de 42 años, con domicilio en la calle de Mendizábal, número 24.

El primero con una herida contusa por proyectil de arma de fuego, con orificio de entrada a nivel del reborde costal del hemitórax izquierdo, sin orificio de salida; otra de la misma naturaleza, con orificio de entrada en la región externa y tercio superior del brazo izquierdo, sin orificio de salida. Pronóstico grave.

Y el segundo con una herida contusa en la región parietal izquierda, de cuatro centímetros de extensión, que interesa el cuero cabelludo; escoriaciones en la región parietal derecha y en la región externa de la pierna izquierda. Pronóstico leve.

ALGUNOS DETALLES SOBRE LAS CAUSAS

El matrimonio, que es natural de Alcázar de San Juan, hace mucho tiempo, aun no habían contraído matrimonio, se trasladaron a vivir a esta capital.

Angel Romero, que es también natural de Alcázar de San Juan, en el año 1913 dió muerte a su novia, por lo que los tribunales le condenaron a 17 años de presidio, condena que ha sufrido en San Miguel de los Reyes.

Al venirse a vivir a Valencia Rafaela con su familia, hicieronle una visita a Angel, lo que hicieron con alguna frecuencia para que le fuera más llevadera la vida del presidio. De vez en cuando le llevaban algunos obsequios. El presidiario iba tomándole cierto afecto a Rafaela, pero al darse cuenta la familia, dejaron de visitarle.

En este intermedio, Rafaela contrajo matrimonio con Salvador Morales, sin que a ninguno de la familia se les ocurriera hacer ni-

guna visita al presidiario por temor a otras consecuencias por parte de éste.

Angel cumplió su condena, y fué a visitar a sus paisanos, pero con intenciones seguramente poco favorables para la tranquilidad de ellos. Algunas veces fué con pretensiones que la mujer, muy dignamente, rechazó.

Así las cosas, llegó el día de ayer y nuevamente fué a casa del matrimonio.

Ninguno de los dos podía sospechar de las intenciones de su paisano, y cuando menos lo esperaban, Romero sacó un revólver de marca americana disparando casi a bocajarro un tiro a Rafaela. Al oír el disparo, el marido con un palo la emprendió con el agresor, produciéndole las lesiones que le curaron en el Hospital, pero rehaciéndose en seguida, volvió el arma contra el marido infiriéndole las dos heridas que sufre.

El agresor, como hemos dicho, fué detenido, ocupándose el revólver con tres cápsulas disparadas y un estilete de forma rectangular.

El juzgado de guardia se personó en el Hospital, tomando declaración a los heridos.

¡SEÑORES! QUE CADA CUAL SE TOMA LA JUSTICIA POR SU MANO, O QUE SE DEFIENDA COMO PUEDA CONTRA LOS TRACADORES

Decíamos ayer que se iba haciendo demasiado crónica la cuestión de los atracos, y teniendo en cuenta sin duda los atracadores lo que dijimos ayer, no han querido desmentir nuestra aseveración.

Esto ya es demasiado y no hay ciudadano honrado que pueda resistirlo, y si ahora ya no cabe aquello de "poner el grito en el cielo", hay que darlo bien fuerte, a ver si así lo oye quien debe y tiene la obligación de oírlo.

Anoche, alrededor de las nueve, iba por la calle de la Cruz Nueva una señora, llamada María Simón Vives. De repente, y sin que pudiera sospecharlo, se abalanzó un joven sobre el monedero que llevaba en la mano, arrebatándosele violentamente, dándose a la fuga. Cuando el fugitivo salía por la calle de la Paz, el teniente de la Guardia civil, don Manuel Uribarri, que por ella iba vestido de paisano, pudo alcanzar al que corría, deteniéndolo y poniéndolo a disposición del juzgado.

El bolso fué recuperado. El detenido dijo llamarse José Nicolás Osseve, de 22 años, metalúrgico, natural de Fuente Alamo (Murcia). Solamente hace dos días que se encuentra en Valencia.

Puede que, al no tener domicilio, llevara la intención que el juzgado se lo proporcionara, y lo ha conseguido!

Cuando iba a entrar en el horno establecido frente al Llano del Remedio, doña María Núñez, fué detenida por un individuo, que le arrebató un billete de 100 pesetas que llevaba en la mano.

Un transeúnte llamado José Pérez, al ver que el ladrón huía, pudo detenerle, entablándose entre ambos una lucha, que dieron término una pareja de Guardia municipal, deteniendo al ladrón.

El detenido, a quien se le ocupó una navaja, fué puesto a disposición del juzgado de guardia, donde dijo llamarse José Grandos Aguilar. El billete no pudo ser recuperado, pues dijo que lo había arrojado durante la carrera.

Cuando iba por la calle del Pie de la Cruz un caballero, y al llegar a las esquinas que forman las calles de los Angeles y Maldonado, un sujeto se abalanzó sobre él, arrebatándole la cadena de oro del reloj.

Aunque el perjudicado y varios transeúntes corrieron tras él, no pudieron darle alcance, desapareciendo de la vista de sus perseguidores.

Lea usted LAS PROVINCIAS



Rogad a Dios por el alma de EL SEÑOR

Don Ramón Martínez Bayarri

SASTRE

QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER

A LOS 30 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsoladas esposa doña Paquita Sanmartín Bartual, su hija Paquita; su madre doña Carmen Bayarri; hermanas doña Carmen y doña Amparo, padres políticos don Carmelo Sanmartín y doña Francisca Bartual; hermanos políticos don Carmelo y don Vicente Sanmartín (ausente), don Juan Bautista Quintana, don José Castellote, doña Amparo Jover y doña Enriqueta Catalá (ausente), tíos, primos, sobrinos y demás parientes ruegan asistan a la conducción del cadáver que se verificará esta mañana, a las doce, desde la casa mortuoria, Paz, 7, al sitio de costumbre, por lo que quedarán eternamente agradecidos.



EL SEÑOR

D. Vicente Contell Bonet

falleció ayer a las diez y media en Alfara del Patriarca

a los 37 años de edad

habiendo recibido los Auxilios espirituales

R. I. P.

Su director espiritual don Bartolomé Catalá Giner, su desconsolada viuda doña Luisa Valls, hijo Vicentín, padre don Manuel Contell, padres políticos don Rafael Valls y doña Rita Torregrosa, hermanos don Manuel, doña Dolores, don Arcadio, doña Vicenta, don Juan, doña Amparo, doña Carmen y don Carmelo, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan asistan a la misa "corpore insepulto" que se celebrará hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Alfara del Patriarca y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la calle de Tejares, número 33, al Cementerio de Moncada, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Pedro de Alcántara, Pelagia, Verónica, Tolomeo, Lucio, Varo, Aquilino, Eusterio, Verano, Etabino y Fredeswinda.

Rito doble; color blanco; misa de San Pedro de Alcántara.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de Religiosas Salesas.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Antiguos A. C. San José.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Francisco de Asís (titular).

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Juan Cancio, Sindulfo, Feliciano, Máximo, Jorge, Irene, Marta, Saula, Caprasio y Artemio.

Rito doble; color blanco; misa de San Juan Cancio.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de Padres Capuchinos.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Hermandad del Santo Cáliz.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Ignacio de Loyola.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Jesús Sacramentado: En las iglesias y horas de costumbre, se celebrarán los cultos que semanalmente dedica a Jesús Sacramentado los Jueves Eucarísticos.

—A San Luis Beltrán: Novenario.—Continúa:

En San Esteban, a las siete y media de la mañana, misa de Comunión con acompañamiento de órgano y letrillas y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis, expuesto S. D. M., Rosario con misterios y Salve cantada, novena, sermón por el reverendo Padre José Vicente de la Madre de Dios, C. D.; himno, terminando con la bendición del Santísimo y gozos en la capilla donde se venera el Santo.

—A la Virgen del Pilar: Novenario.—Termina:

En la parroquia del Pilar, a las seis de la tarde, con sermón por el canónigo magistral de Jerez, doctor don Bernardo Martí.

En los Santos Juanes, a las seis y media de la tarde, con sermón por el doctor don Juan Benavent.

—A San Francisco de Asís: Mes.—Continúa:

En las Franciscanas (Arzobispo Mayoral), a las 7'15, misa con órgano. Por la tarde, a las seis, exposición.

VIDA CULTURAL

CURSILLO

La Agrupación Trofológica Naturista de Valencia, calle del Almirante Cadarso, 36, notifica a socios y simpatizantes que hoy miércoles, a las 6'40 de la tarde, el doctor don José Castro continuará el cursillo de naturismo.

NOTICIAS DE LA REGION

De Liria

SINDICATO GREMIAL DE COMESTIBLES

Ha quedado constituida esta entidad, en esta población, cuyos miembros directivos, son:

Presidente, don José Angel Guirrea; vice, don Gregorio Vidagañ Bargues; secretario, don Miguel Guerrero Blat; Vocal-tesorero, don Pascual Peñarocha Marqués.

Deseamos al naciente Sindicato sea precursor de la máxima cultura comercial

GRADUACION DE ESCUELAS

En la última sesión municipal, se acordó solicitar la graduación de las escuelas nacionales, instaladas en el nuevo grupo escolar, que funcionan como unitarias bajo régimen graduado.

De Sueca

PARA SOLUCIONAR LA CRISIS DEL TRABAJO

En el Ayuntamiento, y bajo la presidencia del alcalde señor Carrasco, se reunieron representaciones de los patronos, Sociedades y obreros para tratar de la forma de solucionar la crisis del trabajo en la próxima temporada invernal.

LA JUNTA DE ABASTOS

La Junta de Abastos ha citado en el Ayuntamiento a los gremios de panaderos y carniceros, con el fin de tratar sobre los precios del pan y la carne.

RELIGIOSAS

Con gran solemnidad han celebrado funciones religiosas las Teresianas, cantándose la misa de Perossi. Ocupó la sagrada cátedra el doctor don Pascual Llopis, canónigo magistral de la Metropolitana de Valencia.

Por la tarde hubo también función religiosa, cantándose motetes.

De Alcaira

EL NUEVO LOCAL DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE DIBUJO

El pasado lunes se celebró el acto oficial de inaugurar el nuevo local destinado a Escuela Municipal de Dibujo, en el segundo piso del edificio que hasta hace poco ocupaban los Padres Escolapios.

Al acto asistieron las autoridades, así como el que tantos años ha sido director de la misma (en la actualidad jubilado), don Vicente Bordes, pronunciándose los discursos de rigor.

Al frente de la mencionada Escuela Municipal continuará el distinguido profesor don Ricardo Fluixa, que tantas muestras de competencia ha demostrado durante sus últimos años de actuación, cuando este centro cultural estaba situado en los altos del Palacio Municipal.

De Carcaigente

CERCA DE DOS MIL NIÑOS ASISTEN A LA FIESTA DE LA RAZA

Como en años anteriores, las autoridades, los niños con sus profesores y numeroso público, celebraron la Fiesta de la Raza, símbolo de fe y de amor por la fraternidad universal de la raza hispana, cuyos hombres ilustres han sido la antorcha de la humanidad.

De las tres a las cuatro de la tarde del día 12, los niños y niñas de las graduadas Navarro Darás hicieron en su amplio parque y ante las autoridades y numeroso público, ejercicios gimnásticos y rítmicos cantando himnos y canciones alusivas al acto. Luego fueron al barrio de la Montañeta, donde nuestras primeras autoridades, con la asistencia de un

pueblo en masa y de una colmena infantil, procedieron a inaugurar los locales de dos escuelas en un mismo edificio dotado de todo el confort moderno y de amplios patios adornados de plantas, arbustos y árboles frutales que han de ser, sin duda, las delicias de los niños de esta popular barriada.

Los niños y niñas hicieron nuevamente ejercicios gimnásticos, etcétera, y al final se elevaron globos empujados por los vivos infantiles y al compás de una larga traca.

El local y patio de entrada estaba adornado repetidamente con nuestra bandera tricolor, pero dolorosamente no dejamos de advertir la ausencia de nuestra gloriosa Senyera. Lo lamentamos.

Continuó la procesión cívica hasta el teatro El Moderno, donde se obsequió a los niños asistentes al acto con una función de gala, que fué presidida por nuestras celosas autoridades, que tanto amor y cariño han demostrado tener por sus mejores flores de azahar, que está encarnada en la tierna infancia de este edén ribereño.

LAS FERIAS Y FIESTAS

Con la acostumbrada brillantez han dado principio las ferias y fiestas anuales de esta ciudad y de Aguas-Vivas.

Los programas son extensos y muy variados, y en otros años esperamos la concurrencia de muchos forasteros.

VELADA LITERARIO-MUSICAL

El día 11 del presente, la sociedad musical "La Primitiva" dió principio a la serie de veladas literario-musicales en las que tantos éxitos ha obtenido en la temporada pasada.

En la parte literaria se distinguieron las señoritas Pura Millet, Encarnación Ferrer, Teresita Martí, y los señores Masía, Ripoll, Gilmeno, Mosquera, Estrella, Peris, Roselló y Valls, y en la musical, la banda a la altura de las circunstancias, siendo muy aplaudido el director de la misma don José Alvarez Cancio, que por primera vez dirigía en público esta laboriosa banda.

De Iátva

VERBENA

La comisión de la falla de la plaza de Blasco Ibañez ha tenido el feliz acierto de organizar, el sábado y domingo pasado, en dicha plaza, una verbena popular y efectuar una rifa, con el fin de recaudar fondos para dar más brillantez a los festejos que se han de verificar el día de la quema, en el próximo mes de Marzo; la fuente gótica de dicha plaza estaba adornada con gallardetes y profusamente iluminada; varios arcos de murta artísticamente formados, daban un aspecto fantástico al lugar; para amenizar la fiesta, instalóse una radio-gramoia con potente altavoz, y una charanga alegraba el espectáculo. La concurrencia, no obstante la noche desapacible que hizo, fué muy numerosa, y las parejas, incansables; por espacio de unas horas se disfrutó y bailó, olvidándose de las preocupaciones de la vida.

Damos la enhorabuena a los organizadores, y que de aquí a la fiesta de San José repitan unas cuantas veces este festejo.

ENFERMO QUE MEJORA

Se encuentra en franca convalecencia, de la dolencia que le aquejaba, nuestro particular amigo el culto oficial de Telégrafos, de esta estación, don José Bernabeu Lorente.

Muy de veras deseamos su pronto restablecimiento.

FUTBOL

El domingo pasado, a las 3'30 de la tarde, jugaron en nuestro campo de Murta un partido de fútbol el C. D. Yale (Cabañal) contra nuestro C. D. Olímpic, venciendo el Yale por dos a uno.

El partido resultó muy movido,

viéndose por ambas partes grandes jugadas, y el numeroso público que asistió al campo quedó altamente satisfecho.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En el mes de Septiembre pasado nacieron en nuestra ciudad veinte; hubieron dos matrimonios, y murieron veintitrés.

De Gandía

CONCURSO DE FOTOGRAFIAS

Ha sido dado al público el fallo del jurado en el concurso de fotografías por Fomento de Agricultura, Industria y Comercio.

El primer premio ha sido otorgado a la foto titulada "Retablo del Arrabal", de la que es autor José Domingo Abargues, constante aficionado e incansable buscador de asuntos.

El segundo al mismo señor mentado, por su preciosa fotografía que titula "Trópico", un rincón del huerto de don F. Núñez.

El tercer premio lo ha conseguido una fotografía, un lindo cuadro que titula su autor el joven Salvador Durá, "Tercer puente", en el Grao.

El cuarto ha sido dado al mentado Domingo Abargues (J.), por su "Arabesca", una calle gandienense, y en su fondo la torre de la Colegiata.

Un accésit se otorgó a "Puerto de Gandía", una bella foto de Fausto Sancho Sanz.

Los primero y segundo premios de ampliaciones los ha conseguido el ya mentado José Domingo Abargues, cinco premios.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de este juzgado de primera instancia e instrucción don Enrique Marqués Guerrero, recientemente nombrado juez de ésta.

FUNCION BENEFICA

La compañía de circo Maravillas dará una función extraordinaria con fines benéficos. Se obtuvo un éxito. Tomó parte la banda de música del Centro Instructivo Musical.

De Requena

BODA EN EL BARRIO DE "LAS PEÑAS"

En la iglesia del Carmen tuvo lugar el lunes 17, a las siete de la mañana, el acto de contraer matrimonio la simpática y joven agraciada Josefina Pérez, con el simpático industrial de Valencia Alejandro Pascual, apadrinados por don José López y doña Remedios Alambra, bendiciendo dicha unión el virtuoso sacerdote de esta población don Luis Sáez Laguna.

Terminada la ceremonia, a la que fueron invitadas familias distinguidas de la localidad, se celebró un banquete en casa de los padres de la nueva esposa.

Los recién casados han emprendido el viaje de novios para visitar varias capitales.

De corazón les deseamos una feliz y eterna luna de miel.

De Burriana

LA "HISTORIA DE BURRIANA"

Con atenta dedicatoria hemos recibido un ejemplar del hermoso libro "Historia de Burriana", obra del director de las escuelas graduadas de esta ciudad.

Dicho libro honra a su autor, pues es una maravilla de composición literaria.

DEPORTIVAS

Anoche, la entidad deportiva de ésta celebró junta general en el teatro Oberón para tratar de la reforma de algunos artículos del reglamento. Una vez aprobado por el gobernador, se convocará a otra

Tabletas de Aspirina
la protección más sólida contra resfriados, gripe, influenza y reumatismo.

No afectan al corazón.

Fijese siempre en la **Cruz Bayer.**



junta general para la renovación de cargos en la directiva.

RELIGIOSAS

En la parroquial terminaron ayer los solemnes cultos religiosos en honor de San Francisco. De los sermones ha estado encargado el elocuente orador sagrado reverendo Padre Santonja.

De Moncada

SOLEMNE QUINARIO A SAN FRANCISCO

Solemnísimo ha resultado este año el Quinario que la V. O. T. ha dedicado a su Padre el Serafín de Asís, desde el 12 al 16 de los corrientes.

El Quinario estuvo concurridísimo, contribuyendo en gran manera a ello la elocuente y apostólica predicación del reverendo Padre Francisco Ferrer, O. F. M. Los temas de sus sermones versaron sobre asuntos morales, dogmáticos y apologeticos, relacionados con la vida del Santo; en tal forma, que llegó a conmover y cautivar al auditorio, que llenaba el templo parroquial. La fiesta principal fué el día 16. Este día, de grandes emociones, fué destinado para imponer el santo hábito a los fieles, después de recibir la Comunión. Entre los muchos que ingresaron en la V. O. T., recordamos los nombres de don Vicente García Desfilis, abogado, y su señora doña Consuelo Villarroya Codina.

La misa, cantada por la capilla de Terciarias, tuvo lugar a las diez. Predicó el Padre Ferrer, que con palabra fácil y delicadeza de sentimientos, presentó al Serafín Llagado en su marco de santidad más excelsa, dando a conocer su obra social y de verdadera democracia cristiana, en la fundación de la Orden Tercera.

La función vespertina con exposición de S. D. M. y ejercicio de las Llagas, con sermón, por el incansable Padre Ferrer, terminó con la Bendición Papal y el himno a San Francisco.

El altar del Santo estaba convertido en hermoso jardín, con gran profusión de flores naturales.

Verdaderamente fué un desborde de entusiasmo y de amor todo el Quinario y uno de los más grandes triunfos seráficos que ha presenciado el católico pueblo de Moncada.

Damos la más cordial enhorabuena al dignísimo cura arcipreste don José R. Vila, al Padre Ferrer, a la Junta de Terciarios Franciscanos y muy especialmente a los hermanos ministros Benilde Ferrando y Joaquín Puchades, que tanto han trabajado para que resultaran unos cultos solemnes y grandioso Quinario al Seráfico Padre San Francisco.

De Villena

FEDERACION VITICOLA ALICANTINA

Se han reunido en el Sindicato Católico Agrario de esta población los doce Sindicatos agrícolas que integran la Federación Vitícola Alicantina, celebrando junta general ordinaria para el nombramiento de señores que cesan reglamentariamente en desempeño de los cargos de la directiva, que-

dando elegidos por aclamación de la siguiente forma: Presidente, don Joaquín Herrero Valdés; secretario, reelegido, don José García Navarro; tesorero, don Luis López Escalant, de Aspe; vicepresidente, don Eduardo Pérez Gutiérrez, de Monóvar; y vocal, don Eliseo Miralles Nos, por Castalla.

Pásase al nombramiento de los cuatro vocales para la Junta Vitivinícola provincial, quedando designados: Don Ernesto Pérez Gutiérrez, de Monóvar; don Luis López Escalant, de Aspe; don Vicente Torró Maestre, de Castalla, y uno que designará Villena.

VENDIMIAS

Continúan las vendimias sin interrupción, pagándose la uva como precio medio a 18 céntimos kilo, y la que sufrió los efectos del pedrisco a 15 céntimos.

Servicio meteorológico

18 Octubre de 1932.

Estado atmosférico general a las 7 horas de hoy:

Sobre la Península Ibérica radica un centro anticiclónico con su máxima presión en la meseta Central.

El tiempo es bueno en España, con cielo despejado y vientos débiles y variables.

El tiempo en el N. de Europa está amenazado por una borrasca que tiene su núcleo de bajas presiones en el N. de Escandinavia.

En Levante es probable persistir el buen tiempo.

¿Siente Ud. cansancio?

El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la **ANEMIA** cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador tarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.

Tómelo y recobrará sus energías.

De uso en todo tiempo. No se vende a granel.




INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Justicia. — Ley relativa al nombramiento de presidente del Tribunal Supremo.

Decreto relativo a la excedencia de notarios.

Hacienda. — Dando disposiciones para corregir posibles abusos y para sancionar adecuadamente las infracciones que se produzcan en la importación temporal de automóviles.

Gobernación. — Aprobando la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Septiembre último.

El "Diario Oficial" dispone lo siguiente:

Fijando en 12.124 el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1932 que han de constituir el cupo de filas, correspondientes 3.261 los afectos al cupo de instrucción distribuidos entre las diferentes cajas de reclutas.

Concediendo el empleo de teniente de alférez al carabnero José Rodríguez, de la Comandancia de Valencia.

Concediendo anotación en el registro de aspirantes de Carabineros al marinero de la Comandancia de Valencia, Diego Bulero.

Disponiendo que correspondan a la Caja de reclutas de Valencia, como base de cupo, 936 reclutas que se repartirán en 738 como cupo de filas y 198 como cupo de instrucción, todos ellos pertenecientes al reemplazo de 1932.

Una banda infantil de malhechores

A la súbita griega Evangeles, que salía de unos almacenes de la Gran Vía, le sustrajeron el bolso, con 1.425 francos.

Se trata de una banda infantil de reteros.

El que robó a la señorita griega, fué el niño de nueve años, Luis González San Martín (a) "El Longines".

Ya Policía ha descubierto que los capitanea un tal "Pichi" y que lo que roban se lo llevan a Carlos Pereira (a) "El Ratón".

Fué registrado el domicilio de éste y se encontraron parte de los objetos que llevan robados.

Una denuncia

La pareja de Seguridad que presta servicio en la embajada alemana fué esta madrugada requerida para que acudiera a la plaza de Colón, donde una señorita denunció al teniente de Aviación Federico Martínez de Velasco Sendra, por haberla maltratado.

Fué detenido y presentado en la Comisaría del distrito de Buenavista, y Martínez de Velasco, excitado, insultó al personal de servicio y agredió a varios funcionarios, costando trabajo sujetarle.

Se dió cuenta al juzgado del hecho.

La salud de Pérez de Ayala

Nuestro embajador en Londres, señor Pérez de Ayala, acaba de abandonar el sanatorio, después de haber sufrido una delicada intervención quirúrgica.

Para terminar de reponerse ha marchado a la Selguera, finca propiedad del doctor Marañón, cerca de Toledo.

Una vez restablecido piensa estar varios días en Madrid antes de regresar a Londres.

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en el Ministerio de la Guerra.

No asistieron a la reunión los señores Casares Quiroga y Largo Caballero, por continuar enfermos.

A las dos y media salió el ministro de Justicia, manifestando que todavía continuaba el Consejo.

A preguntas de un periodista, dijo que hasta aquel momento no se había tratado de los periódicos suspendidos; pero repitió que el Consejo continuaba sus deliberaciones.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las tres menos diez, sin que ninguno de los ministros hiciese manifestación alguna al salir.

Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo dice:

"El Consejo ha empezado el estudio del proyecto de decreto que determina la constitución de la comisión mixta que ha de entender en la aplicación del Estatuto de Cataluña.

También acordó, aceptando la propuesta de la Generalidad, autorizar la fecha del 20 de Noviembre para la celebración de elecciones en Cataluña, para constituir el Parlamento de la Generalidad.

Obras públicas. — Decreto aprobando el reglamento para el funcionamiento de las comisarías encargadas de la intervención permanente del Estado en las Compañías de Ferrocarriles.

Idem autorizando la presentación de un proyecto de ley relativo a una transferencia de crédito para incrementar obras en el circuito de firmes especiales.

Idem autorizando al ministro para contratar por el sistema de concursos, diversos elementos de utillaje de los puertos, con cargo a créditos del presupuesto de 1933 y siguientes.

Idem prescindiendo de ciertos trámites para la subasta de las obras de dragado en el puerto de Mahón.

Idem disponiendo la subasta de las obras del dique en el puerto de Malpica (Coruña).

Expediente para subastar las obras del túnel de desvío y desagüe del pantano Blasco Ibáñez, en la provincia de Valencia.

Idem para la adquisición por concurso de dos gángules con destino al puerto de Pasajes.

Agricultura. — Varios expedientes de Personal y de admisiones temporales.

Hacienda. — Varios expedientes de trámite."

Ampliación

Los ministros correspondientes informaron a sus compañeros de las impresiones recibidas del alto comisario de España en Marruecos, que se halla en Madrid.

Invirtieron una buena parte de la reunión en lo relativo a cuestiones de los ramos de Guerra y Marina.

Los ministros de ambos departamentos encuentran insuficientes las dotaciones de los servicios, y por otra parte el ambiente del Parlamento y fuera del Parlamento es francamente pacifista y rechaza todo aumento para los armamentos.

Como con estos problemas se hallan relacionados otros, es fácilmente comprensible que el Consejo examinará todas las facetas, pero dejándolo todo supeditado al criterio de las Cortes.

Interrogado el ministro de Ma-

rina acerca de las cuestiones tratadas en el Consejo, dijo que de política no trataron nada.

Un periodista le preguntó: —¿Y otras cuestiones? —Algunas, desde luego, que no están en la nota; pero que no les puedo decir. ¿Quiéren ustedes más sinceridad?

La vista de la causa por el golpe de Estado

El presidente del tribunal que juzgará las responsabilidades por el golpe de Estado, señor Franchy Roca, ha manifestado que de hoy a mañana termina el plazo concedido a los defensores de los encartados para examinar los autos.

Los defensores han cumplido ya ese derecho en el plazo concedido. Dichos defensores son:

Don Simón Nules Maturana, del general Muñoz Cobos.

Don Gregorio Arranz, del almirante Cornejo.

Don José Antonio Primo de Rivera, de don Galo Ponte.

Don José María Gil Robles, de los generales Magaz, Vallespinosa, Gómez Jordana, Hermosa, Navarro, Rodríguez Pedrè, Mayandía, Musera y Ruiz de Portal.

Don Leandro Pita Romero, del general don Federico Berenguer.

Don José Martínez de Velasco, de los generales Aizpuru y Ardanaz.

Don Antonio Róspide, de don Mateo García de los Reyes.

Don Juan José Romero Martínez, del conde de los Andes.

Las actuaciones pasaron ya al ponente señor Puig D'Aspre, quien dispone de diez días para su examen.

Después se reunirá el tribunal para oír al ponente sobre los documentos aportados por los defensores y la procedencia de que los juzgadores accedan a las peticiones hechas.

Desde este momento el tribunal tendrá un plazo de un mes para celebrar la vista, por lo cual ésta se celebrará en Noviembre próximo.

Los servicios de la Generalidad

Para el acoplamiento de los servicios que se traspasan a la Generalidad con motivo de la aprobación del Estatuto se ha nombrado una comisión interministerial formada por los ministros de la Gobernación, Instrucción pública, Obras públicas y Hacienda y cuatro consejeros de la Generalidad.

Encontronazo

Una motocicleta militar chocó con un caballo montado por un soldado de Artillería.

Están heridos el cabo de Aviación Francisco Escribano y el artillero José Muñoz.

Las heridas de éste son gravísimas.

Desfile de tropas ante el Palacio Nacional

Ayer tarde desfilaron ante el Palacio de la República las tropas de las dos brigadas que, al mando del general Cabanellas, han realizado ejercicios prácticos en Carabanchel.

El desfile comenzó a las tres y cinco y lo presenciaron desde el balcón central del Palacio, que da sobre la parte de la plaza de la República, adornado con un dosel, Alcalá Zamora, Azaña, Giral, Sánchez Guerra, Herrero, contraalmirante Rebolledo y ayudantes del cuarto militar de S. E.

El presidente de la República fué grandemente ovacionado.

Sanjurjo muestra interés por conocer la política de Rusia

Según un periódico de la mañana, el ex general Sanjurjo muestra gran interés por conocer la política social de Rusia.

Dice el citado periódico que le consta que ha hecho varios pedidos de libros de literatura rusa. También los solicita que traten de la política social soviética y sobre todo del plan quinquenal ruso.

El sumario por los sucesos de Agosto

Ayer mañana llegó a Madrid el magistrado de Sevilla don Antonio Astola, que ha actuado como juez especial en los sucesos de Agosto. Le acompañaban el teniente fiscal don Eusebio Manteola, el teniente auditor de primera don Fernando González Barrón y el secretario Manuel Priego.

El juez hizo entrega del sumario al presidente de la Sala sexta don Mariano Gómez.

Los magistrados cambiaron impresiones.

El sumario comprende más de 50 piezas.

Los procesados son 157, de los cuales tres no han comparecido en los autos y están declarados en rebeldía.

Han declarado unas 717 personas, pero debe tenerse en cuenta que algunas han declarado más de cuatro veces.

Están personados en el sumario unos 50 abogados defensores.

El presidente de la Sala sexta, don Mariano Gómez, manifestó que nada puede aventurarse todavía acerca de la fecha de la celebración de la vista.

Aquí no hay plenario porque se trata de un juicio oral con arreglo al enjuiciamiento criminal.

Se procederá a extractar el sumario para distribuir los extractos entre los magistrados.

Luego en el pleno de la Sala se concretará la intervención de cada encartado y su responsabilidad.

Los defensores tendrán toda clase de garantías que les otorga la ley.

Se ignora si las causas de Sevilla y Madrid se unificarán. Será cosa que haya de determinar la Sala.

Las responsabilidades de los encartados parecen hallarse bien determinadas en el sumario donde existen confesiones francas, en las que el declarante se ha expresado con toda sinceridad y nobleza.

Ante el juez delegado, señor Iglesias Portal, declaró el teniente coronel Galante.

Este es amigo del señor Lerroux. Ha sido preguntado por el juez respecto a las noticias que tenía sobre el complot del 10 de Agosto.

Se dice que en las declaraciones que prestó hace unos días, el señor Lerroux, manifestó que personalmente enteró a una alta personalidad de la República de algunos preparativos que se hacían para el complot de Agosto.

Por la tarde prestaron declaración otros tres testigos de importancia.

El asunto de la evasión de capitales

El juez que entiende en la evasión de capitales tomó declaración al conocido hombre de negocios Lázaro Galdeano.

Por la tarde declaró la señorita Casas, hija del ex administrador de la Real Casa.

Acaso el juez tenga que realizar nuevas diligencias fuera de Madrid.

Después del Congreso radical

Los diputados del partido autonomista, de Valencia, obsequiaron con una comida íntima al señor Lerroux, en un restorán de la calle de Alcalá.

No hubo discursos. La comida transcurrió en una franca camaradería.

Después Lerroux, acompañado de los diputados, presencié desde un balcón el desfile de las tropas que tomaron parte en las maniobras de Carabanchel.

Los representantes de Andalucía en la Asamblea radical dedicaron una comida íntima al jefe de la minoría, ex ministro señor Martínez Barrios.

El acto, cordialísimo.

Asistieron diversos comensales.

Martínez Barrios pronunció breves frases, expresando la esperanza de llegar a formar una región autónoma andaluza.

Fué aplaudido.

Los radicales gallegos obsequiaron con un banquete al diputado por Pontevedra don Emiliano Iglesias.

Este agradeció el homenaje y dijo que precisa una activa campaña por Galicia para dar a conocer el verdadero alcance de la Asamblea radical.

También se reunieron a almorzar los delegados radicales por la provincia de Lugo.

Excusó su asistencia Abad Conde, por asistir a la comida de Emiliano Iglesias.

Protesta por unos despidos

El señor Salazar Alonso ha visitado al director de Administración Local para protestar de la actuación de la Diputación de Huesca, que ha dejado cesantes a varios funcionarios.

Dimisión

Ha dimitido del cargo del Consejo Nacional de Cultura, don Lorenzo Luciénaga, inspector de Primera Enseñanza adscrito al Museo Pedagógico Nacional.

Los preparativos ante el próximo viaje del señor Herriot

Aunque no se ha recibido con carácter oficial el anuncio de la visita del señor Herriot a España, se ultiman los preparativos, tanto en París como en Madrid.

Herriot llegará a Madrid el día 30 y permanecerá hasta el día 2 de Noviembre.

Todavía no se ha organizado el programa, pero, desde luego, será obsequiado con una comida por el presidente de la República, a la que asistirá el Gobierno.

En el Palacio Nacional se celebrará una recepción diplomática. También se celebrará otro banquete en la embajada francesa, organizado por el señor Herriot en honor del presidente de la República.

El programa será flexible, con objeto de que el señor Herriot pueda visitar los Museos nacionales, Toledo y El Escorial.

El principal objeto del viaje del señor Herriot a España es traer la banda de la Legión de Honor con que recientemente fué condecorado el señor Azaña.

Seguramente nuestro Gobierno condecorará al señor Herriot con la Orden de la República.

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Ruegos y preguntas. El señor Gil Robles interviene en favor del doctor Albiñana y explana su anunciada interpelación. El ministro de Hacienda hace un resumen de los Presupuestos

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Muy escasa concurrencia de diputados.

Los escaños más animados. En el Banco Azul el ministro de Estado.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas:

EL SEÑOR ESCANDELL denuncia actos caciquiles en varios pueblos del distrito de Gandía, y muy principalmente en el de Villalonga. Pide que por el Gobierno se adopten medidas para evitar estos antiguos vicios del caciquismo.

Censura la conducta del juez de Gandía.

EL SEÑOR SERRANO BATANERO repite el ruego que en días anteriores dirigió al ministro de la Gobernación, de que cuanto antes termine la existencia de puestos particulares de la Guardia civil en las fincas de algunos propietarios que se dicen dueños de ellas.

También reitera otro ruego referente a la instrucción primaria en la provincia de Guadalajara, que el orador representa.

EL SEÑOR BALBONTIN pregunta al ministro de la Gobernación por qué no se permite la reaparición del periódico "Mundo Obrero", que lleva varios meses suspendido.

No comprende el por qué de esta resistencia en autorizar la reaparición, cuando se ha autorizado la publicación de otros diarios suspendidos posteriormente.

Como el señor Pérez Madrigal interrumpe al orador, éste replica diciendo:

"Perdone la azafata del señor Albornoz, pero habéis olvidado de que la verdadera democracia consiste en ver con respeto las opiniones que no comulgan con nuestras ideas."

Protesta después del despido de unos obreros de la Compañía de Tranvías de Sevilla, y censura igualmente la insistencia del ministro de Trabajo en el cumplimiento de algunos preceptos de la ley de Asociaciones obreras de Abril que rechaza la C. N. T.

Refiriéndose por último a los sucesos recientemente ocurridos en varios pueblos de Badajoz, dice que éstos se reproducirán en los campos de Andalucía y Extremadura mientras haya paro y obreros que se mueran de hambre.

Reclama del ministro de Agricultura que no espere que pasen los diez años que el propio señor Domingo ha declarado que subsistirá dicho paro. Esto no debe ser.

La República debe estudiar y resolver de una manera fulminante el término del paro en el campo.

Reclama la disolución, reforma o sustitución de la Guardia civil.

Y por último, refiriéndose al lujo de las maniobras militares que acaban de celebrarse, después de felicitar al señor Azaña por su victoria napoleónica (risas), pregunta que a qué causas obedecen tales gastos militares, sobre todo en vísperas de la visita del señor Herriot, a la que se atribuye importancia política, fundándose en los rumores circulados en la prensa de una alianza armada entre Francia y España.

Protesta de que nuestra diplomacia siga con los procedimientos secretos y se concierten pactos a espaldas del país.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL vuelve a interrumpir y protesta.

EL SEÑOR BALBONTIN: Cállese la azafata del señor Albornoz.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Que se calle el botones de Lenin.

EL SEÑOR BALBONTIN: ¡A limpiar zapatos!

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Vaya S. S. a la...

EL MINISTRO DE ESTADO declara de una manera rotunda y formal que tales rumores de tratados secretos y alianzas armadas carecen de fundamento.

El Gobierno de la República no ha recibido ninguna iniciación en tal sentido.

Claro es que la rectificación de estos rumores en nada puede relacionarse con la visita con que el ministro señor Herriot nos honrará en breve.

EL SEÑOR GIL ROBLES se levanta para recordar ante el Gobierno y la Cámara la triste situación en que se encuentra el doctor Albiñana.

(Los radicales socialistas protestan burlándose del desterrado.)
¿Es que tanto teméis a su actuación, señores diputados?

EL SEÑOR ALTABAS: Aquí no tenemos a nadie.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Señor Altabas: Su señoría ha venido hoy con el propósito de hacerse el gracioso. Si sigue así acabaremos por verlo en un circo.

EL SEÑOR ALTABAS: Si su señoría hace de caballo, yo actuaré de "ecuyere".

(Protestas en los agrarios.)

EL SEÑOR GIL ROBLES: Señor presidente: En la sesión de hoy vienen pronunciándose frases y palabras que dan muy escasa muestra de respeto y cortesía.

Yo ruego a la presidencia evite que continúen las interrupciones y mantenga en su derecho a una minoría.

EL SEÑOR PRESIDENTE logra imponer al fin su autoridad.

EL SEÑOR GIL ROBLES insiste en la petición que venía formulando.

El doctor Albiñana se encuentra en grave estado de salud en un pueblo insalubre y sin medios de asistencia facultativa.

¿Es que vais a negar a un hombre aquello que jamás se ha negado al criminal más endurecido, por grande que se pueda suponer el delito?

Es cuestión de humanidad, y sería una venganza el que una Cámara que se dice demócrata negase a un ser humano el derecho a su salud.

Pide al mismo tiempo que vengán a la Cámara todos los expedientes formados por detenciones gubernativas, por confinamientos y demás actos abusivos que viene realizando el Gobierno y que constituyen una nueva venganza.

Las Cortes otorgaron al Gobierno una autorización con la llamada Ley de Defensa de la República. De esa autorización se viene haciendo un uso extremadísimo y violento, y hora es ya de que las Cortes examinen todas las extralimitaciones cometidas y que no hay palabras con qué calificarlas.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA declara que la mesa reclamará la nota pedida por el señor Gil Robles, de las deportaciones, detenciones, suspensión de periódicos, para que puedan ser examinados por los diputados.

Propone prorrogar la parte de ruegos y preguntas con el objeto de que puedan formularse otros y para que el señor Gil Robles explane la interpelación al ministro de Agricultura.

Así se acuerda.
Después de unos ruegos de escaso interés, la presidencia concede la palabra al señor Gil Robles.

Este explana su anunciada interpelación sobre las bases de trabajo en el campo.

Dice que procurará examinarlas con serenidad y lenguaje moderado.

Reconozco que antes existía en el campo un régimen de opresión,

pero se ha pasado radicalmente de un extremo a otro.

Los altos jornales benefician la expansión comercial; pero son exagerados y anulan esa posibilidad.

Las bases de trabajo en Salamanca son contrarias a la Constitución.

Las bases son tan abusivas, que pueden causar la ruina total de los agricultores, porque no señalan un rendimiento de trabajo, obligando al patrono a sostener a los obreros por un Jurado de Trabajo, prohibiéndole contratar libremente y contratar mujeres mientras haya un varón parado.

El Jurado mixto, donde no tiene representación la ganadería, ha dictado normas que afectan a ésta. Los salarios son más altos que en ningún país de Europa.

Esta política arruinará a la agricultura, no sólo en Salamanca, sino también en Andalucía y Extremadura.

Los pequeños propietarios y los colonos no podrán sembrar, aunque se les coaccione.

Únicamente se podrá sembrar en tierras de primera, al amparo de una cosecha extraordinaria, como la de este año.

Los jornales elevados hacen aumentar el paro en el campo porque muchos propietarios utilizan a sus familiares.

Un ministro de Trabajo, como el actual, procedente de la clase trabajadora, no puede arbitrar estas cuestiones.

(Fuertes rumores.)

No porque defienda a la clase trabajadora, sino porque defiende únicamente a los obreros de la Unión General de Trabajadores.

(Nuevos rumores e interrupciones.)

Precisa elementos técnicos que tengan representación en el Jurado mixto, para que éste no esté exclusivamente en manos de los obreros.

Los obreros, cuando quieren, no cumplen las bases, y la autoridad les ampara. Convendría aumentar la tasa del trigo, lo que motivaría un aumento del precio del pan en unas veinte pesetas anuales por familia. Esto, que perjudicaría a dos millones de obreros de la ciudad, favorecería a más de tres millones de obreros del campo.

Pedimos una modificación de los Jurados mixtos y una pacificación del campo, en vez de servir los intereses socialistas.

Para esto tendréis nuestra colaboración; pero si insistís en la política que venís desarrollando, nos opondremos a ella por todos los medios legales.

EL SEÑOR MARCOS ESCRIBANO: Este asunto hay que tratarlo con gran cuidado.

En Salamanca, elementos de la extrema derecha aconsejaron, con gran perjuicio para la agricultura, que no sembraran, y esto fracasó. En izquierda aconsejaron también una política insensata.

Los agricultores de Salamanca se hallan entre dos tendencias: El Bloque Agrario derechista y el Sindicato de Trabajadores del Campo, sin contar la organización socialista. Sólo se mantiene ecuanime la Unión de Agricultores de Salamanca; pero se encuentra con la dificultad de que en el Jurado mixto de Salamanca todos son del bloque.

Precisa destituir al presidente del Jurado mixto y reformar este organismo para que cesen las perturbaciones.

EL SEÑOR CANALES niega que los jornales mínimos tengan la cuantía que dice el señor Gil Robles. Se trata de jornales excepcionales de siega.

Al hablar el señor Gil Robles de la cuestión de los salarios, se le

olvidó el factor más importante, que es la elevación de la renta.

Se suspende esta interpelación.

EL MINISTRO DE HACIENDA: El mundo atraviesa una crisis aguda, agravada por el miedo de las gentes timoratas. Algunas disposiciones sobre las propiedades rústicas y urbanas han sembrado un pánico inexplicable entre las gentes adineradas.

Así ocurre con la ley agraria, a la que han hecho reparos y distinguos absurdos.

(El ministro habla con voz tan baja, que es muy difícil oírle desde la tribuna.)

No hay más remedio que variar el sistema económico de la propiedad rústica y urbana.

Precisa modificar el catastro.

La República tiene dos grandes problemas: resolver los transportes y reorganizar los servicios.

El problema de los transportes lo embrolló la Dictadura, cuando creó el proyecto de ferrocarriles de urgente construcción.

La República se encontró con que no había consignación para pagar las obras.

El Gobierno formuló un expediente y la comisión ha dictaminado.

Ha habido que defender el transporte ferroviario, creando un impuesto al transporte por carretera.

El Gobierno tenía una política de transportes que ha llevado a la práctica.

En cuanto a los transportes marítimos había el obstáculo de la Trasatlántica.

No pasarán muchos días sin que por un decreto se reorganicen estos servicios.

Respecto a la reorganización de los servicios se va rápidamente hacia ello.

La reforma ha comenzado por el Ministerio de la Guerra.

La crisis mundial afecta a España, pero desde el 31 de Diciembre se ha recaudado por la Hacienda mayor cantidad de dinero que nunca.

Índices de todos los matices acusan una mayor prosperidad para España.

Lee una estadística mundial de mercancías importadas. Los cuadros índices relativos a España no han sido confeccionados por el Ministerio de Hacienda, sino por el servicio de estudios del Banco de España, para que se vea que no hay parcialidad.

Deduce de la estadística leída que nos son favorables la balanza de Francia y otros países.

El mundo se defiende con la política de contingentes y crea una situación de cuidado, situación que tiene su origen en el fracaso agrícola de Europa durante la guerra, de cuyas consecuencias se defiende ahora el mundo.

La abundancia de obreros sin trabajo es la resultante de la lucha entre dos economías: la vieja que no se resigna a morir y la nueva que nace ahora.

La crisis sólo se solucionará con un abaratamiento del coste de la vida.

Se refiere después a la situación de la Tesorería.

Tenemos liquidado el presupuesto de 1931.

Elogia a Prieto, que le demostró en el Ministerio de Hacienda difícil en aquellas circunstancias, un tecnicismo y una tenacidad extraordinarias.

Lee datos estadísticos demostrativos de que desde hace muchos años España ha liquidado con déficit.

Pasa a examinar los presupuestos.

No son idénticos a los anteriores, porque al votar las leyes de

la República se han contraído obligaciones.

La característica de estos presupuestos es que sin insensateces se dedica la mayor cantidad de dinero a la obra de reconstrucción de España.

Explica el alcance de cada uno de los presupuestos, coincidiendo sus palabras con notas oficiosas y declaraciones hechas por los ministros.

Resalta con detalle la modificación de cifras.

Añade que el Estado ha tenido que pagar créditos y obligaciones que otorgó con su aval durante la Dictadura.

El mayor aumento es el del Ministerio de Obras públicas, que asciende a 196 millones de pesetas dedicado al subsidio del paro, puesto que es deber velar por los obreros sin trabajo.

La hacienda de los pueblos es lo más delicado y difícil de transformar.

El impuesto sobre la renta es análogo al de utilidades, que fué un gran acierto del Estado, pero este impuesto por el cual tributaba el trabajador, era de tal modo, que se podían reunir tres provincias, cobrar 20 millones de renta y no se pagaban utilidades.

En Marzo pedí autorización para extender el impuesto de utilidades a las clases industriales.

El segundo paso fué la unificación de la contribución industrial, trabajo que se está realizando. El tercer paso fué la reforma del reglamento del impuesto de utilidades.

El impuesto sobre la renta no es tímido ni es audaz, es justo.

Al examinar los antecedentes del impuesto en el Ministerio de Hacienda, me encontré con un informe de altos funcionarios, en el que se mostraban conformes con el impuesto, si bien estimaban que durante algún tiempo debían mantenerse los antiguos tributos.

Tomando por base la cifra de cien mil pesetas se podrá investigar.

Si aumentara la base aumentará el número de contribuyentes y la fiscalización no sería posible.

Las personas sujetas a este tributo lo pagarán sin perjuicio de abonar todos los demás que ahora abonaban.

La República Española es fuerte y serena y yo admiro la serenidad majestuosa de la República, basada en la capacidad de sus hombres. (Aplausos.)

EL SEÑOR BESTEIRO advierte que figura en el orden del día la votación definitiva del proyecto referente a los concejales nombrados por el artículo 29.

Se ha presentado una proposición solicitando el quorum.

Como Besteiro estima que esto constituye una sorpresa, cree que no se puede proceder hoy a esa clase de votación, pero lo advierte a los diputados para que lo tengan presente y acudan oportunamente a la votación.

Muchos diputados felicitan a Carner por su discurso.

Se levanta la sesión a las 8'40 de la noche.

UNA INTERPELACION

El diputado radical por Cádiz, señor Rodríguez Piñero, ha anunciado al señor Casares una interpelación sobre los sucesos de Algodonales y el Bosque, donde este diputado fué tiroteado por unos grupos.

UN PROYECTO DE JUBILACION DE LOS PERIODISTAS

La comisión de Trabajo, en su primera reunión que celebre se ocupará de la propuesta de jubilación de los periodistas presen-

tada por el diputado don Basilio Alvarez.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Hoy por la mañana se reunirá la minoría radical socialista, para tratar de la posición del grupo en relación con la federación de izquierdas.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro dijo a los periodistas que el plan para hoy es: ruegos y preguntas, continuación de la interpelación del señor Gil

Robles, para la que tienen pedida la palabra varios diputados, entre ellos el señor Lamamié de Clairac. Irá en el orden del día.

También un dictamen complementario de leyes anteriores que no tendrán discusión.

Un periodista le preguntó si se había pedido el quorum para la aprobación definitiva del proyecto de ley creando comisiones gestoras en aquellos Ayuntamientos donde se suprimen los concejales por el artículo 29, y contestó que en efecto lo había pedido el señor Casanueva y otros diputados de la derecha y por lo tanto se señalará día para que se aperciban a ello todos los diputados.

ye un acierto y aconseja a la Asamblea la apruebe sin titubeos. Lamonedá habla también en el mismo sentido y se aprueba la ponencia.

Se levanta la sesión a la 1'20.

Emisión de Deuda

La autorización para la emisión de Deuda anunciada no se realizará hasta 1933.

Se dividirá en dos porciones. El interés será del cinco por ciento, amortizable en dos años, emitiéndose a la par.

Si en la fecha de la emisión el interés del dinero hubiera bajado, también se reduciría, desde luego, el interés del empréstito.

Una carta del concejal Sacristán Fuentes

Se ha enviado una carta a la prensa por el concejal señor Sacristán Fuentes, en la que dice que se niega a aceptar el fallo del Ayuntamiento, que lo ha declarado incompatible.

Manifiesta que sólo se somete a la resolución de los tribunales.

La revisión de los fallos de los Tribunales de honor

Ayer mañana se reunió por primera vez, en el Supremo, el tribunal mixto, compuesto de tres magistrados y tres generales, que, según reciente disposición votada por las Cortes, tratarán en los fallos emitidos por los desaparecidos tribunales de honor para ratificarlos y revocarlos.

El embajador de España en Méjico

El día 26 embarcará en La Coruña, con rumbo a Méjico, el embajador de España señor Alvarez del Vayo.

Hoy hará la visita de despedida.

Primera Asamblea Médico Farmacéutica de los Santos Cosme y Damían

Anoche tuvo lugar la sesión de clausura de esta importante Asamblea.

Quedaron señaladas las normas a seguir por las Hermandades y se acordó por unanimidad la creación de la federación nacional.

Anoche mismo comenzaron a regresar a los puntos de residencia las delegaciones que de toda España se reunieron en Madrid.

Los representantes de Valencia doctores Capuz Gil y don José Rosameca han intervenido con gran eficacia en las deliberaciones.

En honor del jefe del Gobierno

Por iniciativa del alcalde Pedro Rico, en la próxima sesión del Ayuntamiento se dará lectura a una moción en el sentido de que se tribute un homenaje de gratitud a Azaña por haber concedido una subvención de capitalidad a Madrid.

Detención

Anteayer ingresaron en la prisión de Pamplona varias señoritas y dos jóvenes tradicionalistas detenidos.

Permanecerán en la cárcel por espacio de quince días y se les ha impuesto otros tantos duros de multa por llevar crucifijos.

Van también detenidos y por causa idéntica otro grupo de cinco más y hay otras cinco por la misma.

Una información de «El Siglo Futuro», de don José Sanjurjo

«El Siglo Futuro» ha publicado una información del Penal del Dueso, en la que dice, hablando de la celda que ocupa don José Sanjurjo:

«El mobiliario se reduce a lo más estrictamente necesario. Una cama de hierro con un colchón de lana que Sanjurjo trajo consigo, una silla y un pequeño armario en el que guarda sus ropas; la ventana abierta en el muro, que se encuentra a 1'70 del suelo. Por ella se ve, en un fondo de cielo azul, revolotear a bandadas los gorriones.

Sanjurjo lleva uniforme del penal y unas alpargatas muy cómodas.

Sobre la mesa varios libros. Después le hablamos de su nueva vida, y nos contesta:

«Tengo que acostumbrarme a ella. La vida en campaña es mucho más dura.

El tiempo no me parece largo. Los años pasan pronto.

Lo que más le preocupa es su familia y sobre todo su niño de unos meses.

La llegada de Sanjurjo produjo sensación entre la población penal.

Uno de los condenados, llamado Angel García, había servido a las órdenes de Sanjurjo en Marruecos, y siendo éste director de la Guardia civil visitó un día la penitenciaría, le reconoció y le dió cien pesetas.

Desde entonces, Angel García no hizo más que repetir que el director de la Guardia civil seguramente obtendría su libertad.

A su llegada, Sanjurjo fué conducido a presencia del director de la cárcel, que amablemente le tendió la mano.

Sanjurjo vaciló y dijo: «Soy José Sanjurjo, sencillamente.

«Eso no importa—respondió el director.—No se deshonra por dar la mano a un hombre honrado, a quien una desgracia ha traído aquí.

Sanjurjo come poco. Si se le habla de sus alpargatas, contesta:

«Calzado así es como el soldado español ha dado días de gloria a la Patria.

Es inútil hablarle del movimiento del 10 de Agosto. Sanjurjo no contesta nada.»

El Congreso de la Unión General de Trabajadores

SESION DE LA MAÑANA

En el teatro Fuencarral continuaron ayer las deliberaciones del Congreso de la U. G. T.

Se acordó que conste en acta el sentimiento del Congreso por la muerte de Manuel Mateo, víctima de una colisión habida con los nacionalistas de Bilbao.

El delegado de las Vascongadas se lamenta del desamparo de las autoridades para con los socialistas en Vascongadas y Navarra, y se acuerda reclamar justicia, pues en caso contrario contestarán adecuadamente a las agresiones.

Se discute la ponencia de Pacifismo, y es aprobada después de impugnarla algunos que solicitaban el desarme total, como se ha hecho en Dinamarca.

Se discute la ponencia que se refiere a los castigos a los funcionarios que boicotean a la República. Muñío se opone a que los traslados se efectúen en bloque, pues incluso alcanzarían a algunos socialistas.

En vista de ello, se acuerda pedir al Gobierno que los traslados se hagan previa la instrucción de expediente demostrativo de haber cometido abusos caciquiles, no mostrando lealtad a la República.

Se aprueba la ponencia de Transportes en el sentido de nacionalizar todos los ferrocarriles, incluso los coches-camas, y municipalizar los servicios urbanos e interurbanos por carretera.

Asimismo se acuerda la ponencia de industrias cinematográficas, encaminada a evitar que el dinero marche al extranjero.

Se aprueba otra sobre obras públicas, y por 242 votos contra 162 se acuerda celebrar sesión esta tarde.

SESION DE LA TARDE

A las cuatro y media comenzó la sesión.

Se aprobaron varias ponencias. Fué debatidísima la relativa a política financiera y a los aumentos de los presupuestos de Guerra.

Carrillo los justificó para el mejoramiento de los soldados.

Zabala propugnó porque se nacionalice la Banca privada.

En la discusión intervienen varios oradores.

Se discute el paro forzoso. Tomás lo atribuye a la crisis del Estado y el capitalismo, que no tardarán en caer.

Propugna por que se intensifiquen las obras públicas.

SESION NOCTURNA

Comenzó a las diez y media, bajo la presidencia de Gracia.

Continúa discutiéndose la ponencia de paro forzoso.

Se aprueba el punto cuarto, que trata de que la clase obrera y trabajadora encuentre un cauce adecuado para poder vivir.

Se considera inaplazable la aprobación de la ley del control obrero, única forma de que se conozca bien la situación de la industria.

El punto quinto trata de la jornada de 40 horas semanales.

Intervienen varios asambleístas, y Tomás defiende la ponencia.

Lucio Martínez apoya el establecimiento de la jornada para las faenas del campo, que debe ser de 30 horas, en vez de 40, en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero.

La ponencia la acepta y el Congreso la aprueba.

Queda redactado en forma el establecimiento legal de la jornada de 40 horas, con excepción de las faenas en operaciones peligrosas, agotadoras e insalubres.

Se aplicará en todas las profesiones donde la máquina sustituye el esfuerzo muscular del hombre.

En el campo se aplicará la jornada de 30 horas en los meses citados.

Se aprueban las bases 6, 7, 8, 10 y 11, que tratan de la edad mínima para poder trabajar, que se fija en 16 años.

El trabajo en los establecimientos penales y otros establecimientos dejará de ser sujeto a explotación particular y beneficiosa para los presos; el fiel cumplimiento de las vacaciones de 15 días al año. No se autorizará el trabajo de horas complementarias.

Intervienen en la discusión de la ponencia, Vázquez, Torres, Fraguas y Torner, unos en pro y otros en contra, pero sin afectar sus puntos de vista al fondo de la ponencia.

Después de la intervención de Lucio Martínez y Carrillo se aprueba el punto catorce, que dice de para reducir el paro forzoso en los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes se establecerá el socorro obligatorio del paro.

A propuesta de Martínez se aprueba que este socorro que es obligatorio se establezca en todos los Ayuntamientos.

Se discute la ponencia de educación general y educación militante.

Lamonedá la defiende y presenta a uno de los autores de la ponencia, Llorca, quien dice que la República devolvió al pueblo su soberanía, que es la más alta de las culturas. La Monarquía mantuvo al pueblo inculto, pero ésta resolverá las cuestiones públicas.

La ponencia trata de la enseñanza primaria con todos los demás grados, en especial con el profesional.

La educación profesional debe darse en la Universidad.

Besteiro sube a la tribuna y es saludado con una larga ovación.

Anuncia que va a tratar de esta ponencia en su aspecto fundamental.

Discrepa de la técnica expuesta por Tomás y dice que la burguesía se aprovecha de su cultura para desvirtuar la espiritualidad de los pueblos y su educación combatiéndole constantemente.

Vivimos en uno de los momentos más grandes de la historia.

Dice que la inteligencia y comprensión del trabajador llega a límites insospechados, así como su claridad.

El régimen capitalista sabotea actualmente a los trabajadores y al trabajo.

También sabotean la producción y ésta sufre daños terribles.

Hoy las masas tienen capacidad para realizar una obra de capacitación, cosa que hacen.

El pueblo no sólo tiene derecho a educarse, sino a educarse como quiera.

Considera mezquino el sueldo de los maestros, porque siendo los altos magistrados de la cultura no pueden estar percibiendo tres mil pesetas.

Urge que se corrija esto. Añade que el marxismo no es utópico, como algunos creen, ni oportunista.

El socialismo gira en torno del marxismo, amoldándose en la realidad.

Cree que la ponencia constitu-

El director de la Oficina Internacional del Trabajo

Hoy llegará a Madrid el director de la Oficina Internacional del Trabajo, Butler, para presidir la 60.ª reunión de dicho Congreso.

Muchos delegados se encuentran en Madrid por haber coincidido con el Congreso de la U. G. T.

Procesamiento

El coronel juez instructor, Salvador García Pruneda, sigue el sumario por el asunto del ganado de la Remonta.

Ha dictado auto de procesamiento contra los ganaderos Al-

fredo Bueno, Emilio Morales, Justo Salgado, Ramón Fernández y Julián Fernández.

El procesamiento se basa en apreciar el delito de maquinación para alterar el precio de las cosas, según el artículo 557 del Código penal.

«La Voz» y los Presupuestos

Se ocupa de los presupuestos y hace resaltar la curva ascendente de España.

En treinta años el presupuesto de España ha pasado de 900 millones a 4.700.

La cifra total del presupuesto de Villaverde, que se llamó de reconstrucción nacional, era poco mayor que la cifra que se dedica este año a Obras públicas.

El Congreso de Estudiantes Católicos

Del 29 de Octubre al 3 de Noviembre se celebrará en Cádiz la XI Asamblea de Estudiantes Católicos españoles que desde su fundación ha realizado con perfecta regularidad sus Asambleas ordinarias.

Entre los temas más importantes para tratar en la Asamblea figura lo relativo a la acción cultural de las casas de estudiantes, bases para la organización de la en-

señanza primaria católica y reformas universitarias inmediatas.

El día 30, a las siete y media, dará una conferencia don José María Peman, y por la noche habrá un banquete escolar.

El día 31 por la noche será elegida la junta suprema.

El día 2 habrá una excursión a San Fernando y Jerez, la primera parte en una barcaza.

DE BARCELONA

El gobernador civil y el presidente de la Audiencia se encuentran enfermos.—El estado de las huelgas.—Continúan los huelguistas ejerciendo coacciones.—Se han hecho algunas detenciones

El gobernador civil de la provincia, señor Moles, se encuentra enfermo, viéndose precisado a guardar cama.

Por ese motivo no ha podido recibir a los periodistas.

Su secretario particular les ha manifestado que no tenía noticias que participarles.

También se encuentra indispuerto, no habiendo acudido a su despacho por dicha causa, el presidente de la Audiencia Territorial, señor Anguera de Sojo.

Esta mañana se ha notado intenso movimiento a la entrada al trabajo de los obreros que prestan sus servicios en la fábrica Vulcano.

En evitación de alteración del orden, se había montado un servicio de agentes de Vigilancia, guardias de Asalto y fuerza de Se-

guridad de caballería, que no han permitido la formación de grupos.

También se ha montado servicio de vigilancia en los muelles de carga y descarga del carbón mineral.

En la fábrica de hilados de cáñamo de los señores Caralt y Pérez los obreros huelguistas ejercieron coacciones a la entrada al trabajo.

Fueron disueltos por la fuerza pública, practicándose varias detenciones, entre ellas siete mujeres.

Frente a una fábrica de tejidos establecida en la calle de Florida-

blanca, se produjo esta mañana un alboroto al pretender las obreras que no entrasen al trabajo otras que se habían reintegrado ayer.

Acudieron los guardias de Asalto, que detuvieron a siete de las

huelguistas, que fueron conducidas a la Jefatura de Policía.

Esta mañana volvió a notarse intenso movimiento frente a los talleres Vulcano, donde acudieron grupos de obreros que estaban en huelga.

Para evitar coacciones se montó un servicio extraordinario de vigilancia con guardias de Asalto y de Seguridad.

Patrullaron por la barriada de la Barceloneta.

Se estableció vigilancia en los sitios de contratación de carbón.

La Policía puso a disposición del juzgado a Manuel Jodar Soriano, de 40 años, que se dedicaba a ejercer coacciones sobre los obreros que entraron al trabajo en los talleres de El Nuevo Vulcano.

Hoy continuó la huelga en las obras de ampliación de la Aduana, donde entró al trabajo un 15 por 100 de los obreros que se ocupan en dichas obras.

En el puerto siguió adoptándose hoy grandes precauciones para evitar que a la hora de contratación de los obreros surgiesen incidentes.

Aun cuando algunos obreros intentaron coacciones, la fuerza pública lo evitó.

Otras noticias

UNA CONTROVERSIA ENTRE CAMPALANS Y MAURIN

En el salón del teatro del Conservatorio de Manresa se celebró una controversia entre el diputado Rafael Campalans y el comunista Rafael Maurin.

Campalans dice que socialistas y comunistas, que parten del mismo postulado básico y están adscritos a igual marxismo hablan en dos lenguas diferentes.

Declara su admiración por Rusia, y dice que existe una contradicción en el hecho de que por el partido comunista se elogia a los campesinos cuando precisamente esta clase vive en calidad de paria porque subsisten las categorías que marcan diferenciación.

Maurin combató los argumentos de su cotraopinante.

Dice que hay que establecer la dictadura del proletariado y critica la actuación del partido socialista español.

Manifiesta que la República no ha venido incruentamente por las simples elecciones del 12 de Abril, sino que ofrece un rosario de víctimas que comienza el año 9.

Ambos hacen fuerza de sus argumentos en la rectificación.

TRES DETENIDOS

En la estación del Norte fueron detenidos por la Policía Arturo Gómez Guerra y Antonio Ribera Vilalta, que se dedicaban a robar géneros de los vagones de dicha estación.

Ambos ingresaron en los calabozos del juzgado de guardia.

También en la calle del Cid fué detenido José Nevada Nelli, que era portador de un gramófono y varias placas, cuya procedencia no supo explicar.

ATROPELLO

En la Rambla de Cataluña, frente al número 117, fué alcanzado por un auto-taxis, el niño Víctor Monteur Barbará, de cuatro años de edad, que resultó con intensa conmoción cerebral, de pronóstico grave, de la cual fué asistido de urgencia por los facultativos de guardia en el dispensario de la calle de Sepúlveda, desde donde pasó, una vez curado, a su domicilio.

HA SIDO FIRMADA LA ESCRITURA DE ADQUISICION DE LA COLECCION PLANDIURA

Esta tarde se firmó, en el despacho del presidente de la Generalidad la escritura de adquisición de la Colección Plandiura.

Firmaron la escritura de venta los señores Maciá, el alcalde, el presidente de la Caja de Pensiones, y el señor Plandiura.

ABLANDO CON EL CONSEJERO DE GOBERNACION DE LA GENERALIDAD

Esta mañana el consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Tarradella, recibió a los periodistas y les dijo que habían comenzado ya las obras de habilitación del futuro Parlamento catalán en el Parque de la Ciudadela, donde se instalarán los departamentos de Justicia, Derecho y Economía, para dejar sitio en la Generalidad para los departamentos que necesite.

Los departamentos de Hacienda, Fomento y Trabajo quedarán en los antiguos locales de contribuciones que ocupan.

En los primeros se habilitarán despachos para la reunión de posibles ponencias y comisiones.

Terminó diciendo que se habían recibido despachos de agradecimiento por los créditos concedidos a los cosecheros de avellanas de la provincia de Tarragona.

INFORMACION EN LA GENERALIDAD

Esta mañana los periodistas que hacen información en la Generalidad han sido recibidos por el secretario del presidente señor Alabedra, que les ha dicho que habían marchado a Madrid, en virtud del turno establecido entre los diputados catalanes para asistir a las Cortes constituyentes, los señores Girau, Gasols y Llufré.

Terminó diciendo que el próximo jueves se celebrará Consejo en la Generalidad, y a la salida el señor Maciá recibirá a los periodistas.

También se entrevistaron los informadores con el consejero señor Tarradella.

Les habló de las obras que se están realizando en el Parque de la Ciudadela para habilitación del edificio destinado al futuro Parlamento catalán.

También se han habilitado dependencias para los estudios de Derecho y Economía.

Luego habló de los créditos concedidos para los cosecheros de avellana de la provincia de Tarragona.

DENUNCIA CONTRA UNA AGENCIA TITULADA MUTUA REGIONAL DE CATALUÑA

Se presentaron en la jefatura de Policía unos jornaleros de Gavá para denunciar la estafa de que son objeto varios vecinos de aquel pueblo, que suman unos noventa.

Hace unos meses se presentó en Gavá y luego recorrió los otros pueblos de la comarca un agente de una titulada Mutua Regional de Cataluña, sita en la Via Layetana.

Este individuo les enseñó unos reglamentos según los cuales los que se hacían socios mediante una pequeña cantidad, tenían derecho a solicitar préstamos que se dedicaran a la edificación o a fincas rústicas.

Los campesinos accedieron a pagar las 70 pesetas que se les exigieron como ingreso, recibiendo en cambio el título de socio.

Como el primer compromiso que adquiría el socio era pagar, además, la cuota correspondiente a los tres primeros meses, cláusula sobre la cual no se les había llamado la atención, los firmantes se llamaron a engaño y, por lo tanto, se negaron a pagar, y entonces el agente les amenazó con llevarlos a la cárcel.

Los campesinos que firmaron las pólizas se presentaron en el domicilio social de la Mutua, pidiendo darse de baja, pero consiguieron que desistiesen y pagasen la cuota de sólo el primer mes, y luego les presentaron los recibos de las otras dos mensualidades.

Encima de todo se les negaron los préstamos que solicitaron.

Lo estafado por este procedimiento asciende a 90.000 pesetas.

DENUNCIA DE AMENAZAS

Don Gregorio Acero, presidente de la Asociación de empleados y obreros de la fábrica Asland, ha denunciado a la autoridad que sus

afiliados, así como él, son objeto de amenazas por parte de determinados grupos de obreros.

Cita el caso de que no hace mucho se simuló por dichos elementos el entierro de su persona.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "C. de Barcelona", de Palma. "Cabo La Plata", de Avilés. "Eve", de Rotterdam. "Ened Sebu II", de Mogador. "Livorno", de Hamburgo. "Avenmar", de Nueva York. "Nra. Sra. del Carmen", de Avilés.

Salidos: "Navigator", para Mahón. "Cano", para San Felú. "Nemrod", para Bilbao. "C. de Barcelona", para Palma. "Laguardia", para Tarragona. "Ened Sebu II", para Cete. "Sud", para Valencia. "Laomeon", para Amsterdam. "Eve", para Tarragona.

TOROS

EN JAEN

Con tarde espléndida, pero entrada floja, se celebra la primera corrida de feria.

De sobresaliente actúa Platerito.

Primero.—Vicente lo recoge con varios lances apretadísimos, que se aplauden, y se adorna en el primer quite.

Termina con un pinchazo, una estocada y el bicho dobla.

DE PROVINCIAS

Los concejales por el artículo 29

Segovia.—La ley votada últimamente por las Cortes, referente a los concejales por el artículo 29, afecta a 61 Ayuntamientos de esta provincia, que suman 419 concejales.

EL PARTIDO AUTONOMISTA GUIPUZCOANO

San Sebastián.—En la reunión por el partido de Unión Republicana Autónoma se dió cuenta de una proposición pidiendo la disolución del mismo y la incorporación a Acción Republicana.

El Estatuto vasco

San Sebastián.—Se han reunido los representantes de la Comisión gestora de las Diputaciones vascas, acordándose dirigirse a los partidos políticos para encargarles que designen las personas que han de encargarse de redactar el anteproyecto de Estatuto.

EXPLOSION DE BOMBAS

Monforte de Lemus.—En un chalet habitado por un ingeniero alemán, director de las minas de hierro de Frijol, estallaron tres bombas, que produjeron destrozos y abrieron un agujero en la habitación donde dormían los hijos del ingeniero, que resultaron ilesos.

CONCEJAL DESTITUIDO

Oviedo.—Se ha recibido un telegrama del señor Casares, comunicando que el Consejo de Estado ha confirmado la destitución del concejal del Ayuntamiento de Gijón, don Rufino Menéndez, que durante una sesión ofendió al régimen.

Incidente en unas elecciones

Cáceres.—Con motivo de la elección de juez municipal del pueblo de Aldenua del Camino, en el momento de celebrarse el escrutinio, se presentaron en el colegio electoral 20 individuos, que pretendieron apoderarse de la urna.

Lo evitó el presidente de la mesa; pero los radicales y socialistas se agredieron con armas blancas y palos.

Resultaron diez heridos, incluso una mujer.

La Guardia civil consiguió restablecer la tranquilidad.

Bienvenida da otro muy elegante.

Barrera inicia la faena con pases por bajo, y da una estocada que hace innecesaria la puntilla. (Ovación.)

Segundo.—Lo recoge Bienvenida con unos lances bonitos, que se aplauden.

El toro se duele de las puyas. Bienvenida da dos enormes pases de pecho a rabo.

Sigue muy valiente, tocando los pitones.

Termina la faena con varios pinchazos en hueso y media. Después de varios intentos descabella. (Ovación.)

Tercero.—Barrera da tres lances, que remata con una revolera.

Con la muleta hace una faena deslucida, que remata con dos medias estocadas.

Cuarto.—Bienvenida y Barrera se lucen en quites.

El toro ha hecho una pelea codiciosa. Bienvenida coge las banderillas y coloca tres pares muy buenos.

Después hace una faena valiente y el público aplaude.

Un pinchazo y una entera que mata sin puntilla. (Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.)

Quinto.—Barrera da unos lances que se jalean.

Brinda a un amigo e inicia la faena con pases sentado en el estribo, que se aplauden. Sigue la faena y termina de una estocada en las agujas y el bicho rueda sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Sexto.—Bienvenida se luce con el capote y la muleta.

Termina con un pinchazo, una estocada y el bicho dobla.

Los conflictos sociales

San Sebastián.—El gobernador recibió a una comisión de obreros del muelle, lamentándose que los patronos no cumplen las bases de trabajo.

Sevilla.—En una huerta próxima a Cruz del Campo se presentaron siete sindicalistas armados de pistolas, amenazando al personal comunista que trabaja en la recolección de las naranjas.

Los obreros abandonaron el trabajo, quejándose de lo ocurrido ante el gobernador.

Bilbao.—Los obreros que trabajan en las obras de cimentación del puente de Deusto han acordado declarar hoy la huelga, por no concederles las mejoras que solicitan.

Córdoba.—En Pozoblanco grupos de obreros sin trabajo penetraron en una finca, apoderándose de varias frutas.

La Guardia civil los detuvo.

Cuando se les conducía al juzgado salieron al encuentro de la Guardia civil 500 personas, intentando libertarlos.

Acudió más fuerza, que los disolvió, sin tener que apelar a la violencia.

Robo de dinero y alhajas en va'or de 1.500.000 pesetas

Lorca.—Durante algún tiempo se ausentó de esta población doña Luisa Fernández, que regresó ayer tarde. Al llegar a su domicilio se encontró con que le habían robado:

65.000 pesetas en billetes 110.000 pesetas en papel del Estado.

Cinco aderezos completos de oro, brillantes, amatistas, perlas y esmeraldas.

Siete relojes de oro y brillantes. Tres cadenas de oro de dos metros de longitud con broches de brillantes.

Varias cajas con sortijas y brazaletes de oro y brillantes. Otra caja con cubiertos de plata; y Ropas de seda.

La dueña calcula que el importe de lo robado asciende a millón y medio de pesetas.

La Policía practica pesquisas para averiguar quiénes sean los autores del robo.

De Teruel

NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil señor Segura nos ha manifestado que los 13 vecinos de Muneca que se manifestaron tumultuosamente con motivo de una procesión, han pagado la multa de 100 pesetas que les fué impuesta.

También nos ha manifestado que terminadas las diligencias en el caso del ex comandante don César Gimeno, que como se recordará fué detenido en Cella como complicado en la fuga del general Barrera, ha sido puesto a disposición del ministro de la Gobernación.

REFORMAS

Ayer comenzaron las obras para el invernadero que se ha de construir en los jardines de la Escalinata. En la plaza de Carlos Castel han comenzado también las obras del Obelisco.

DESGRACIAS

En Sarrión cayóse de lo alto de una noguera el vecino Benito Redondo Santafé, produciéndose la muerte.

En Cella, al intentar descolgar la escopeta de un clavo, con el fin de tirar a unos buitres, se le engancharon los gatillos, produciéndose lesiones graves al vecino Francisco Remón, de 17 años.

MUERTE REPENTINA

En Loscos, y en ocasión de encontrarse trabajando el vecino Mateo Rabadán, se sintió repentinamente indispuerto, falleciendo poco después.

DE TODO EL MUNDO

La comisión de Hacienda reanuda sus trabajos

EL MINISTRO DE PRESUPUESTOS FRANCÉS EVALUA EL DÉFICIT EN 12.000 MILLONES DE FRANCOS

París.—La comisión de Hacienda de la Cámara reanudó ayer sus trabajos, habiendo comparecido ante ella el ministro de Presupuestos.

El ministro manifestó que no podía hacer una exposición sobre la política de equilibrio presupuestario del Gobierno antes de la decisión del próximo Consejo de Ministros.

A pesar de esto, el ministro evaluó el déficit para el ejercicio de 1933 en 12.000 millones de francos, sin tener en cuenta las leyes de resurgimiento financiero y de la conversión votada en el mes de Julio.

La comisión escuchará en breve al Gobierno.

Seguramente la exposición del Gobierno tendrá lugar después de la colaboración del próximo Consejo.

Para el estudio de la pesca e industria de la sardina

París.—Los señores Straus, jefe del gabinete del Ministerio de la Marina mercante, y Lacourbe, director de la Pesca marítima del citado Ministerio, han salido para España y Portugal, encargados de una misión para el estudio de la pesca e industria de la sardina.

Fracaso de una tentativa de vuelo trasatlántico y aplazamiento de otra

Marsella.—A consecuencia del fracaso de su tentativa de ayer mañana, los aviadores Mermoz y Mailloux, han abandonado definitivamente su propósito de intentar batir el record de velocidad en línea recta.

Por lo que se refiere a los aviadores Rossi y Bousoutrot, que también tienen el propósito de realizar idéntico vuelo, han decidido aplazar el mismo hasta el día 20 del corriente.

Reunión de la Comisión de defensa nacional francesa

París.—A las tres de la tarde de ayer se reunió en el Ministerio de Negocios extranjeros la comisión de estudios preparatorios a la reunión del Consejo superior para la defensa nacional, con el objeto de examinar el proyecto francés que ha de ser sometido a la Conferencia del Desarme.

De esta comisión, que preside el jefe del Gobierno, señor Herriot, forman parte especialmente los ministros de la Guerra, Marina y Aire.

El Comité de la Conferencia del Desarme que se ocupa de la reglamentación de la fabricación de armas

Ginebra.—En la reunión celebrada por el Comité de la Conferencia del Desarme, que se ocupa de la reglamentación de la fabricación de armas y material de guerra, las delegaciones francesa, española, danesa y polaca, han sostenido contra el criterio de las delegaciones inglesa, italiana y americana, que el convenio de 1925 y el proyecto de convenio de 1929, relativos a la fabricación de armas presentan actualmente ga-

Se lleva y se trae el nombre de España en un supuesto conflicto bélico

París.—En los círculos interesados en la política internacional se declara que es totalmente infundada y ridícula la noticia procedente de una agencia americana, anunciando que el presidente del Consejo de Ministros francés, en su viaje a Madrid, negociará una inteligencia entre ambas Repúblicas, con vistas a la ocupación eventual y temporal por Francia de las Islas Baleares, en caso de un conflicto bélico con Alemania o con Italia.

En dichos círculos se insiste en que el viaje del señor Herriot es de mera cortesía, sin propósito de negociaciones políticas.

Berlín.—El próximo viaje del presidente del Consejo francés a Madrid ha dado origen a que circulen en el extranjero ciertos rumores acerca de negociaciones políticas entre Francia y España, rumores de que se hace eco ayer la prensa alemana.

El órgano del partido nacional socialista establece una relación entre el viaje del señor Herriot a Madrid y el proyecto que se atribuye a Francia de solicitar de la Sociedad de Naciones la creación de un depósito internacional de armas en España y de las pretendidas intenciones de Francia en el Mediterráneo.

No sólo en Italia, sino también en Alemania—dice,—debe observarse la actuación y desarrollo de la nueva acción diplomática francesa.

Es necesario que el Reich se oponga energicamente, en último caso retirándose de la Sociedad de Naciones, a toda tentativa de dar al organismo de Ginebra una acción ejecutiva militar.

La retirada de Alemania de la Sociedad de Naciones haría que aquella recobrase su completa libertad de acción.

Llegada de la delegación húngara

Roma.—Ha llegado a Roma la delegación húngara para entregar al duce, como homenaje, 300 álbums con dos millones de firmas de magyares.

Los fascistas improvisaron a la delegación magnífica acogida.

Esta mañana la delegación ha ido a rendir homenaje a la tumba del Soldado Desconocido.

El Instituto Internacional de Agricultura

Roma.—Esta mañana el Instituto Internacional de Agricultura ha inaugurado la oncenava Asamblea general, con asistencia de delegados de cincuenta naciones.

Después del discurso inaugural del presidente Michelis, habló el ministro de Agricultura.

El delegado inglés, Hall, puso de relieve los importantes servicios prestados por el Instituto, especialmente en la crisis, y aseguró el interés y cooperación de Inglaterra.

El delegado español, Valiente, expresó los mismos sentimientos en nombre de la República española.

Dos prisioneros de la Gran Guerra

HACE DIEZ AÑOS QUE NO HAN COMIDO CARNE

Budapest.—Han llegado a esta capital dos prisioneros de la Gran Guerra, húngaros, que habían permanecido en Rusia desde la guerra.

Salieron hace un mes de Oms y realizaron a pie la mayor parte del trayecto.

Por mediación de la legación polaca en Moscú, las autoridades soviéticas les autorizaron a regresar a su patria.

Los dos prisioneros de guerra relatan que no han comido carne desde hace diez años.

El señor Mac Donald es invitado a presidir la Conferencia Económica Mundial

Londres.—En la Cámara de los Comunes ha declarado el señor Mac Donald que había sido invitado a presidir la Conferencia Económica Mundial, y que aceptará esta invitación.

Declaraaciones del señor Herriot

París.—En el banquete ofrecido esta noche por el Sindicato de Diarios Regionales, tomó la palabra el señor Herriot, subrayando las dificultades inherentes al trabajo de un hombre de Estado, dadas las circunstancias actuales y, en especial, en lo que se refiere a la política exterior.

—Estamos—dijo el señor Herriot—en el momento preciso en que parecen despertar pretensiones hasta ahora dormidas y que no dejan de ser nunca amenazadoras.

Francia tiene la necesidad de ejercer la máxima vigilancia, no ya sólo para su tranquilidad personal, sino para asegurar la de otros.

Un país que tan duras pruebas ha pasado, debe de volver a luchar por la paz con la misma energía que empleó en otros tiempos luchando en los campos de batalla.

Estad seguros de que por mi parte, yo pondré al servicio de la paz todo lo que poseo de voluntad, de acción, poder y reflexión.

Expedición científica al desierto

El Cairo.—La expedición científica dirigida por el comandante Magnold que hace dos meses salió para el desierto con objeto de verificar rebusca científica, ha perdido hoy contacto con el mundo civilizado, pues ha salido de Uwinat hacia la región desolada del desierto, en donde ningún blanco vive ni ha sido anteriormente visitada. La expedición viaja en cuatro autocars y lleva combustible para mil doscientas millas.

Acerca de la obligatoriedad de adquirir alcohol

Río Janero.—Las Compañías de petróleo, en su mayoría inglesas y norteamericanas, han lanzado al mercado una mezcla compuesta del 40 por 100 de petróleo y 60 por 100 de alcohol, a fin de cumplir el decreto del Gobierno en el que se obliga a los importadores a adquirir alcohol en una cantidad equivalente al 5 por 100 de sus importaciones.

Los excesos políticos en Austria

Viena.—Una comisión del partido cristiano social se ha entrevistado con el canciller Docfuss para protestar contra los excesos políticos de ayer y del terror extremista.

Los "nazis" enviaron por su parte a sus jefes a visitar al canciller para pedir la disolución de la "schutzbund" republicana y que se levante la prohibición de los desfiles y manifestaciones.

El balance provisional de los disturbios de Simmering es de tres muertos, uno de ellos de los policías, y 48 heridos, de ellos 24 policías.

Las detenciones practicadas se elevan a un centenar.

El señor Henderson abandona la jefatura del partido laborista

Londres.—El señor Henderson ha abandonado la jefatura del partido laborista, con el objeto de dedicarse por completo a la secretaría del mencionado organismo.

Parece seguro que el sustituto del señor Henderson en la jefatura del partido laborista, será el señor Lansbury.

El Gobierno belga presenta la dimisión

Bruselas.—Ha dimitido el Gobierno.

Bruselas.—La dimisión del Gabinete ha sido originada por la disensión existente entre los ministros liberales y el presidente del Consejo.

Los ministros laboristas preconizaban la necesidad de proceder a la disolución de la Cámara y la conveniencia de hacer nuevas elecciones, y por el contrario, el presidente del Consejo estimaba que semejante procedimiento no haría más que retrasar y comprometer el resurgimiento financiero, tan necesario y urgente.

La participación de Alemania en la Conferencia de las Cuatro Potencias

Londres.—El redactor diplomático del "Daily Telegraph" cree poder afirmar que las informaciones según las cuales Alemania se negaría a participar en una Conferencia de las cuatro potencias, no son fundadas, si esta Conferencia tiene lugar en Lausana.

Añade que aunque el Gobierno del Reich haya precisado que no puede aceptar Ginebra como lugar de la reunión, y que fuera de La Haya, no se negaría a aceptar que la Conferencia se reuniera en Lausana.

La Cámara de los Comunes aborda la discusión de los acuerdos de Otawa

Londres.—La Cámara de los Comunes empezó ayer la discusión de los acuerdos de la Conferencia de Otawa.

El ministro de los Dominios anunció que el Gobierno tiene la intención de anular el acuerdo comercial angloamericano de 1930, aunque tiene el deseo de entablar lo antes posible con los Soviets negociaciones comerciales.

El señor Chamberlain, canceller del Exiquier, presentó la primera de las cuatro resoluciones acerca de la aprobación de los acuerdos de Otawa, que autoriza al Gobierno a ampliar la lista de los mandatos sometidos a las reglas y derechos de importación.

Los señores Lansbury y Sir Herley protestaron reiteradamente contra los acuerdos.

El señor Lansbury protestó igualmente contra la denuncia del acuerdo comercial con los Soviets.

Poincaré expresa su confianza en el Gobierno Herriot

París.—Con motivo de las elecciones senatoriales, el señor Poincaré ha expresado su confianza en el Gobierno Herriot.

Ha dicho también que hay cierta inquietud en las provincias francesas del Este a causa de la actitud de Alemania, pero que esa inquietud no llega al estado de alarma.

Estima el señor Poincaré que la firmeza del Gobierno será suficiente para que Alemania cambie de actitud.

Tres aviones japoneses bombardean la comarca de Haila

Pekín.—Tres aviones japoneses han bombardeado una comarca cerca de Haila, a fin de evitar a las tropas rebeldes la utilización de un avión japonés que se vio obligado a aterrizar en aquel lugar.

Los tripulantes del avión fueron hechos prisioneros por las tropas de Supingwen, jefe del movimiento antimanchú.

Los propósitos del señor De Valera

Dublín.—El Gabinete se reunió ayer para examinar las cuestiones que serán sometidas al Dain.

Se cree que el señor De Valera tiene el propósito de declarar el embargo sobre las mercancías inglesas y retirar de la cuenta especial en que figuraban las anualidades rústicas debidas a Inglaterra.

Estas anualidades se destinarían a los labradores para indemnizarlos de las pérdidas ocasionadas a consecuencia del conflicto aduanero angloirlandés.

No se cree que las elecciones se celebren en breve, sino que se celebrarán seguramente dentro de seis meses.

La tramitación de la crisis ministerial rumana

Bucarest.—El señor Maniu, encargado de formar Gobierno, visitó ayer al señor Titulesco.

Se cree que la entrevista efectuada entre ambos señores ha tenido un fracaso definitivo, cosa que de ser cierta agravaría mucho la situación política actual.

(Sigue a la página 13)

Más del extranjero

El partido liberal aprueba la actuación de sir Herbert Samuel

Londres.—El partido parlamentario liberal ha aprobado la actuación de sir Herbert Samuel y sus colegas. Dicho partido ha encargado a un comité el estudio de las enmendadas que puedan ser presentadas a los acuerdos de Ottawa, que se combatirán por el partido liberal.

Naufragio de una embarcación

Londres.—Durante una tempestad ha naufragado una embarcación cerca de Gartieston. Tres marineros perecieron ahogados.

Mussolini revista a 50.000 fascistas

Roma.—El señor Mussolini ha pasado revista a 50.000 miembros pertenecientes a distintas unidades de la milicia fascista.

LA CUESTION ISRAELITA

Londres.—Comunican de Jerusalén al "Times" que en virtud de haber aprobado el Gobierno el proyecto elaborado para la cuestión israelita, durante los seis meses serán admitidos en el Hogar Judío 4.560 israelitas.

DESCUBRIMIENTO HISTORICO

Roma.—Ha sido descubierta en Ostia una lápida de mármol conteniendo algunas referencias a hechos históricos del Imperio de Trajana.

Se trata de un fragmento de los fastos anales de Ostia. Estos anales eran redactados por la casa imperial, esculpidos en lápidas de mármol y fijados en el foro.

La lápida descubierta se refiere a las grandes fiestas dadas por el Emperador Trajano en el año 108 de la Era Cristiana.

Contienen, además, una mención de los grandes trabajos públicos realizados en Roma.

ENTREGA DE AUTOGRAFOS

Roma.—Mussolini ha recibido esta mañana a Fernando Bac, notable historiador, quien le ha hecho entrega de veintidós cartas autógrafas de Cavour, doce del conde Nigra y dos de Baribaldi.

Todos estos documentos proceden de la sucesión de la Princesa Rattazzi y Bac al entregarlas al jefe del Gobierno ha querido manifestarle con esto toda su simpatía.

Estos documentos enriquecerán el Museo del Renacimiento de Italia.

El problema del paro en España

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio de España ha redactado un interesante informe sobre el problema del paro forzoso en España. De los datos recopilados en el referido informe re-

sulta que la cifra de obreros parados en España se estima en 400.000, distribuidos como sigue, por regiones:

Table with 2 columns: Region and Number of unemployed workers. Includes Castilla la Nueva, Castellano-leonesa, Aragón, Vasconavarra, etc.

328.100

Como faltan datos parciales de algunas zonas, el Consejo ha calculado que la cifra de obreros parados puede fijarse en la de 400.000 que se señala.

Los sectores de la producción más afectados por el paro son los de la siderurgia, metalurgia, minas, industrias textiles, maderas y corcho, transportes, confecciones, tejidos, pieles, vidrio, industrias químicas, dependientes de comercio y comercio marítimo.

ULTIMA HORA

Al intentar la Benemérita tras adar a seis nacionalistas detenidos, es objeto de una agresión

Bilbao.—Ayer debía haberse efectuado el traslado de seis nacionalistas detenidos con motivo de los últimos sucesos.

Encargóse de esta misión a la Guardia civil.

Cuando iban a salir los detenidos, desde un grupo apostado en una esquina dispararon contra la Benemérita, hiriendo levemente al guardia Martín Hernández.

La Benemérita disparó, sin poder alcanzar a los agresores, que precipitadamente huyeron.

Ante el temor de nuevas agresiones se aplazó el traslado.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 pts. — Cada palabra más 0'10 pts. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

Grid of advertisements categorized by sections: AGENCIAS, ALQUILERES, AUTOMOVILES, etc.

Folleton de LAS PROVINCIAS 19 Las luchas traticiaas de España ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

El Congreso de Utrecht

guir la cesión definitiva de los Países Bajos a Francia; la Saboyana muriéndose a chorros, y el Rey sin pensar en nada más que en sus devociones y en su amor; la Camarera soñando en Calahorra con un Principado quimérico que le asegure la vejez, y leyendo de las interminables memorias que le manda Macanaz, empeñado en destruir lo que todavía queda derecho en esta tierra; Luis XIV y su vejatorio, fastidiados con las victorias del nieto y pensando cómo se las arreglarán para bajarle los humos y obligarle a renunciar media monarquía el día que llamen a hacer paces; los Duques de Borgoña empeñados en llegar a éstas, sea como sea, y dispuestos a sacrificar al hermano y al mundo entero con tal de que no se pierda en los tratados un palmo de tierra francesa; y mientras tanto el pueblo español tan satisfecho y tan seguro de que todo ha concluido y de que ningún otro país en el mundo es tan valiente ni tan hidalgo, ni tan sufrido, ni tan devoto, ni sirve para descalzar el zancajo a los descendientes del

Cid Campeador y del Gran Capitán... ¡Escribe, muchacho, escribe! ¡date prisa! ¡Ordenemos entre los dos esta historia que tanto indignará a los timoratos y que seguramente erizará los cabellos a tu amigo el Cronista de Aragón Don Miguel de Samper, cuando la conozca! Pero aquí que nadie nos oye, confiesa lealmente, Domingo de Triana: ¿Cuál de los dos preferieres?... No, no me contestes, que en los ojos he adivinado lo que vas a decirme. Ahora trabaja sin distraerte, lima, corrige, borra porquerías, suprime palabras obscenas...; las enormidades hacen mucho más efecto cuando el autor se contenta con darlas a entender, porque entonces la perversidad del lector las hace mayores, complicándolas monstruosamente y recreándose en su imaginación... ¿Oyes?... una, dos..., las dos de la mañana, aun tardará en amanecer..., escribe...

recer enterarse siquiera de la presencia de otras personas en la habitación, cruzó rápidamente la distancia que le separaba de la calle, ganando ésta y desapareciendo acto continuo, seguido de las absortas miradas de Anselmo, cuyo sobresalto le hizo dar vuelta instintivamente hacia el sitio de donde acababa de surgir el desconocido, quedando maravillado por la visión que se ofrecía a sus ojos. Apoyada en el quicio de la puerta, inmóvil, ajena a cuanto a su alrededor sucedía, sin aparentar distinguir a su padre, que la contemplaba sombrío, con la vista perdida en el espacio por donde el misterioso personaje acababa de marcharse, permanecía allí la hija del impresor, Feliche Roca, cuyo semblante poco agraciado e irregular, que recordaba extraordinariamente los retratos de la Reina Cristina de Suecia, parecía iluminado aquella noche por una nueva claridad, que hacía resaltar aún más que de costumbre el fulgor extraño de sus ojos de brujas, claros, enormes y un poco desiguales. Enuelta en un viejo chal que disimulaba las deformidades del cuerpo, los cabellos rojizos enmarañados y revueltos hasta formar como un casco de cobre que le encuadrara el amarillento rostro, las manos exangües y casi transparentes a fuerza de blancura sujetando los extremos del abrigo, silenciosa, extática, decidida sin duda a ocultar al mundo entero el secreto de lo sucedido en la entrevista que acababa de terminar, todo delataba en aquella mujer,

no obstante, la revelación de algo muy grande, algo que hasta entonces ignoraba su experiencia femenina, y sin lo cual ya no podría existir ni comprender en adelante el sentido de la vida. Anselmo, que se disponía a retirarse declinando las tentadoras ofertas de Samuel y negándose a tomar parte en la nueva vileza que le solicitaba el impresor, sintióse de repente como clavado en el banquillo que ocupaba, dominándole un afán tan irresistible por asistir a la escena que presentaba iba a desarrollarse entre padre e hija, que, olvidando todos los escrúpulos, decidió al cabo quedarse, poniendo su mercenaria pluma a disposición de los Roca, con tal de llegar a descubrir, si quiera fuese en parte, el secreto que parecía haber interrumpido para siempre la confianza y la armonía en aquella casa. IX El sacrificio resultó, sin embargo, estéril, pues ni el albino ni la jorobeta desplegaron apenas los labios mientras duró el trabajo de Domingo de Triana, contentándose con dirigirse miradas hostiles e indescifrables que presagiaban acaso la inminencia de una discusión tempestuosa en cuanto se vieran solos, gracias a lo cual fué aumentando progresivamente el malestar de Anselmo, hasta el punto de perder todo dominio sobre sí mismo y abandonar el zaquezami de los impresores, apenas le fué dable hacerlo, furioso y sin haber podido averiguar nada de lo que deseaba saber.

La expresión inolvidable del rostro de Feliche y el recuerdo terrífico de los ojillos de Samuel, clavados en su hija, continuaron empero persiguiendo al incorregible Piscator en el resto de sus peregrinaciones de aquelarre por la ciudad, y hasta en las diligencias a que dedicó las primeras horas de la mañana, decidido a no descansar y a redimir en parte sus últimas culpas con el puntual cumplimiento de todos los encargos que le confiara la inocente Casilda. Primero fué la visita del Convento de Capuchinos donde Trinca enviaba su correspondencia bajo pliego dirigido a Domingo de Triana, informando a la Señorita de Solís de cuanto sucedía a Jenario de Pereda; pero como si la providencia hubiese resuelto castigar a Anselmo por los pecados de la pasada noche, ningún papel encontró precedente del campo de batalla que pudiera calmar las impaciencias de su enamorada señora, viéndose forzado en cambio a oír durante cerca de dos horas las descripciones que le hicieron los marciales Religiosos de la rendición de Gerona, "sub conditione" al Duque de Noailles, cuyas tropas sólo poseerían los fuertes más importantes de la plaza en el caso de que las fuerzas sitiadas no recibieran socorro antes del 31 de mes en curso. Medio mareado por la elocuencia de los santos Hermanos, pudo al fin el buscón escabullirse y encaminar los pasos a Palacio, para inquirir allí noticias sobre el alojamiento de la insigne Doña Ma-

(Continuará.)

PAGINA AGRICOLA

La semana agrícola

NARANJA

A la paralización expectante que habíamos reseñado en crónicas anteriores, ha sucedido una actividad plena, diríamos de vértigo en los preparativos de la campaña naranjera. Los grandes compradores adquieren cuanto se les ofrece que reúna medianas condiciones de madurez, y así, los precios han mejorado de modo tan evidente, que así como primero se daba la duda de si eran cinco o seis reales arroba, luego si eran seis o si eran ocho, ahora ya el cálculo se hace a base de tres pesetas la naranja común que no tenga señales exteriores de las heridas que produjera el pedrisco. La mandarina se paga de cuatro a cinco pesetas, y aunque se ha dicho que a más, de ser cierto, se tratará de partidas que puedan ser embarcadas inmediatamente. En cuanto a las clases más estimadas, el precio corriente es de cinco y seis pesetas, por más que lo que ahora preocupa es lo que pueda ser objeto de inmediata confección.

La naranja en general se muestra bastante adelantada, gracias a los frios que han llegado más pronto de lo que es habitual. Tan adelantada, que se han podido efectuar ya algunos embarques por el puerto de Denia (80 cajas para Londres y 117 para Oslo) de naranja procedente de la Retoria, zona que, como se sabe, es la más primeriza de nuestra región. Por el puerto de Valencia han salido también algunas cajas de la naranja llamada de corteza fina. Así, pues, puede decirse que la temporada de exportación naranjera 1932-33 ha comenzado ya.

En estas condiciones, parecemos fuera de lugar la reunión celebrada en el Círculo Frutero para fijar la fecha en que ha de comenzar la exportación. Se quería señalar la del 10 de Noviembre con el propósito de que retrasándola un poco, salga la fruta en grado superior de maduración. Los proponentes no han tenido seguramente en cuenta varias razones y realidades que abogan en contrario. Una de ellas es que la naranja madura, no por la fecha que marque el calendario, sino por el clima: este año el frío se anticipó, la lluvia fué abundante y oportuna y, por consiguiente, la maduración avanzó. Por esta circunstancia, son muchos los exportadores que efectuaron sus compras a base de que iban a embarcar pronto, y sus cálculos ahora resultarían fallidos, sin razón fundamental que justificase el perjuicio. Aun hay otra razón. Hace algunos años, en el puerto había tan sólo dos grupos de vaporistas especialmente dedicados al transporte de naranja; este año hay un tercero, y como éste no parece conforme en resignarse a esa pretendida fecha, y al efecto pondrá inmediatamente, quizá para últimos de la actual semana, flete a disposición de los exportadores, no es justo exigir de los otros la espera. Tampoco los remitentes vía terrestre están conformes con esa fecha, y se disponen a comenzar los envíos apenas tengan mercancía disponible. Afáñase a todo esto lo dicho anteriormente, o sea que los embarques han comenzado, y se verá cómo el propósito de fijar la fecha mencionada, está fuera de lugar. En la reunión a que aludimos no se llegó a concretar un acuerdo, pero se volverán a reunir el jueves o viernes. Parecería sensato que los exportadores trataran de evitar la salida de mercancía que no reuniese condiciones apetecibles para el consumo; pero la naranja que las reúna, ¿por qué no ha de ser embarcada?

Hablábamos en reseñas anteriores de la conveniencia de que nuestro Gobierno adoptase medidas de represión con los países que no dan facilidades a nuestro comercio de exportación. Uno de éstos, es Yugoslavia, que no ha permitido la salida de su dinero para el pago de la mercancía que

se les sirvió. Los créditos retenidos por esta circunstancia en dicho país, ascienden a unas quinientas mil pesetas. Como esa conducta es merecedora de una fuerte sanción, nuestro Gobierno la impuso, y según nuestras noticias, ha retenido a su vez los créditos que Yugoslavia tiene en nuestro país por consecuencia de la madera que le compramos, y que ascienden a unos cinco millones de pesetas. Esta actitud, que debe generalizarse, es defensa adecuada de nuestros intereses.

Respecto de Inglaterra, ha declarado ya nuestro Gobierno que no había llegado hasta él petición alguna de que fuese limitada la importación de carbón inglés, y que no entraba en sus propósitos tal medida; esto aclaró bastante la situación, y parece que se corresponde a esta declaración con el aplazamiento por lo menos de aquel nuevo impuesto pedido por la Conferencia de Otawa.

Parece, pues, que los motivos de pesimismo aminoraron, y si la fortuna acompañase a los primeros envíos, se cumpliría una vez más lo que tantas veces hemos presenciado: que cuanto más negros han sido los augurios de la nueva temporada, más floreciente ha sido luego su desarrollo.

VINOS

También es extraordinaria la animación dominante en este mercado. La escasez de cosecha en casi todos los centros confeccionadores de marcas, ha creado la necesidad de procurarse primera materia para la obtención de caldo suficiente para el servicio de su habitual clientela. Esa primera materia han venido a buscarla en nuestros productores de vinos de escasa graduación, este año más escasa por la abundancia de lluvias. Como la cosecha también es aquí corta, la demanda se nota más: son muchos a pedir la corta cantidad vendimiada; la solicitan los franceses, los catalanes, los riojanos, además de los confeccionadores valencianos; de ahí el alza en los precios y la inusitada animación. Nuestros confeccionadores han hecho en la Mancha abundantes compras a un precio que oscila entre 12 y 14 céntimos el kilo de uva blanca, y de 14 a 16 la negra. En la zona Requena-Utiel se paga la uva alrededor de seis reales arroba. Respecto de los vinos nuevos, la cotización es la siguiente: los blancos nuevos de la Mancha, a 2'35; los blancos de la región, a 2'25; los tintos nuevos de la región, de 2'20 a 2'25; la mistela moscatel, de 3 a 3'10; los bovales, de 2 a 2'10; los azufrados moscatel, a 2'30; los azufrados blancos, a 2'20; todo ello, pesetas grado y hectolitro. La estima de nuestros vinos de poca graduación será mayor, porque muchos confeccionadores, para completar su dotación, han de añadir alcohol, y se estima más el añadido cuando el color lo ha proporcionado, no el laboratorio, sino la viña.

CEBOLLA

Se ha sostenido en nuestros centros productores el precio de dos pesetas arroba. El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 372.321 cajas, contra 949.065 exportadas durante el mismo periodo de la temporada anterior.

ARROZ

Ha mejorado un poco la cotización, pues la semana anterior cerró a 32 y los últimos precios de ahora han sido 33. Los elaborados se pagan a 46'50.

CACA HUET

La nueva cosecha hizo ya su aparición, pero es demasiado pronto para poder decir que la

temporada comercial ha comenzado. La cosecha es mucho mayor que la del año último, pero las muestras que se ofrecen están todavía demasiado tiernas.

Se cotiza a 80 pesetas los cien kilos de dos granos y hasta 110 el de tres y cuatro granos.

PASA

El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 105.436 quintales contra 113.229 exportados en el mismo periodo anterior.

Han hecho su aparición los compradores de pasa para las des-

tilerías, que pagan de 20 a 25 pesetas el quintal de cincuenta kilos. A juzgar por las perspectivas que ofrece el mercado alcoholero, este año abundarán las compras de pasa para esta finalidad.

Respecto de pasa para la exportación, el mercado se halla esperando a ver lo que ocurre en el Parlamento inglés, en relación con los aranceles pedidos en la Conferencia de Otawa, y que consisten en diez chelines y medio por quintal.

Por ahora, los mercados ingleses prestan buena acogida a nuestras remesas.

VIRIATO

Una cuestión interesante y resuelta de suma importancia para nuestros agricultores

Tratamiento del arbolado con insecticidas

Un reciente viaje de estudios nos ha dado ocasión de una interesante entrevista con nuestro compatriota y amigo el químico austriaco doctor Stoessel. El doctor Stoessel, ya muchos años en España, la que parece mirar como segunda patria, ha tiempo que se dedica al estudio de las plagas del campo y muy especialmente a las enfermedades del arbolado. Dedicado a esos estudios, ha realizado constantes investigaciones en el campo de Andalucía y hoy vive en Cataluña, en relación con centros oficiales de la Mancomunidad, habiendo visitado también nuestra región. Como los resultados por él obtenidos, los consideramos de mucho interés para nuestros agricultores, el deber elemental que todos sentimos hacia las exigencias del progreso, nos induce a querer publicar lo más esencial de nuestra conversación, atendiendo además a los consejos de personas amigas con las que nos una especial amistad.

Pero ante todo debemos anticipar que, los métodos del doctor Stoessel son ya de una eficacia experimentada y su sistema cae de lleno, en lo que hay que calificar como de "terapéutica agrícola moderna", pues si de hecho se mantienen aún, dos modos o procedimientos para combatir las enfermedades del arbolado—y en general todas las plagas del campo,—este método, al que aquí se pretende hacer referencia, es un método que el progreso y la razón hoy plenamente justifican.

El "método antiguo"—por desgracia todavía en uso—mantiene en secreto la composición de sus productos, los que a menudo se pretende emplear como "remedio universal", contra toda clase de enfermedades. En ocasión, aun cuando fueren contraproducentes y en general pagando precios que son o resultan desproporcionados con el coste verdadero de las sustancias componentes.

El "método moderno", que en justicia es el lógico, dice de antemano a composición del producto a emplear, como en la actualidad se exige hasta en lo oficial para los específicos que se adquieren en plaza. De este modo, el médico en un caso y el agricultor en otro, saben, por conocer la composición química del producto, la conveniencia y eficacia de lo que emplean.

Hay idea también entonces del coste justo del producto, y la verdad es que si supiéramos la cantidad enorme que pagamos algunas veces, por sustancias que no valen ni con mucho lo que por ellas se nos cobra, nos quedaríamos con frecuencia haciéndonos cruces como vulgarmente suele decirse.

Hasta aquí hablando claramente en el terreno que pudiéramos llamar de "la verdad", que "coloca las cosas en su verdadero punto".

Ya en otro terreno, otra realidad que se destaca y que se refle-

re en general a todos estos productos, es la de que han de emplearse en un medio de dilución o medio diluidor, que por motivos de economía ha de ser el AGUA, y la cuestión capital por el doctor Stoessel resuelta, es la de haber logrado para los productos insolubles en el agua—como lo suelen ser casi todos los que para esto se emplean,—la propiedad esencial de mantenerse homogéneamente en suspensión, "durante todo el tiempo de su empleo". Subrayando nosotros esa frase, para que se considere su importancia, sin que por eso haya el doctor Stoessel dejado de tener en cuenta que la terapéutica moderna nos exige el empleo de productos de composición conocida como antes indicábamos, fácilmente manejables en el momento de emplearse y que para un coste mínimo, nos garanticen su eficacia y una reducción en el número de tratamientos con la posible seguridad para la vida y conservación de las plantas y árboles tratados, especialmente para la vida de las hojas.

La importancia de lo solucionado es de tal monta, cuanto que las sustancias más eficaces para combatir las enfermedades de las plantas, son sustancias particularmente insolubles en el agua, y hasta el punto que con frecuencia se precipitan rápidamente en el fondo de los recipientes y aparatos pulverizadores. Con ello, al comienzo de un tratamiento, la concentración del insecticida es completamente distinta de la concentración final, y mientras en el principio de la pulverización resulta que apenas se trata el árbol con otra cosa que con agua, se acaba después inyectando acumulaciones de sal tóxica, causa de verdaderas quemaduras en las hojas del árbol tratado. Realidad ésta que, seguramente, ha observado quien ande tan solo un poco en estos asuntos.

Con el procedimiento de que tratamos, se consigue elaborar estos precipitados pero en forma voluminosa y coloidal, con lo que resulta perfectamente homogeneizadas las soluciones, y de modo que logra además una concentración constante, durante todo el tiempo que dura la pulverización. Se resuelve como complemento otro problema, que es el del aprovechamiento perfecto de las materias empleadas, pues que los productos pulverizados se encuentran finamente repartidos a través de toda la masa del líquido, pero con un grado tal de adherencia, que se logra también la formación de como una fina película, uniformemente repartida por toda la superficie de lo tratado; película capaz de resistir mucho tiempo y persistir, hasta después de una lluvia fuerte como la experiencia lo tiene de sobra comprobado.

El modo de empleo para los productos o preparaciones del doctor Stoessel, es sencillísimo. Basta

agregar a un medio kilo del producto 30 ó 35 partes de agua y agitar el todo hasta que se forme una emulsión perfecta y homogénea. En esta forma se conserva fácilmente durante tres o cuatro horas, pero con la garantía de poderse emplear de nuevo, volviéndolo a agitar, hasta formarse otra vez la emulsión, aun al día siguiente de su primer empleo.

El doctor Stoessel, que inició sus estudios en Viena con preparaciones coloidales, experimentó especialmente en Cataluña y Andalucía sus preparaciones arsenicales, combatiendo las plagas de los olivares de aquellas comarcas, continuando después sus investigaciones con otros productos. A base de sus métodos es el propio agricultor, quien puede darse propia cuenta de los resultados de los productos que emplea; pero no ya de las "marcas de productos", sino de la mayor o menor virtud de las sustancias que los puedan componer. De hecho, más orientado ante las realidades, es más difícil víctima de una propaganda o reclame, ingeniosamente preparada.

DR. ERIC MANELSKI

Algemesí Octubre 1932.

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

CONFERENCIA INTERESANTE

La dará hoy miércoles, a las once de la mañana, en el salón de actos de esta Cámara, el culto y laborioso ingeniero con residencia en Irún señor Valls, acerca del interesantísimo tema "Exportación agrícola", que si es sugestivo en todo momento en nuestra ciudad, lo es más precisamente al iniciarse la temporada de exportación frutera con las modalidades que en la actualidad la distinguen.

La conferencia será pública, pero la Cámara invita especialmente a los productores de frutas y en general a todos los que directa o indirectamente les afecte dicho asunto, ya que la especial competencia del conferenciante, su documentación, experiencia y personal criterio, garantizan las positivas enseñanzas y acertadas orientaciones de semejante acto cultural.

"EL AGRARIO LEVANTINO"

Se ha publicado el número 65 de este Boletín-revista de la Cámara, correspondiente al mes de Septiembre último, con este sumario: La reforma de las Cámaras Agrícolas.—Decreto sobre el Estatuto del vino.—"Nuevos rumbos en la cuestión arrocera", conferencia pronunciada por don José Oliag Cáceres en la Unión Radio Valencia.—La naranja española y su porvenir en Alemania.—Las reducciones de rentas.—De los desahucios.—La vida en el campo.—Libros y revistas.—Sección legislativa.

UNA HORA CONTIGO

La segunda gran creación del mago creador de "El desfile del amor"

Diario de avisos

ALBALAT DE LA RIBERA.—AVISO A LOS CAZADORES.—La subasta de las Replazas y Chocas del Coto de Tiradas de aves acuáticas de este término municipal, se celebrará el domingo veintitrés del actual, a las diez de la mañana, en el "Ideal Cinema", de esta población.

Albalat de la Ribera a 15 de Octubre de 1932.—El Alcalde, José Miguel Perales.

El presupuesto para 1933

Resumen general.—Obligaciones generales del Estado.—Presidencia de la República: 2.250.000. Cámara Legislativa: 10.000.000.—Deuda pública: 973.012.934.—Clases Pasivas: 284.320.671.—Tribunal de Cuentas: 1.385.500.—Total: 1.270.969.105.

Obligaciones de los Departamentos ministeriales.—Presidencia: 37.366.248.—Estado: 22.311.220.—Justicia: 50.369.213.—Guerra: 423.590.360.—Marina: 260.658.096.—Gobernación: 868.222.723.—Instrucción: 309.294.706.—Trabajo: 86.072.485.—Agricultura: 120.856.124.—Hacienda: 70.472.433.—Contribuciones y Rentas públicas: 155.432.676.—Participación de corporaciones y particulares en ingresos del Estado: 423.004.575.—Marruecos: 158.386.753.—Posesiones españolas del Africa Occidental: 3.513.782.—Obligaciones a extinguir: 32.885.033 pesetas. Total general de gastos: pesetas 4.711.169.395.

El importe total de los gastos se eleva, como queda expuesto, a 4.711 millones de pesetas, con aumento de 170 millones sobre el del año 1932. Sin embargo, el acrecentamiento en la dotación de los servicios es mucho más considerable, pues a ellos se han dedicado los 309 millones que en el presupuesto en vigor se incluyeron para satisfacer obligaciones atrasadas de organismos autónomos, que este año han desaparecido del presupuesto; los 32 millones en que se han reducido las obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales y los 10 millones en que han disminuido los gastos de Marruecos.

El presupuesto de Obras públicas aumenta en cerca de 200 millones la cifra del año último, que ya casi doblaba la del presupuesto del 31, y en él aparecen comprendidos y especificados los créditos de ferrocarriles, obras hidráulicas y firmes especiales, que anteriormente estaban afectos a presupuestos de organismos autónomos.

Instrucción Pública, que el año anterior tuvo una elevación de 60 millones de pesetas, se aumenta en más de 40 millones, cifra en la que van incluidos 25 millones para el desarrollo del plan de Cultura, aprobado últimamente por las Cortes.

Ofrece también singular aumento el presupuesto de Agricultura, en el que se han incluido los 50 millones correspondientes a la anualidad fijada por la ley Agraria.

Por lo que al presupuesto de Trabajo se refiere, es de advertir que, no obstante no sufrir aumento la totalidad de los créditos, y utilizando principalmente dotaciones afectas a servicios que las tenían con mayor amplitud, se han producido sensibles incrementos en asignaciones de tan marcado carácter social como la relativa al funcionamiento de organismos paritarios; las subvenciones a obras sociales que realicen las Cooperativas, que se eleva en otras 500.000 pesetas; la subvención para el paro forzoso, en igual cantidad; y los seguros de accidentes de trabajo industrial, incrementados en la misma suma; finalmente, debe señalarse un aumento de más de 7.900.000 pesetas para acrecentar el importe de las libretas de capitalización.

En cuanto al presupuesto de Guerra, entre sus dos secciones de Península y Marruecos ofrece un aumento líquido de 22 millones y medio de pesetas, de los que más de cinco millones se dedican a mejorar el coste de las estancias en los hospitales y un millón y medio a las Academias; consignándose, finalmente, créditos para construcciones, entre los que figuran los correspondientes a las obras de varios hospitales militares y a las de acuartelamiento de Madrid.

El aumento de gastos de Marina corresponde en unas dos terceras partes a la Marina mercante, elevándose el incremento de los créditos en esta subsección a unos 18 millones de pesetas.

Por último, en el presupuesto del Ministerio de Estado figura una partida de un millón de pesetas para iniciar la expansión cultural de España, mediante el establecimiento de delegaciones y centros de estudio y enseñanza en el ex-

tranjero, preferentemente en los países hispanoamericanos, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 50 de la Constitución; y en el presupuesto de Hacienda se ha incluido la anualidad acordada por las Cortes en concepto de subvención por capitalidad al Ayuntamiento de Madrid, que asciende a ocho millones de pesetas.

El presupuesto de ingresos ha sido calculado sobre la base de la marcha de la recaudación, sin que se haya introducido modificación alguna en las bases de tributación, figurando como única novedad la inclusión en el estado de ingresos de la contribución sobre la renta, que se establece por el proyecto leído asimismo en las Cortes por el ministro de Hacienda.

Las características principales de la nueva contribución son las de partir de la base de rentas superiores a 100.000 pesetas y establecer la imposición con arreglo a una escala de tipos moderados que comienzan en el 1 por 100 y llegan al 770 por 100 para las rentas superiores a un millón de pesetas. El amplio margen de exención y la suavidad de los tipos de gravamen obedecen, por una parte, a que hay que contar con la carencia de un mecanismo administrativo suficientemente preparado para implantar la contribución general sobre la renta en toda su amplitud, lo cual ha ocurrido también en otros países en circunstancias análogas; y por otra parte, a que la nueva imposición se superpone a las actuales contribuciones directas.

Existe un desnivel entre los gastos y los ingresos normales previstos para 1933 de 570.891.274'81 pesetas, en que exceden los primeros a los segundos, y al cual se atiende mediante el producto de negociación del empréstito de Cultura por 25 millones de pesetas, y de Deuda al Tesoro, cuya emisión se autoriza en el articulado de la ley, por 550 millones de pesetas, estando incluido en el presupuesto de gastos el crédito que se calcula necesario para el servicio e intereses de dichas Deudas, así como el suficiente para el reembolso de pagarés de Ultramar en parte igual a lo recaudado en el año actual por impuesto sobre la circulación fiduciaria en descuento.

SOCIEDADES

AGRUPACION VALENCIANISTA REPUBLICANA (REDECION, 8)

Convocatoria

Es convoca als senyors socis per a l'Assamblea extraordinaria que per a tractar de la reforma dels Estatuts es celebrará en l'estatge social el proper dijous, día 20, a les deu de la nit per primera convocatoria, i a les deu i mitja per segona.

Es prega l'assistencia, donada la importancia del assumpte a tractar.

JUVENTUD SOCIALISTA DE VALENCIA

Excursión a Chiva

Rogamos a todos los camaradas afiliados a la Juventud, Agrupación, U. G. T. y simpatizantes que deseen asistir a Chiva el próximo domingo, día 23, que hasta mañana jueves, a las ocho de la tarde, se recibirán en Secretaría de esta Juventud adhesiones y al propio tiempo se les informará de cuantos detalles concierne a la expresada excursión.

Reiteramos a todos acudan antes de dicha fecha y hora para la mejor organización de la excursión.—El Comité.

PINTORES MURALES LA FEDERACION

Compañeros: Se os convoca a junta general extraordinaria para hoy miércoles, día 19 del corriente, a las seis de la tarde por primera convocatoria y a las 6'30 por segunda, siendo los asuntos a tratar de la mayor importancia se os ruega no dejéis de acudir.—La Directiva.

“Lo Rat-Penat”

El jueves último celebró esta culta Sociedad la velada conmemorativa de la Reconquista de Valencia por don Jaime I el Conquistador, que sirvió al propio tiempo de la inauguración del curso 1932-33.

El estrado, artísticamente adornado, campeaba la Senyera valenciana junto con el estandarte del Orfeón valenciano La Vega.

Dió comienzo el acto con la lectura de una hermosa poesía por el aplaudido poeta y actor señor Baró, al que siguieron los señores Ventura, Esteve Victoria, Padre Miret y el señor Gayano Lluch; este último fué muy ovacionado por el selecto y numeroso público que llenaba por completo el histórico salón de “Rechines”, viéndose obligado a recitar de nuevo otras poesías de la que él es autor.

El discurso corrió a cargo del ilustre escritor don Rafael Raga Miñana, del cuerpo de Archiveros de este Ayuntamiento, el cual deleitó al auditorio con un hermoso e histórico discurso, lleno de párrafos brillantes, enalteciendo la personalidad valenciana y la labor constante realizada durante más de cincuenta años por “Lo Rat-Penat”, conmemorando la fecha de la Conquista de la Patria valenciana, y educando a la juventud en el amor a Valencia, que ha dado por resultado el entusiasmo que estos días viene observándose en pro del Estatuto, y dando normas y orientaciones para el feliz éxito en conseguir el Estatuto valenciano.

El bello discurso del señor Raga fué interrumpido repetidas veces por los aplausos del culto público, el que premió su difícil labor con una gran ovación al terminar su trabajo, recibiendo infinitas felicitaciones de cuantos concurrieron al acto.

La Orquestal Valenciana, tan amante de las glorias patrias, quiso asociarse al acto para darle mayor esplendor, ejecutando varias obras de autores valencianos, siendo muy aplaudida.

También el Orfeón La Vega se asoció a esta manifestación de valencianidad, acudiendo en corporación y tomando parte en la fiesta, en la cual cantaron varias obras del maestro Giner, bajo la dirección de su competente director, mereciendo unánimes aplausos al terminar.

El concejal de este Ayuntamiento, don José Monmeneu, último mantenedor de los “Jochs Florals”, envió un entusiasta telegrama adhiriéndose al acto, que fué acogido con una gran ovación y vivas al legid valencianista.

El presidente señor Alamar pronunció un fogoso discurso en defensa de la personalidad valenciana, dándonos a conocer la inmensa riqueza agrícola de nuestro suelo, que produce infinitos millones anuales; la importancia de nuestro puerto y nuestras vías féreas; de nuestra exportación e importación, por lo cual—dice—debemos ser todos entusiastas propagandistas de nuestros ideales valencianos y defenderlos con toda la energía de nuestro ser para conseguir las libertades que nos dió Jaime I el Conquistador, y al finalizar su brillante discurso fué cerrado por una gran ovación, recibiendo infinitas felicitaciones por la entusiasta y calurosa defensa que hizo de nuestra patria.

Los directores de la Orquestal Valenciana y Orfeón La Vega, señores Martín Coll y Baró (M.), recibieron sendos diplomas en premio a su valencianidad dirigiendo esos grupos de valencianos que van por todas partes poniendo tan alto el nombre de Valencia.

Finalmente fueron sorteados entre los asistentes al acto el obsequio donado por el señor Martí, del acreditado horno de San Francisco, consistente en la clásica “piuleta i tronaor”.

Por el Orfeón, Orquesta y público se cantó el Himno, terminando con vivas y aplausos.

La enhorabuena a la comisión organizadora, secretario general de “Lo Rat-Penat”, señor Domínguez; señor Baró, y presidente de la Juventud, señor García Gascón.

Artículo de

LAS PROVINCIAS, 139

Sección comercial

Movimiento del puerto

18 Octubre 1932.

VAPORES ENTRADOS

“Dido”, inglés, de Denia, con cargo general, de Gimeno. “Egholm”, danés, de Tarragona, con cargo general, de Harker. “Cabo San Vicente”, español, de Tarragona, con cargo general, de Ibarra y Compañía. “Cabo Corona”, español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía. “Isla de Gran Canaria”, español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea. “Ciudad de Valencia”, español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea. “Altube Mendi”, español, de Sagunto, con cargo general, de Ferrer Peset.

VELEROS ENTRADOS

“Cala Castell”, español, de Palma, con cargo general, de Gabarda.

VAPORES SALIDOS

“Sabo San Vicente”, español, para Sevilla, con cargo general, de Ibarra y Compañía. “Cabo Corona”, español, para Marsella, con cargo general, de Ibarra y Compañía. “Tomboucton”, francés, para Génova, con cargo general, de Consignaciones Marítimas. “Egholm”, danés, para Copenhague, con cargo general, de Harker. “Dido”, inglés, para Manchester, con cargo general, de Gimeno. “Vestmanrod”, noruego, para Souhampton, con cargo general, de Hamilton. “Isla Gran Canaria”, español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS SALIDOS

“Pedro Freixas Pons”, español, para Torreveja, con lastre, de Lillo.

VAPORES DESCARGANDO

“Ciudad de Valencia”, cargo general, de la Trasmediterránea. “Marqués de Chavarrí”, carbón, de Crespo. “Matilde Maersk”, amoníaco, de Romani. “Britta”, madera, de Lauritzen.

VELEROS DESCARGANDO

“Cala Castell”, cargo general, de Gabarda. “Servol II”, cemento, de A. Fos. “Eduardo Weibel”, cemento, de Lillo. “Elisa La Roda Ferrer”, cemento, de Romani. “Inés”, cemento, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

“Ciudad de Valencia”, para Barcelona, de la Trasmediterránea. “Lom”, para Hull y Newcastle, de Gimeno. “Sama”, para Liverpool, de Gimeno. “Eika 3”, para Bristol y Cardiff, de Gimeno. “Mauritz”, para Londres y Boston, de Gimeno. “J. Jacobus”, para Rotterdam y Amsterdam, de Gimeno. “L. Prince”, para Manchester, de Condeminas-Lis. “Churruca”, para Liverpool y Glasgow, de Mac Andrews. “Sea Ventura”, para Londres, de Mac Andrews. “H. Gerlinger”, para Amberes, de Gimeno. “Alpera”, para Glasgow, de Hamilton. “Marsella”, para Sete, de Micó. “Andutz Mendi”, para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset. “Axpe Mendi”, para Tarragona y Barcelona, de Ferrer Peset.

Notas bursátiles

BOLSA DE MADRID

Información del Banco de Bilbao

18 Octubre 1932.

INTERIOR 4 POR 100 Series F, E, D, 63'90; C, B, A, 64'25; G y H, 61'50. EXTERIOR 4 POR 100 Series C, 79'50; B, 79'65. AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920 Series F, E, D, 90. AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928 Serie A, 84. AMORTIZABLE 5 POR 199, 1927, CON IMPUESTO Series C, B, A, 81'75. AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, SIN IMPUESTO Series E, C, B, 94; A, 94'25. AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928 Series F, E, D, C, B, 69. AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929 Series C, 93'75; A, 95. BONOS ORO TESORERIA 6 POR 100 Series B, A, 204'75. OBLIGACIONES TESORO 5'50 POR 100 Series B, 100'55; A, 100'60. Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 84'25; 6 por 100, 96'75.

ACCIONES

Banco de España, 515. Telefónica, 101'50. Tabacalera, 183. Azucareras ordinarias, 44'75. Alicantes, 165'25. Nortes, 220'50. Explosivos, 614.

OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 228.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos franceses, 48'05; idem belgas, 34'02; idem suizos, 236'50; libras, 42'10; dólares, 12'23; marcos R. M. K., 2'90 y medio y 2'91 y medio; liras, 62'65; florines, 4'92 y un cuarto; coronas checas, 36'30.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 48'05. Idem belgas, 34'02. Idem suizos, 236'50. Liras, 62'65. Coronas checas, 36'30. Libras, 42'10. Dólares, 12'22. Marcos oro, 2'905 y 2'915.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 48'05. Idem suizos, 236'40. Belgas, 170'10. Libras, 42'10'. Liras, 62'65. Dólares, 12'23. Marcos oro, 2'91 y medio. Escudos portugueses, 0'3825. Florines, 4'925.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 44'50. Alicantes, 32'20. Andaluces, 14'50. Transversal, 26'00. Explosivos, 123'50. Aguas, 144'50. Colonial, 42'50. Petróleos, 6'10.

DESCENSO DE ESTOMAGO

Nada tan molesto y que influya tan extraordinariamente en el estado general del enfermo. Para reeducar el órgano afectado y obtener rápida curación nada tan indicado como una FAJA HIPOGASTRICA

“Cruz Blanca” Plaza de Mariano Benlliure, 7

LOS DEPORTES

TENNIS

Las grandes instalaciones deportivas

EL SPORTING T. C. INAUGURARA EL DOMINGO SU MAGNIFICO CAMPO DE DEPORTES

Lo que al principio pareció a muchos una empresa difícil de realizar, es ya una espléndida realidad.

En el mes de Agosto y en un reportaje sobre el movimiento tenístico en nuestra ciudad, nos ocupamos de los proyectos del Sporting.

Hoy, apenas transcurridos tres meses, hemos de dar cuenta, con el agrado que para nosotros supone ocuparnos del engrandecimiento deportivo de Valencia, de la cristalización de tales proyectos.

En el orden deportivo como en el político, ocurre que la realidad dista siempre, en menos, de las promesas contenidas en los programas.

No reza esta regla general con lo hecho por el Sporting, que ha ido más allá del programa, perfilándolo y mejorándolo en detalles.

Con una celeridad y un dinamismo extraordinarios se han hecho las obras para terminar en poquísimo tiempo, convirtiendo lo que era una parcela de tierra huerta, en un espléndido campo de deportes, dotado de todos los mejoramientos y con el confort y lujo de los mejores courts europeos.

Nosotros que vimos la iniciación de las obras y hemos seguido de cerca su rápido crecimiento, sabemos los trabajos y el formidable interés desplegados por los directivos señores Romero y Puchol, cuidándose hasta en los detalles más nimios del acoplamiento y realización de su magno proyecto. Gracias a ellos y valiosas cooperaciones recibidas, cuenta ya hoy Valencia con un club de tenis a la altura de la importancia de nuestra capital y digno también de la veterana sociedad de tenis, que en el crecimiento de la afición al bello y completo deporte no quedó estacionada. Haciendo honor a su historia, siendo la primera en jugarlo, ha querido ser también la primera de nuestras sociedades de tenis por la

importancia y magnificencia de su instalación deportiva.

Como información general, y aunque en rápidos y breves brochazos, queremos dar algunos detalles de lo que es ya el nuevo club de tenis del Sporting, cumpliendo con ello, lo entendemos nosotros así, un deber de divulgación de interés deportivo.

Los "courts" del Sporting Club están situados lindando con el campo de Mestalla y en el barrio denominado del General Pando, ocupando una superficie de trece hanegadas.

El emplazamiento es ideal, no solamente por su proximidad a la capital, sino también por las magníficas condiciones panorámicas que lo encuadran, bajo todos puntos de vista.

Han sido construídas por la Warrenite ocho magníficas pistas de juego de dimensiones internacionales, amplias y bien orientadas topográficamente.

Las pistas han sido construídas con cuatro capas.

Una de escombros, otra de escoria de carbón, otra de escombros más pequeños y finalmente una cuarta capa de polvos de ladrillos rojos, para dotarlas de firmeza, permeabilidad y adecuada coloración.

El coste total de las ocho pistas asciende a unas 30.000 pesetas. Esto dará idea de lo esmerado de su construcción.

Se han invertido también 2.000 metros cuadrados de tela metálica.

En el centro del campo y estratégicamente situado entre las dos pistas para concursos, está emplazado el chalet. Edificación sobria, pero de elegante línea, de la que es autor el arquitecto don Joaquín Rieta.

El chalet ofrece la particularidad curiosa y original que es desmontable como una tienda de campaña y de fácil traslado, según las conveniencias.

En este chalet están situadas las

dependencias del club, tales como cocinas, bar, cuarto almacén, dormitorio de guardianes y conserje.

En la fachada anterior es un espacioso hall con amplios ventanales, destinado a bar, etc. Un salón para pequeñas fiestas y punto de reunión.

En el mismo chalet y en compartimientos independientes están los vestuarios. Amplios, bien ventilados, elegantes y dotados de todas las comodidades apetecibles. Armarios metálicos magníficos, para la ropa, individuales; duchas con agua caliente y fría, lavabos, tocadores, cuartos de aseo, botiquín, etc., etc.

Además, se han efectuado las plantaciones necesarias para que haya un jardín frente al chalet, lugar que se destinará para la celebración de fiestas y verbenas, con instalación de mesitas y servicio de bar y restorán.

Y completando la ornamentación general, plantas trepadoras, grupos de flores, setos verdes, etc. Todo lo cual ha de contribuir poderosamente para embellecer y convertir el club de deportes en un delicioso lugar.

La inauguración oficial, aunque reservada para los socios, tendrá lugar el próximo domingo, jugándose con este motivo algunos partidos amistosos y de exhibición entre las mejores raquetas del club.

Pero el club tiene más amplios proyectos para plazo breve.

El 20 de Noviembre se jugarán los campeonatos regionales, que este año revestirán singular importancia.

Y después se están haciendo gestiones para la celebración de encuentros internacionales entre una selección de raquetas inglesas, jugadores catalanes, entre los cuales figurará el campeón Maier; madrileños y valencianos.

Todo esto ha de marcar en Valencia el punto de arranque de una era de incremento extraordinario en el tenis, poniéndonos al nivel de importancia adquirido en otras actividades deportivas.

SINCERATOR

Traspasos, ficheras y armas a hombro

Ciordia ha firmado por el Gimnástico y, como anunciamos, jugará contra el Valencia el próximo domingo.

Vicente Montañés, el que fue excelente medio centro del Levante, vuelve a su antiguo club, y hoy o mañana habrá renovado la ficha.

EL ARBITRO DEL PROXIMO GIMNASTICO-VALENCIA

Para dirigir el partido de campeonato del grupo A el próximo domingo entre el Gimnástico y el Valencia, ha sido solicitado de común acuerdo del competente árbitro madrileño señor Melcón, del cual se espera dé la conformidad.

Partido amistoso

En Villena

VALENCIA (RESERVA), 2; VILLENA, 1

El domingo jugóse un interesante partido entre los equipos arriba citados ante numeroso público, que acudió ávido de contemplar el equipo amateur del Valencia, del que se tenían muy buenas impresiones, sobre todo después de los últimos partidos.

No defraudó al público, pues hizo buen juego de conjunto ante el potente equipo que el Villena le enfrentó, realizando magníficas jugadas que no llegaron a ser goles por la excelente actuación de los defensas y el portero locales.

Arbitró el partido el señor A. Herrero.

El Valencia alineó el equipo siguiente:

Sánchez, Pérez, Torres, Salvador, Fernández, Galdin, Dánvila, Samper, Gisbert Fernández y Estors.

En defensa de la vida de los niños

UN DIA DE LUCHA CONTRA LA MORTALIDAD INFANTIL

Decididamente el día 20 del actual se celebrará en Valencia una serie de actos en honor y beneficio de los niños, con el título de "Un día de lucha contra la mortalidad infantil".

Lleva el peso de la organización de esta campaña la inspección provincial de Sanidad, y contribuyen a su realización de modo decidido y entusiasta, por la significación de sus fines, la Junta provincial de Protección de Menores y la Escuela de Puericultura.

Aspira la Inspección de Sanidad, en colaboración con todas las instituciones benéficas y culturales relacionadas con la infancia, y con el apoyo del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia y excelentísima Diputación provincial, a que "Un día de lucha contra la mortalidad infantil" sea el exponente fiel y exacto del extraordinario interés que tiene Valencia por cuanto se refiere a la vida de sus niños, y que ese interés expan-

dido a todos los ámbitos de la ciudad sirva de poderoso estímulo a los valencianos para concertar sus voluntades en un solo anhelo: el ahorro de vidas infantiles inútilmente malogradas y el mejoramiento de la salud de los niños frecuentemente amenazada por evitables peligros.

La Inspección de Sanidad ha comenzado a recibir valiosas adhesiones a su iniciativa. El Asilo de San Juan de Dios celebrará una merienda extraordinaria y un festival—titeres, músicas y tracas—dedicado a los niños impedidos.

El Ateneo Mercantil organizará un acto para las madres y niños que acuden al Guardalactantes y Escuelas de la Institución Amadeo de Saboya, de la Fábrica de Tabacos, que, como se sabe, fué generosamente edificada por dicho Ateneo a raíz del famoso certamen de la Exposición regional.

La Escuela de Puericultura organizará una sesión de cátedra ambulante desde Unión Radio Valencia, contando con la colaboración de las casas expendedoras de aparatos de radio, para difundir las lecciones de puericultura que médicos y maestros pronuncien desde la emisora.

La Junta provincial de Protección de Menores dará una comida extraordinaria a los niños que acuden a sus guarderías infantiles y organizará festivales en su obsequio; también extenderá su acción bienhechora a los niños de los asilos y repartirá subsidios a las madres lactantes.

La Federación de Colonias escolares ejecutará uno de los acuerdos adoptados a raíz de su constitución, repartiendo cincuenta libretas del Ahorro Postal a otros tantos niños, a fin de que durante el año vayan costeándose poco a poco la pensión del año próximo, asegurando así su permanencia en una Colonia escolar.

La Diputación provincial, el Tribunal Tutelar de Menores, la Asociación de Caridad y varios Asilos, se han adherido a esta campaña, preparando algunos actos de los que daremos cuenta mañana.

En un palabra: la Inspección provincial de Sanidad desea que el jueves 20 de Octubre sea un día consagrado a los niños y que en Valencia no se hable ni se comente otra cosa que el interés que a la sociedad deben merecer los niños.

Maestros, médicos, sociólogos, padres y cuantas personas tienen la obligación moral y material de velar por la infancia, están obligados a colaborar en esta serie de actos, a fin de que del relieve que éstos alcancen obtengan los niños la máxima atención de la opinión pública, y con ella la honda preocupación por sus problemas.

AL HERNIADO

EXPERIMENTADO que no quiera afrontar la operación ni le satisfagan las peligrosas eventualidades a que está sujeto con el braguero que usa, dedicamos los siguientes testimonios:

Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tiene la presente por objeto darle las más expresivas gracias por la curación de las hernias que sufría y que he alcanzado siguiendo su acreditado METODO. Soy un propagandista de los Aparatos C. A. BOER y le autorizo a publicar mi curación. Queda de usted muy agradecido y s. s., Andrés Jansana Sala, calle Mayor, 27, San Andrés de la Barca (Barcelona). 22 de Mayo de 1932.

Cádiz 1 de Febrero de 1932. Señor don C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Encontrándome hoy completamente curado de la hernia que padecí durante 16 años, me es grato alabar el Método C. A. BOER, con el cual me he curado en menos de un año. Muy agradecido, puede usted hacerlo público, quedando afectísimo s. s., Francisco Guerra Corra, calle Ramón y Cajal, 1, Cádiz.

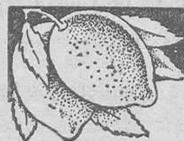
HERNIADO: Si quiere usted recobrar su salud con los Aparatos especiales del Método C. A. BOER, acuda usted al reputado ortopédico en:

Tortosa, Jueves 20 Octubre, hotel Siboni. Castellón Plana, viernes 21, hotel Suizo. VALENCIA, sábado 22 Octubre, HOTEL INGLESE, calle Canalejas.

Játiva, domingo 23 Octubre, hotel Españoleto.

Alcoy, lunes 24 Octubre, hotel Comercio. Alicante, martes 25 Octubre, hotel Palace. Yecla: miércoles 26 Octubre, fonda Española.

Villena, jueves 27 Octubre, hotel Alcoyano. Albacete, viernes 28 Octubre, hotel Regina. C. A. BOER, especialista herniario de París, Pelayo, 38, BARCELONA.



Dicen muchas señoras:

—Nota que en mis alteraciones del aparato digestivo, la magnesia que mejor resultado me da es la

MAGNESIA EFERVESCENTE LITICA, al anís y a limón, de C. Martí Composición de pureza garantizada

—¿Por qué? Porque en su fórmula llenan una necesidad el citrato de magnesia soluble (tan difícil de obtener). En cajitas, a 25 cts., y cajas de medio kilo, a ptas. 4'20, en todas las farmacias y en el laboratorio del autor: C. MARTÍ, Félix Pizcueta, 23. Pidan muestras gratis en farmacias.



MUEBLES MENDEZ

Inauguración de su salón de ventas, Calle de Guerrero, 31. Teléfono 10.306. Visítelo para hacer sus compras. Precios de Fábrica. Fábrica: Avenida de Peris y Valero, 200 y 202. Teléfono 14.053. Valencia.

Versos de la Juventud Por Teodoro Llorente

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

EN MONCADA

Junto a la casa-cuartel de la Guardia civil, propiedad del mismo dueño, se alquila un espacioso local para confeccionar naranjos; reuniendo condiciones inmejorables para poderse quedar el personal técnico para ello, tanto para mujeres como para hombres. Para verlo y tratar, de 10 a 2, Martínez Cubells, 6, 2.º izquierda, Valencia.

Tintorería

"ALBIÑANA"

Limpieza y planchado traje caballero, 5 ptas. Trinchera, 5. Abrigo, 5. Derechos, 17. Taller de medias. Se suben puntos y plantillan medias.

Colegio niñas

Se traspasa en punto céntrico, tiene vivienda. Razón: Plaza del Esparto, 1, prat.

SE ALQUILA

local propio para garaje o industria de 12 metros de ancho por 22 de largo y vivienda.

Razón: José Vergara, Avenida N. Reverter, 18, entre-piso; de 1 a 2 y de 7 a 9 tarde.

Puede Vd. ser chófer por 50 pesetas

Lecciones especiales para señoritas Escuela de chófers Hueso y Agencia de negocios España. C. Almirante Cadarso, 20. Teléfono 15.100



Si es V. Sordo...

o padece de catarro, inflamación, dolor de oído, ruidos, silbidos, serumen, debilidad de oído, etc.

Su remedio es "AUDICUR" Pruebe tan solo un frasco para convencerse del Exito. De venta: A. Gamir, plaza Mariano Benlliure, 3. Centro Farmacéutico Valenciano, S. Martín, 2, y demás Centros Específicos

PISO PRINCIPAL

Once habitaciones con luz directa, baño decorado lujoso

PRIMADO REIG, 7

AGUA PARA RIEGOS

Déjenos aumentar el caudal existente en su pozo

Pagará solamente por litro de aumento

PIDA INFORMES

PAUL D. BROWN

SORNI, 25

VALENCIA

Tel. 12.943

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS